EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del cuarto cuadrante y algunas lluvias. Resto de España: Vientos flojos y cielo algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 37 en Murcia; mínima, 14 en Santiago. En Madrid: máxima de ayer, 34,2 (12 m.); mínima, 20 (5,45 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.373 * Sábado 15 de julio de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Los agrarios harán obstrucción a la ley de Arrendamientos rústicos

El retorno de la obrera madre al hogar

La Asamblea de Cuestiones Sociales, que con extraordinaria concurrencia y acertada dirección se celebra en Vitoria, ha abordado, entre otras interesantes cuestiones, la del trabajo de la madre obrera fuera del hogar. Otra Asamblea de análogo corte y de carácter internacional, hace ahora un mes exacto se reunía en París para tratar de modo exclusivo este asunto. El tema, de interés siempre para la sociología, se ha actualizado, puede decirse, por obra de los fenómenos de la crisis económica, que ha invitado a pensar en el desplazamiento de la mano de obra femenina como medida para reducir el paro.

No es que vayamos a conceder preferencia a esta razón de carácter económico, por digna de atención que sea, sobre los argumentos de primera fuerza de índole moral y las consideraciones de naturaleza política que llevan a propugnar la reintegración de la madre obrera a su hogar. Pero a los tres gravísimos males de aquel género que el trabajo de la mujer fuera de casa acarrea y que son sus principales detractores, a saber: ineducación de los hijos, aumento de la mortalidad infantil y decrecimiento de la natalidad, se ha venido a sumar ahora este otro de índole económica, que en los últimos años ha presentado caracteres graves: competencia ruinosa al trabajo del hombre.

Puestos a buscar el remedio, con razón se ve éste — lo ha visto el señor Obispo de Vitoria en su discurso, y lo ha visto asimismo el señor Enciso en su ponencia acerca de este tema — en el salario familiar. En el salario familiar — es preciso notarlo — entendiendo por tal, no ya ese jornal — que los Papas tienen declarado de justicia social — necesario para sustentar una familia de tipo medio, sino más bien aquel — señalado también por el Pontífice como el más a propósito — aquel que consiste en "acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de la familia, de manera que al aumento de las cargas corresponda el aumento del salario". Porque este género de salario es, en verdad, el que puede decirse que permite reintegrar a su hogar a la madre que se ha visto obligada a abandonarlo para ganar precisamente ese complemento al salario del padre, necesario para sostener una familia numerosa. Del presidente de la Confederación Internacional de Patronos Católicos, M. Zamanski, son estas palabras: "El jefe de familia debe percibir un salario tal que haga innecesario el trabajo de la madre."

La práctica de este sobresalario familiar es claro que es posible a las empresas aisladamente consideradas; bien que en ocasiones no sin sacrificio. La fluctuación — valga la frase — del "riesgo familiar" que puede a veces acarrear un grave desequilibrio a la empresa, invita a sobrellevar éste en común. De aquí que la fórmula que conviene al salario familiar es la compensación patronal mutua que puede llevarse a efecto mediante las Cajas de aquel nombre. Obra de cooperación y de ayuda recíproca, los grupos patronales de otros países — Francia, Bélgica, Holanda..... — que de verdad se han decidido a establecerla han tomado por el camino que decimos.

No quiere decir esto que sean las Cajas de Compensación la última palabra. En un estudio meritísimo de la técnica del sobresalario familiar, el docto profesor de Sociología de la Central ha propugnado su organización en forma de seguro a cargo del Estado. Sin decidir si haya de quedar éste a cargo del poder político propiamente tal o si es preferible que sea la Corporación — la propia industria organizada — la que monte el servicio, acaso en lo demás compartamos enteramente el punto de vista del señor Aznar. El carácter de generalidad y de obligación con que el subsidio habría de establecerse eliminaría toda suerte de desleal competencia entre las empresas, así como el peligro de inmoralidad en la selección del personal; la forma de seguro, por otra parte, a cuya constitución pueden concurrir tantos, haría posible una contribución proporcionada de todos los elementos interesados, que son a la vez los sujetos pasivos de este derecho al subsidio que no se puede echar entero sobre los hombros del patrono. Junto con él, el propio obrero, primer beneficiario de su ahorro, y el Estado, a quien tan de cerca afectan las beneficiosas consecuencias de esta institución en orden a la natalidad y a la salud pública, todos aportarían su cuota para el seguro.

Muy lejos hemos llegado en nuestro comentario. Hacía falta para mostrar que estas soluciones sociales que propugna la doctrina católica no son, como se ha dicho por ahí, fórmulas vanas, sino que tienen sus caminos de realización. Pero ¡cuán a distancia todavía! Ajena a la política obrerista de los grupos gobernantes, esta preocupación por la familia obrera, alejada asimismo, por desgracia, del ánimo de la clase patronal, véase que está todavía por hacer la más penosa tarea: la de formar la conciencia de las gentes en los deberes que en este orden social les incumben. Luego vendría el dar vida a una organización patronal cristiana, a la que tanto toca hacer en bien de la paz social y de la justicia. En fin, mediante la acción política, conseguir del Estado las medidas de todo orden encaminadas a hacer viable esta institución.....

En esa primera tarea de siembra de ideales, la Asamblea de Vitoria hoy, como mañana las Semanas Sociales y otro día los programas cristiano-sociales de los partidos, van sentando los primeros acertados jalones de la magna campaña.

Duras penas contra las armas en Inglaterra

Siete años de cárcel por llevar un revólver sin licencia

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 14.—"País de tiendas pequeñas y de prisiones largas". La frase nació para la Inglaterra de Isabel. Alta torre en el Támesis, 100.000 mercaderes vendiendo en las callejas las modas florentinas, terciopelos y encajes, bordados y sonetos. De entonces acá han variado algo las cosas. Ya no hay españoles que vayan por esos mares, ni hay aquí músicas de Shakespeare, "ballets" de sangre y seda. Pero es tan tradicional el país que, pese a las mudanzas de los siglos, no ha querido ensanchar los comercios ni empequeñecer las condenas. Todavía hoy en las tiendas de Picadilly hay que entrar de perfil como en tumba egipcia. Y en las cárceles... En las cárceles de Inglaterra hay que no entrar porque si se entra ya no se sale con vida. La peluca del magistrado es de cordel. A nadie, sin embargo, se le ocurre reírse de ella. En este pueblo imperial—senores y colonias—la ley no suele estar escrita. Está en el aire, sí. Pero el aire inglés con las lluvias de invierno tiene una emoción triste como de cárcel con barrote. Más duros que este inmueble no eran los bronces de la Roma antigua. Ved si cabe mayor rigor. Ahora van los lores a discutir un proyecto legal sobre las armas de fuego. En él se instituye la pena de siete años para quien sin derecho lleve en el bolsillo un arma mortífera. Más aún. No hace falta siquiera que sea mortífera, basta con que lo parezca. La apariencia para el caso equivale a la realidad. Una detonadora no mata, asusta. Sí, responde entre dientes el gobernante; asusta, luego intimida. No, no se juega con esto. Si además de llevar un revólver se intenta resistir, el arresto doble el castigo: catorce años entonces de trabajos forzados, catorce años. Uno no puede impedir el gesto pavoroso. Ese último fondo de clemencia que todo español ¡liberal, al fin y al cabo!, lleva consigo, se revuelve en apóstrofes honrados.

Pero después se piensa que con blandura sentimental no se logra un orden civil. Una cosa es la compasión subjetiva. Otra, el Estado. La pacífica convivencia de la sociedad exige dureza. ¡Qué no daríamos nosotros porque se acabase de una vez la pólvora que ahuma las calles españolas y nos hacen subir los colores a la cara! Atracos, vejámenes, paro, jaleo y revolución de cada día. Bueno, pero esta es otra historia. El nuestro es el caso de un país que recae en la horda primitiva y no porque el Estado se deje invadir por sentimiento, no; al contrario, por resentimiento.—**Eugenio MONTES.**

LA RUEDA HALLADA EN VERACRUZ ES DEL "CUATRO VIENTOS"

Así lo asegura el mecánico Madariaga, según dijo ayer el ministro de Estado

El ministro de Estado manifestó ayer por la tarde en el Congreso a los periodistas que, según noticias oficiales recibidas de Méjico, el mecánico Madariaga había reconocido en la rueda hallada en la playa de Veracruz una de las del "Cuatro Vientos".

EL DEBATE en Roma

se vende en

Via Della Panetteria, 32-A

y

Plaza de España, 80

EL PACTO DE LOS CUATRO ADQUIERE CADA DIA MAYOR IMPORTANCIA

Se ha negociado activamente entre Roma y París, para apresurar la firma

Vandervelde hace un llamamiento a los socialistas franceses para que no se dividan

(Crónica telefónica)

PARIS, 14.—Como ayer anunciamos, el Pacto de los Cuatro se firmará mañana en Roma. La ceremonia se desarrollará en el Palacio de Venecia, a mediodía. Este Convenio señala una nueva etapa importantísima en la política europea. De ambos lados de los Alpes es saludado como prueba de que han cesado las diferencias francoitalianas y como procedimiento eficaz para llegar a un arreglo definitivo de todas las cuestiones pendientes. Hicieron posible el Pacto los reiterados fracasos de las Conferencias de Ginebra. Ha venido a corroborar y a aumentar su valor el anunciado aplazamiento de la Conferencia de Londres. "Este acuerdo tiene mucha mayor importancia que la que al principio se le atribuyó, dice hoy "L'Intransigeant". Si el Gobierno francés se ha decidido a firmarlo tan rápidamente es porque estos últimos días han mediado nuevas conversaciones, conversaciones decisivas, en las que se han disipado todos los equívocos. Podemos precisar, sin temor a ser desmentidos por los acontecimientos, que las negociaciones de Jouvenel han sido coronadas por el éxito. Nos encaminamos —y hemos recorrido ya gran parte de este camino—hacia una acción única de la política exterior francoitaliana. Muy pronto tendremos testimonios tangibles de este feliz resultado entre París y Roma".

El mismo sentido tiene el discurso que hoy ha pronunciado en Roma, en la Embajada de Italia, el señor Jouvenel. "Los equívocos han cesado. Italia y Francia han vuelto a unirse.

Esta nueva situación puede interesar principalmente a España. Nuestro país tiene embajadores en París, Londres y Roma. ¿Qué sabe el Gobierno de esas negociaciones a que alude oficiosamente "L'Intransigeant" y que confirma el embajador de Francia en el Quirinal? ¿Le han cogido desprevenido o las ha conocido a tiempo? En cualquiera de los dos casos, ¿qué ha ganado España con las ofensas lanzadas a Italia por los más genuinos jaleadores del régimen? Y otra cosa que también guarda relación con esas negociaciones y con las que se anuncian: ¿qué piensa hacer la República del patrimonio nacional que heredó en Africa? Porque hasta ahora todo se ha quedado en palabras. Iniciativas, planes constructivos no ha habido ninguno.

Desfile de aviones

Una novedad en el desfile del 14 de abril y una nota patética en el Congreso socialista. Han constituído la novedad los 100 aviones que han evolucionado esta mañana sobre París. Salidos de Nancy, Le Bourget y Chartres, aparecieron con un rumor infernal sobre el campo de Marte cuando acababa de pasar la artillería. Por primera vez toma parte la aviación en la tradicional manifestación militar del aniversario de la toma de la Bastilla. El desfile ha sido y los bailes populares son toda la fiesta. Quizás no sean militaristas los franceses, pero tienen especial predilección por las charangas y por las canciones guerreras. Solamente con días como hoy se comprende para qué sirve la Avenida de los Campos Elíseos. Solamente con estos desfiles marciales se advierte el sentido y la relación que media entre el Arco del Triunfo y el Obelisco. El monumento faraónico está por lo visto en la plaza de la Concordia para contemplar por los siglos de los siglos a los soldados de Francia.

Los socialistas

Ha dado la nota patética el presidente de la II Internacional, Vandervelde. El ex ministro belga ha venido al Congreso socialista para implorar de los camaradas franceses que no se dividan. "Después de los desastres que ha padecido en los dos últimos años la Internacional, vosotros sois uno de los últimos reductos del socialismo... Los socialistas de toda Francia no podrán vivir sino gracias a vuestra unidad". El resto de esta segunda sesión ha carecido de interés.—**Santos FERNANDEZ.**

(Más información en la página tres)

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.

Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

LO DEL DIA

La ley Electoral

La próxima semana continuará la discusión de la ley Electoral—llamémosla así, aun cuando ya ni sus propios autores se atreven a darle este nombre—en el Parlamento. El dictamen ha sufrido otra modificación. Para los Municipios se establece una norma fija de reparto de puestos entre la primera lista—dos terceras partes—y la siguiente a la que se concede el tercio restante. Los restos serán para la mayoría, con objeto de mejorar sin duda el "aplastamiento" de los demás grupos.

En lo que se refiere a los votos precisos para ser elegido el dictamen nuevo es de una refinada complicación. Si un solo candidato obtiene el 40 por 100 de los votos resultan elegidos cuantos hayan pasado del 20 por 100; en el caso contrario, segunda elección para todos los puestos, pero sólo podrán presentarse en esta segunda vuelta los que hayan obtenido en la primera el 8 por 100 de los votos. Así, pues, en los trámites de esta ley hemos asistido a un desfile de tantos por ciento establecidos sin criterio ni razón explicada. Primero, el 40 por 100; después, el 40 y 12; luego, el 30 y el 12; después, el 40, el 20 y el 8. Finalmente, los radicales desean, ¿por qué no?, que el porcentaje de la última modificación sea para la primera vuelta 36 y 18.

¿Razones de todo esto? Ninguna. Son cifras perfectamente arbitrarias, lanzadas a capricho y discutidas como quien regatea en el mercado. Se podría comprender una minuciosidad parecida cuando, después de varias elecciones, organizados los partidos, conocida la asistencia del cuerpo electoral a las urnas, fuese necesario corregir algún abuso ocasionado por defectos de la ley. Pero en los momentos presentes, en que ningún partido conoce ni de modo aproximado el número de sus secuaces, el sistema que se propugna sólo servirá para mantener la confusión y para atropellar el derecho de cientos de miles de españoles.

Cierto que tanto el ponente como el señor Azaña han declarado al proyecto remedio provisional, como una excusa de sus imperfecciones. Ya vendrá una ley, decían, cuando tengamos más reposo y sea menor la urgencia. Y el argumento—la disculpa—sería admisible si las Cortes no hubieran sido elegidas hace ya dos años y no existiese un proyecto acabado en sus menores detalles de la Comisión jurídica asesora.

Laicismo y política

Recogemos de un periódico mejicano la noticia publicada a grandes titulares de que la Secretaría de Educación pública ha prohibido a los maestros nacionales toda intromisión en la política. Particularmente va dirigida la prohibición a los maestros rurales, a los que se les pide en tono suave, pero conminatorio, que si optan por la política abandonen la función docente.

No hace falta mucha circunspección para advertir en esta medida una posición contradictoria del laicismo. El laicismo se esforzó en Méjico, como en todos los países, en hacer del maestro un agente político. Hija del laicismo es la libertad de enseñanza o, mejor dicho, lo que entre nosotros se llama libertad de cátedra. Pero esa libertad tan propensa para la agitación política en los medios escolares era un arma de dos filos. En las primeras luchas revolucionarias surtió su efecto. El maestro era un instrumento no sólo de lo que bajo el laicismo hipócritamente se ocultaba, sino de un credo, de un programa político; más todavía, de un partidismo político. ¡Ah!, pero en Méjico, como en Francia, se han escapado ya, en uso de esta libertad, de la tendencia política laicizante muchos maestros. Se hicieron antigubernamentales casi siempre porque se lanzaron al socialismo extremo o al comunismo. Y ahora resulta que el otro filo del arma es el que se vuelve contra el Estado mismo, hasta el punto de que se ve obligado a quitarles lo que les dió y a alejarlos de la primera ruta, por instinto de propia defensa.

La lección es demasiado clara para que haya que insistir sobre ella. A los múltiples fracasos del laicismo en el aspecto pedagógico y financiero se une este otro síntoma, de tono político nada despreciable, por cierto. Y advirtamos que se da el hecho en Méjico, ese país tan ridículamente puesto por modelo hasta por los propios ministros que nos gobiernan. Es en Méjico donde el caos escolar adquiere ya parecido asombroso con el ruso, donde las escuelas empiezan a ser racionalistas y ateas, donde hay muchas abandonadas y desiertas y maestros pagados algunos con la espléndida dotación de cincuenta centavos diarios. Pues ¡hasta Méjico siente la necesidad de corregir yerros laicistas! ¿Cuándo querrán aprender los embaucados por esa hipocresía de la neutralidad escolar?

Las obras públicas "socialistas"

Inglaterra ha negado su colaboración para estudiar los planes de obras públicas contra el paro, que se proponen en la Conferencia Económica. Alega su propia experiencia, bien elocuente por cierto, en la que abundan los casos de trabajos arbitrados rápidamente, con el único fin de crear una demanda de mano de obra y sin reparar en la rentabilidad o en la utilidad de cuanto se realice.

El caso es para ser meditado por nuestro Gobierno. No atacamos, en principio, la conveniencia de las obras públicas, que bien clara es nuestra tradición sobre la materia, aparte las diferencias que a este respecto se dan entre la economía inglesa y la española. Inglaterra es un país saturado económicamente, mientras que España tiene todavía grandes posibilidades interiores que realizar. Lo que atacamos nosotros también, son esas «obras socialistas» que no suponen más base ni fundamento que el éxito de ciertos señores ante las clientelas de las Casas del Pueblo. Esas obras municipales financiadas con la décima extraordinaria, desparramadas por la mitad de España, como ejemplo vivo de un mal uso del capital nacional; esas obras suntuarias de ciertos Ayuntamientos pródigos; esos enlaces ferroviarios que perpetuarán la memoria del señor Prieto...

Nada, pues, por nuestra parte contra las obras públicas bien pensadas, que España necesita. Pero todo, contra el despilfarro de las obras que, consumiendo el dinero requerido por las anteriores, no tienen otra finalidad sino la de absorber trabajo, sea como sea.

Marinos de la Escuadra inglesa ante el Papa

Ocho oficiales y 45 marineros de los cruceros "London" y "Devonshire", acompañados de su capellán

LLEVABAN LAS BANDERAS DE LOS BARCOS

ROMA, 14.—Su Santidad ha recibido a ocho oficiales y cuarenta marineros ingleses pertenecientes a las dotaciones de los cruceros "London" y "Devonshire".

Los peregrinos llevaban las banderas oficiales e iban acompañados por su capellán.—**Daffina.**

La beatificación de Pío X

ROMA, 14.—El "Osservatore Romano" publica una nota informativa sobre el proceso de "Non Culto" y la unión de los escritos de la Causa de beatificación de Pío X, por la cual tanto interés existe en todo el mundo.

Terminado el proceso ordinario fué remitido a Roma el conjunto de documentos relativos a la Congregación de Ritos y quedan por realizar los procesos ordinarios del "Culto Numqua Praestito" y la unión de todos los escritos.

La Congregación de Ritos ha dispuesto que el proceso de "Mérito Non Culto" sea instruído por el tribunal ordinario que preside el Cardenal Pacelli, Arcipreste de la Basílica Vaticana.

Este tribunal ya ha celebrado sesiones en las que ha oído los testimonios presentados por el postulador de la causa, abate Pieruni, y cuando terminen estos actos llevará a cabo una visita de inspección en la tumba de Pío X y a continuación se trasladará el tribunal a Riese, lugar de nacimiento del difunto Papa.

Además, hay otro Tribunal que preside el Cardenal Marchetti, Vicario del Pontífice, que tiene todo lo relativo a la colección de las publicaciones escritas de Pío X.

Las actas de ambos tribunales serán remitidas a la Congregación de Ritos, iniciándose así el proceso apostólico para la beatificación que tanto esperan los fieles.—**Daffina.**

Libros condenados, al Indice

ROMA, 14.—El Santo Oficio ha dado un decreto que condena a la inserción en el Indice de libros prohibidos a todas las obras de Carlos Guignebert. También condena e inserta en el Indice la obra "Congreso de la historia del Cristianismo", hecha para conmemorar el jubileo de Alfred Loissy y publicada bajo la dirección del P. L. Couchoud.—**Daffina.**

Agrava los preceptos de la Reforma agraria

Si se lleva a la práctica desaparecerá la pequeña propiedad

Tienen preparadas 105 enmiendas al artículo primero y han establecido turnos para defenderlas

PEDIRAN "QUORUM" PARA CADA ARTICULO

Ayer mañana se reunieron conjuntamente las minorías agraria y vasconavarra. El señor Martínez de Velasco dijo al terminar la reunión, que habían acordado no oponerse al proyecto de ley de Orden público más que en aquellos extremos verdaderamente fundamentales, pero sin impedir la aprobación, ya que consideran indispensable se ponga en vigor para que quede sin efecto la de Defensa de la República. Acordaron igualmente presentar numerosas enmiendas al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos, al que harán una oposición intensísima. La razón que les impulsa a realizarla estriba en dos motivos fundamentales, que no desenvuelve, sino que contraría y agrava los preceptos de la Reforma agraria, contradiciéndolos en términos que muestran que la finalidad de aquélla fué suprimir los latifundios, y con ésta, si se lleva a la práctica, desaparecerá la pequeña propiedad. Esto, en sí, es tan transcendental, que la minoría, en cumplimiento de su deber, está resuelta a que no se apruebe rápida y alegremente, aunque para ello tenga que sacrificar el descanso obligado del verano.

El "quórum" para cada artículo

Los agrarios tienen preparadas 105 enmiendas al artículo primero de la ley de Arrendamientos, y establecidos turnos de cinco para defenderlas.

De este modo seguirán impugnando uno por uno todos los artículos de este proyecto de ley, que son ochenta y tantos, pidiendo, además, para cada uno de ellos el quórum.

El Gobierno del Reich aprueba el Concordato

El acuerdo fué tomado por unanimidad. Se anuncian diversas medidas de carácter social

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 14.—Con gran concurrencia de periodistas y financieros, el uno; ante un grupo de especializados el otro, los ministros de Agricultura (que aquí se llama primeramente de Alimentación, aunque sería mejor traducir Abastos) y de Economía han expuesto ayer sus respectivos programas. La justicia obliga a reconocer que si la tarea del primero era fácil, la del segundo es dificilísima. Porque, ordenado por el caudillo que cese la revolución y se entre en la estructuración, ambos ministros han debido tomar como base de su política el famoso programa del partido de 24 de febrero de 1920. Y si los 25 puntos de éste no contienen sobre la agricultura sino generalidades jurídicas sociales, hoy ya realizadas o de fácil realización, el que atañe a economía el contenido de aquellas bases constituyen en la época de crisis actual una pretensión irrealizable. Así nadie podrá decir que Darre ha quebrantado una promesa. Su colaborador el comisario para orientación social, Metzner, expuso cómo hoy se emprende la ilustración cultural y moral del campesino. Su educación ha de hacerse en una ideología antiliberal que transforme el egoísmo brutal del "homo economicus" en la caridad cristiana al derecho del prójimo. Lo que está contenido, al menos tácitamente, en las tesis 17, 18 y 19 del programa y en la histórica proclama electoral agraria de partido de marzo de 1930. El propósito de colonización, expuesto por el funcionario del ministerio de Economía Motz, no fué, en realidad, sino el desarrollo de las afirmaciones de las tesis 17 y 19 para que el suelo sea cultivado, según ordenan las encíclicas, como si en vez de propiedad privada fuera sólo jornal para el pobre. El patrimonio familiar agrario tradicional en el Derecho germánico será robustecido. Darre, que al final de cada conferencia dió actitud política a lo expuesto, podrá, pues, descansar satisfecho sobre el viejo ideal agrario un tanto difuso del nacionalsocialismo.

Pero ¿y Schmitt? ¡Ah! Este, con un gesto de humildad que le honra, ha venido a confesar que de aquellas hermosas aspiraciones de 1920 no puede hacerse rada en el año de la economía hundida 1933. Como la revolución nacionalsocialista no ha podido cambiar las inclinaciones de los hombres ni alterar la estructura de la economía mundial, no se irá ahora contra las Cooperativas ni contra los almacenes ni contra el interés, ni contra los grandes empresarios, ni contra los derechos del capital financiero porque todo ello significaría más paro y más crisis.

Y como no se pretende destruir sin antes tener edificado, se tratará de favorecer a todo trance el espíritu de empresa por el mantenimiento riguroso del orden jurídico y el respeto a la dirección y responsabilidad privada de los negocios. ¿Que esto es ir contra las tesis números 7, 11, 12, 13, 14 y 18 del programa de 1920? Claro que sí, pero como dice el ministro, siguiendo a Hitler aquí no se trata de decidir académicamente entre economía liberal o economía dirigida, sino de ajustarla lo más posible a la estructura económica hoy existente. Estas son las bases del problema económico agrario actual. Sus autores creen, sin duda, en la desilusión del pueblo. Pero temen mucho más la catástrofe nacional que una revolución quimérica estilo Reforma agraria española podría producir. Y como tienen conciencia e inteligencia prefieren perder momentáneamente parte de su popularidad.

En un Consejo de casi doce horas, que termina en este momento—12 de la noche—se han emitido numerosos textos para la realización de la política económica expuesta. Aparte la aprobación del Concordato y la Constitución de la Iglesia evangélica, se han aceptado numerosas e importantes leyes sobre cartel, precios, banca y otros que en este momento no puedo exponer.—**BERMUDEZ CAÑETE.**

El Concordato

BERLIN, 14.—El Gobierno del Reich ha adoptado, por unanimidad, la ley concerniente al Concordato entre Alemania y el Vaticano.

El canciller expresó su agradecimiento, en nombre de todo el Cobierno, al vicecanciller, Von Papen, por el éxito de sus negociaciones con Roma.

LA SEMANA PROXIMA HABRA SESIONES NOCTURNAS EN LAS CORTES

CADA DIA ES MAS ESCASA LA ASISTENCIA DE DIPUTADOS

Ayer no pudieron aprobarse definitivamente varias leyes, por falta de "quórum"

UN DEBATE SOBRE LA ACTUACION DE LOS JURADOS MIXTOS

Sirven para fomentar la clientela socialista, dice la señorita Campoamor

Discusión de la ley de Orden público y aprobación del crédito para la Guardia civil

Numerosos incidentes violentos

El señor Ayats, que es uno de los más discretos diputados de la Cámara, explana una interpelación acerca de los Jurados mixtos de trabajo. Aunque la palabra del señor Ayats es mesurada, levanta en el grupo socialista interrupciones que, por no ser siempre correctas, corrígelas el señor Besteiro. Por cierto que no es el señor Largo Caballero quien da mejor ejemplo de compostura. Irritado y belicoso anda, de algún tiempo acá, don Francisco. También la señorita Campoamor altera a los del cemento, con alguna frase de femenina viveza.

Pero no ocurre, de momento, nada más Los ánimos, sin embargo, quedan un tanto enardecidos; y cuando el señor Balbontín combate el dictamen de reorganización de la Guardia civil, surge el incidente personal, ausente de la Cámara durante dos o tres semanas de "cordialidad". Anda en ello, como suele, el señor Pérez Madrigal, a quien, por una frase alusiva a la Casa del Pueblo, pretende agredir el socialista señor Quintana, secretario del ministro de la Gobernación. Todo termina, al fin, sin grave daño, y quedamos enterados:

De que la Guardia civil—"noticia fresca" que nos da el señor Casares—es una institución benemérita. ¡La "Benemérita", con mayúscula y por antonomasia, señor!

De que los socialistas piden la disolución de la Guardia civil... en sus Congresos; pero en este de la Carrera de San Jerónimo le suben el sueldo. ¡Consecuentes y sinceros que son!...

Prosigue el debate de la ley de Orden público. No se pasó del artículo 1.°

Quedaron elegidos los vocales parlamentarios suplentes del Tribunal de Garantías. Uno de ellos, el señor Peñalva, iba a ser designado vocal en propiedad... y queda en suplente. Cosa muy distinta... ¡Como que hay 30.000 razones, o 30.000 pesetas de diferencia! Aseguran que no está enteramente contento el lcal azañista palentino.

Se aprobaron varias leyes, pendientes de votación definitiva, y no arribaron a puerto otras, para las que se había pedido quórum. No lo hubo. Muchos diputados, como ayer fué viernes... y les acababan de pagar, creyeron que no les quedaba nada interesante que hacer en la Cámara, y se fueron. ¡Séanles leves las palabras de despedida que, en privado, acaso les dedique el señor Azaña!

La sesión

Comienza a las cuatro y cinco, bajo la presidencia del señor Besteiro. Escasa concurrencia en los escaños y poco público en las tribunas. En el banco azul,

Indice - resumen

15 julio 1933

Cinematógrafos y teatros... Pág. 4
Los sucesos de ayer ..... Pág. 4
Deportes ..... Pág. 4
La vida en Madrid ..... Pág. 5
Información comercial y financiera ..... Pág. 6
Crónica de sociedad ..... Pág. 8
Notas del block ..... Pág. 8
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Campfranc ..... Pág. 8

—o—

PROVINCIAS. — Conferencia del padre Chalbaud en la Asamblea de cuestiones sociales.—Termina en Salamanca la huelga general.—Los jefes nacionalistas vascos han sido puestos en libertad. — El Centro de Contratistas de Barcelona no acepta las bases impuestas por el ministro (páginas 3, 4 y 8).

—o—

EXTRANJERO. — El Papa recibe a ocho oficiales y cuarenta y cinco marineros de la Escuadra británica.—Hoy será firmado en Roma el Pacto de los Cuatro.—Se da como seguro que el día 27 terminará la Conferencia Económica de Londres.—La escuadrilla italiana llega a Montreal y se propone salir hoy para Chicago (páginas 1, 2 y 4).

el ministro de Trabajo. Se aprueba el acta y se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor MARTINEZ MOYA (radical) se refiere a una disposición de 13 de junio del ministro de Trabajo, que reúne en un mismo Jurado mixto a los agentes comerciales, agentes de Bolsa y corredores de comercio. Pide la rectificación del decreto en lo que se refiere a los agentes comerciales, funcionarios que no pueden ser considerados como dependientes de un patrono y tienen una clara función en el Código de Comercio y en un Reglamento oficial del Cuerpo.

El señor LARGO CABALLERO contesta diciendo que no obsta a la creación de los Jurados mixtos el hecho de constituir colegios oficiales. Dice que si se han constituído esos Jurados será porque lo hayan pedido los interesados; no obstante promete enterarse y obrar en consecuencia.

El señor REY MORA ruega al ministro de Estado que se resuelvan los conflictos pesqueros con Portugal en Ayamonte. (Entra el ministro de Industria.)

Interpelación sobre Jurados mixtos

El señor AYATS (progresista), explana una interpelación al ministro de Trabajo acerca de los Jurados mixtos de trabajo.

Hace historia de la organización corporativa nacional, iniciada por la Dictadura, y señala sus ventajas y defectos en relación con la organización actual. Dice que se ha exacerbado la lucha de clases y la depresión económica y se extraña de que los organismos paritarios hayan concitado frente a ellos la opinión que antes los aceptaba sin protesta.

Afirma la realidad de la crisis industrial, despreciada por el señor Azaña en su contestación al señor Sánchez Román, y dice que la situación de la clase patronal no permite la elevación de salarios.

Reconoce las dificultades con que tropiezan los directivos de la U. G. T. para contener a las masas, principalmente a los jóvenes, en sus reivindicaciones sociales.

El señor ROJO (socialista): ¿No cree su señoría que tienen razón?

Sigue el señor Ayats exponiendo su criterio, con algunas interrupciones de los socialistas.

Recuerda la frase del ministro de Trabajo de que no tratará con asociaciones al margen de la ley, y dice que el mismo ministro ha hecho doblegarse ante pretensiones injustas a los patronos de la dependencia de Zaragoza.

El señor ROJO: ¿Y de los dependientes de Madrid, qué? (El señor ALVAREZ ANGULO interrumpe en un párrafo con palabras vulgares y el señor BESTEIRO le llama la atención: Hay que cuidar el lenguaje. Estamos en el Parlamento.)

El señor AYATS dice que en Zaragoza el ministro aconsejó a los patronos que resistieran ante una organización anárquica, y dice que, dadas las circunstancias en que suelen plantearse los problemas, la clase patronal tiene que rendirse ante exigencias injustas por falta del amparo de la autoridad.

Cita hechos plausibles del ministro, entre ellos un caso en que unas bases injustas, en vez de ser sancionadas, fueron devueltas al Jurado, ordenando su nueva discusión y que no interviniera el presidente que las había firmado.

El MINISTRO DE TRABAJO: De ordinario sus señorías dicen que sistemáticamente nos ponemos al lado de los obreros.

Señala el señor AYATS casos en que ha habido parcialidad contra los patronos, ante la amenaza de huelgas y conflictos.

El señor LARGO CABALLERO: Muchas veces lo piden los patronos y otras veces lo exige el Orden público.

Pasa a estudiar el conflicto de la dependencia de Madrid. El señor CARRILLO, que interviene, cita al señor Requejo, y el señor AYATS dice que éste señor no representa más que a la Defensa mercantil y patronal.

El señor LARGO CABALLERO: Por lo visto, también hay clases entre los patronos.

Dice el señor Ayats que las casas cinematográficas no pueden abonar los aumentos de sueldo que se les exigen.

El señor ALVAREZ ANGULO: Ganan dos millones al año. En cuestión de películas yo entiendo más que su señoría.

El señor AYATS: Su señoría entiende mucho de todo.

Se queja de la intervención de los socialistas en los Jurados mixtos, y el señor LARGO CABALLERO declara que las pocas veces que se ha logrado unanimidad en bases de trabajo ha sido bajo la presidencia de socialistas, y que muchas veces patronos y obreros piden que presida un socialista.

El señor ALVAREZ ANGULO: En el 90 por 100 de los lugares no hay socialistas.

Sigue diciendo el señor Ayats que a los Jurados mixtos debían ir personas técnicas, y refiere anomalías de los Jurados mixtos en materia de despido y horas extraordinarias.

Interviene luego la señorita CAMPOAMOR (radical), y declara que debe constituirse una magistratura del trabajo, con personas de reconocida competencia jurídica y de imparcialidad política. Censura el régimen de ternas, y dice que sería preferible que el ministro de Trabajo eligiera los cargos bajo su responsabilidad. Aboga porque se limiten las facultades de los Jurados mixtos a las bases de trabajo, restringiéndose las facultades de inspección e imposición de multas que ahora ejercen.

Dice que hay que poner fin a la actuación de los sindicalistas fuera de los Jurados mixtos. Eso se tiene que hacer desde el banco azul. (Protestas.)

Dice la señorita CAMPOAMOR que, a través de los Jurados mixtos, están creando los socialistas sus organizaciones. Los vocales obreros socialistas se atan de manos para no poder ir a la discusión y a la transacción. Organización hay, que se ha constituído para aprobar unas bases.

(Alboroto. Algunos socialistas dicen: Eso se lo han contado.)

Como el Jurado mixto es una clientela socialista los sindicalistas se ponen fuera de la ley. Y la ley es necesario cumplirla.

Un socialista: Ya lo vemos.

Señorita CAMPOAMOR: ¿Qué es lo que vemos? Su señoría no ve nada.

Todo lo que digo son hechos. Vuestra incapacidad queda demostrada (grandes protestas de los socialistas).

El señor GUERRA DEL RIO: Cállense los monaguillos. Ya hablará luego el ministro. (Alborotos.)

El señor Besteiro pasa al

Orden del día

Se aprueba un dictamen de Guerra, que concede al capitán de Ingenieros, don Cipriano Rodríguez Díaz, la cruz de primera clase del Mérito Militar pensionada; otro concediendo igual condecoración al capitán don Angel Mendoza de Mendoza. Otro dictamen de Hacienda sobre el régimen de las propiedades del Estado en Ceuta y Melilla es aplazado, en vista de las enmiendas presentadas.

Se aprueba la concesión de 400 kilogramos de bronce, para la erección de una estatua a don Juan Pablo Bonet; un crédito extraordinario de 184.974,30 pesetas, para satisfacer los gastos de la concurrencia de España a la Conferencia Económica mundial de Londres.

Otro concediendo un suplemento de crédito de 842.496,47 pesetas, para obligaciones a extinguir de los Departamentos ministeriales.

Elección de los vocales suplentes del Tribunal de Garantías

Acto seguido se procede a votar, por papeletas, los dos vocales suplentes del Tribunal de Garantías.

El resultado de la elección es el siguiente: don Matías Peñalba, 180 votos; don Federico Fernández Castillejo, 46 votos; señor Azaña, 1, y en blanco, 3. Han tomado parte en la elección 230 diputados. Quedan elegidos, por lo tanto, los señores Peñalba (Acción Republicana) y Fernández Castillejo (progresista).

Seguidamente, se verifica votación nominal para las leyes en que ha sido solicitado el «quorum». La votación de la ley de desahucios de fincas rústicas por falta de pago, tiene que aplazarse, por no reunirse número suficiente de votos.

Se aprueba definitivamente la convalidación del decreto de 23 de agosto de 1932, que creó la Universidad Internacional de verano de Santander, y concediendo un crédito de 24.664,68 pesetas, para satisfacer los gastos de dicha institución. Se aprueba también el proyecto de ley de exenciones tributarias a los actos y contratos referentes a la construcción de buques en España, con destino a Méjico. El dictamen va modificado con un voto particular del señor Calderón.

Se aprueba otro dictamen concediendo franquía a la importación de acero cuprolatonado y cupronique lado, con destino a las fábricas nacionales de Toledo y Sevilla. Asimismo se aprueban los dictámenes de denegación de los suplicatorios para procesar a los señores Cabrera y Morón.

Tomas en consideración

Se toman seguidamente en consideración una proposición de ley del señor Tuñón de Lara, sobre ejercicio de profesiones facultativas en España; otra del señor Cabrera, disponiendo la incautación de los bienes del legado Bustillo, de La Solana, y otra del señor Casanueva, sobre exención del impuesto especial sobre la gasolina a las industrias pesqueras y a las Cooperativas de conductores de automóviles.

Sesiones nocturnas

Se lee una proposición incidental que firma en primer término el señor GALARZA, solicitando la celebración de sesiones nocturnas para que puedan obtenerse pronto las vacaciones. Defiende la propuesta el señor GOMARIZ.

El señor ROYO VILLANOVA dice que la mayoría no tiene derecho a pedir sesiones nocturnas, ya que no acude a las de la tarde, y hay que aplazar las votaciones por falta de quorum.

El señor BALBONTIN protesta también de las sesiones nocturnas, a las que sólo acuden veinte diputados, a pesar de que todos cobran mil pesetas. (Gran alboroto.)

La proposición es votada, y por 99 votos contra 10 es aprobada.

La reorganización de la Guardia civil

El señor BESTEIRO pone a debate el proyecto de reorganización de los servicios afectos al Instituto de la Guardia civil.

Ocupa la presidencia el señor Lara, y combate el dictamen el señor BALBONTIN, diciendo que la República, ante la crisis obrera, no sabe dar más remedio que elevar los sueldos de la Guardia civil.

Se asombra de las cifras del presupuesto, y dice que en el último Congreso de la U. G. T. se acordó la disolución del Cuerpo. Ahora se le aumentan los sueldos, cuando el hambre es general en el campo. Dice que la Guardia civil ha matado a muchos obreros, pero a ningún terrateniente.

Yo pregunto—dice—a los socialistas, cómo concuerdan sus actitudes distintas.

Le contesta el señor CASARES QUIROGA recabando para sí toda la responsabilidad de los aumentos de sueldo que entraña esta reorganización. Elogia al benemérito Cuerpo y dice que bien merece un aumento en sus consignaciones, ya que su sueldo actual es irrisorio en comparación con su trabajo abnegado que él ha podido comprobar al dirigir el Ministerio.

El señor BALBONTIN aplaude al señor Casares por su gallardía al aceptar la responsabilidad, pero se dirige a los socialistas reiteradamente invitándoles a que defiendan este proyecto. La disolución de la Guardia civil figuró en todos los programas de los partidos revolucionarios, que ahora han olvidado sus antiguos compromisos.

Desafía a los socialistas a defender en la calle a la Guardia civil. Como ninguno contesta, dice: ¿Lo veis? Ninguno se atreve. Vendrán conmigo todos los obreros de la U. G. T. que vosotros habéis engañado. (Escándalo.)

Un incidente violento

Invita a los socialistas a una controversia pública sobre el tema.

Voces: En la Casa del Pueblo.

El señor PEREZ MADRIGAL: A la Casa del Pueblo había que ir con la Guardia civil. (Gran escándalo.) El señor QUINTANA, socialista, secretario del ministro de la Gobernación, intenta agredir al señor Pérez Madrigal. Muchos diputados los separan, y se cruzan buen número de dicterios.

El señor LARA agita fuertemente la campanilla, y concede la palabra al señor Pérez Madrigal.)

El señor PEREZ MADRIGAL explica su intervención anterior diciendo que el Gobierno y la República subsisten gracias a la Guardia civil. (Algunos diputados de la mayoría dicen: ¡Exagerado!)

El señor LARA interrumpe al orador, pero el señor PEREZ MADRIGAL declara que él expone lealmente su pensamiento. Cada vez que discrepa de la mayoría se ve agredido. ¿Es que hay que venir a la Cámara con una ametralladora?

Termina pidiendo que la mayoría declare abiertamente su opinión sobre el asunto.

El señor LARA pone a votación el informe de la Comisión de Presupuestos que acompaña al dictamen. En votación nominal es aprobado el artículo primero, y lo mismo ocurre con el artículo segundo y los siguientes hasta el sexto y último.

La ley de Orden público

(Casi todos los diputados abandonan el salón y parece que vaya a levantarse la sesión.)

El señor LARA pone a debate el proyecto de Orden público y ordena la discusión del articulado. El señor AYUSO (federal), no obstante, solicita que la Comisión conteste a su discurso contra la totalidad del dictamen. Lo hace el señor SANCHEZ COVISA diciendo que no dijo nada nuevo el señor Ayuso que merezca contestación especial.

El señor AYUSO se duele de esta apreciación y repite fogosamente sus ataques al proyecto, en especial a los artículos cuarto y quinto. Le contesta el señor SANCHEZ COVISA y termina la discusión de la totalidad.

Se leen algunas enmiendas al artículo primero y se concede la palabra al señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) para defender una de ellas.

Hace mención detallada de las garantías individuales en Inglaterra, principalmente en lo referido a las detenciones gubernativas y judiciales, y las compara con lo establecido en el régimen francés. (La Cámara está casi vacía.) Reitera su repulsa al sistema de nuestra ley por considerarlo antidemocrático.

Le contesta por la Comisión el señor NISTAL y rebate las afirmaciones del señor Ortega, diciendo que el "Habeas Corpus" puede ser suspendido por un "bill" del Parlamento.

Hace un detenido estudio del régimen inglés de orden público y concluye que hay allí mayor arbitrariedad en la acción del Gobierno. Con abundancia de citas interpreta la historia de Inglaterra como una lucha de la burguesía contra la Corona y la nobleza feudal, utilizando los resortes de la Cámara baja y las Cortes de Justicia.

Dice que si la ley proyectada no es liberal, él no sabe lo que es liberalismo. La libertad no es la euforia de la clase dominadora; en el momento en que esa euforia desaparece la clase dominadora se siente falta de la libertad. Interpreta en este sentido los sucesos ocurridos no ha mucho en Ginebra.

Asegura que la situación social de España obliga a desechar los fantasmas del liberalismo y que la ley propuesta es perfectamente constitucional.

La ley no va a ir sólo contra la clase social que pretende llevar la revolución más de prisa, sino especialmente contra la reacción.

Ante estos hechos los idealismos liberales no van a ninguna parte.

El asalto de la Gran Vía

Se suspende este debate y el señor GOMARIZ interviene brevemente para decir al ministro de la Gobernación que esta mañana los elementos de la juventud fascista han asaltado los locales de la Sociedad de Amigos de la Unión soviética y han cometido grandes destrozos en su documentación y mobiliario. Hechos de este carácter no pueden permitirse, y si el Gobierno no los impide los republicanos se tomarán la justicia por su mano.

El señor BALBONTIN asegura que en los planes de los asaltantes figura atacar también «Mundo Obrero» y «El Socialista", y dice que todo esto nace de la falta de un Gobierno enérgico.

El señor NISTAL: ¿Y no queréis la ley de Orden público?

El señor BALBONTIN: Lo que queremos es que se arme al pueblo, en vez de dejarle inerme como queréis vosotros. (Grandes rumores.)

La sesión termina entre estos alborotos, a las nueve en punto de la noche.

La semana que viene, la ley Electoral

Ayer hubo necesidad de salir a los pasillos a buscar diputados. La mayoría temió perder varias votaciones. Los radicales-socialistas requerirán al Gobierno si en la semana próxima no ha contestado a las bases que entregaron al señor Azaña

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo a los periodistas:

—Ahora entramos en una fase de trabajo intenso con las sesiones nocturnas. Esto exige establecer un régimen de debates que no sean inútiles. Desde el martes empezaremos a las cuatro con el orden del día, que seguirá por la noche, y solamente al final se dedicará algún tiempo a ruegos y preguntas e interpelaciones y proposiciones. El martes se pondrá el dictamen de Orden público sin interrupción, y al terminar, o quizás sin terminar, empezaremos con el de Arrendamientos.

Respecto al dictamen de la ley Electoral, como es cosa que, según parece, no ofrece ya dificultades, se intercalará cualquier día, quizá el mismo martes.

Escasez de diputados

Realizada la votación para los suplentes del Tribunal de Garantías, poco después se puso a votación una de las leyes pendientes de aprobación definitiva. No pudo ser aprobada, pues faltaron treinta votos para el quórum. Esta votación terminó a las siete menos cuarto. En el intervalo los diputados habían cobrado sus dietas y muchos se marcharon a la calle sin votar.

Este hecho fué vivamente comentado y censurado en los pasillos. En un grupo de diputados, en el que se encontraba el señor Manteca, uno de ellos dijo que iba a presentar una proposición pidiendo que se abonen las dietas por asistencia a las sesiones, pues era vergonzoso lo que estaba sucediendo.

A última hora de la tarde la escasez de diputados fué tan grande, que en el salón no había número suficiente para que en votación nominal prevaleciera el criterio de la mayoría, mientras se estaban discutiendo las enmiendas a la reorganización de la Guardia civil. En vista de ello los diputados de la mayoría pedían votación nominal y salían a los pasillos a reclutar a los diputados rezagados.

En una de esas ocasiones tuvo que salir el ministro de Trabajo, quien recorrió todos los pasillos, y a los escasos diputados que se encontró al paso o en el salón de conferencias, después de reñirles en tonos muy vivos les hacía entrar en el salón recomendándoles que no abandonaran los escaños, ya que las votaciones se sucedían con rapidez.

Los radicales-socialistas

Los periodistas preguntaron al señor Moreno Galvache, secretario del partido radical-socialista acerca de quién ha de sustituir al señor Albornoz en el Ministerio de Justicia, y contestó que a ellos les era indiferente el nombre de la persona, pues no era una cuestión de nombres y que, por otra parte, era el señor Azaña quien tenía que hacer la designación. Tan sólo tendrá que recaer en un radical-socialista.

También se le preguntó si había contestado ya el Gobierno a las bases de colaboración que le fueron entregadas, y contestó negativamente. Dijo que no se había fijado plazo para la contestación, pero que si tardara mucho se le requeriría en el salón de sesiones, probablemente la semana que viene.

Se supo que el señor Moreno Galvache había solicitado una entrevista con el señor Sánchez Román. Parece que ésta será el próximo martes en una cena, a la que asistirán también los señores Gordón Ordás y Feced.

Aquel dijo a los periodistas que estas entrevistas con el señor Sánchez Román no tenían ninguna trascendencia y obedecían tan sólo a la gran amistad que les une. Desmintió que hubiera otros propósitos. Desde luego, el señor Sánchez Román no parece decidido a crear un partido político, y, por otra parte, no ha pensado tampoco en formar parte del radical-socialista.

En estas conversaciones y entrevistas se está tratando, al parecer, de programas políticos, toda vez que el grupo disidente del partido, hoy al frente del Comité Ejecutivo, desea darle una nueva estructura.

El señor Moreno Galvache dijo que él tenía también amistad con don Isidoro de la Cierva, pero que no por eso se le ocurriría a nadie pensar que él fuera ciervista.

Opinión de Pérez Madrigal

El señor Pérez Madrigal, hablando de la designación del señor Casares Quiroga para la cartera de Justicia, decía ayer:

—El Gobierno ha consumado la mayor inmoralidad política al encargar de la cartera de Justicia al héroe de Casas Viejas y de La Solana, que era su único control, y que viene a ser como entregar a un gobernador civil el juzgado de guardia. Pero, a medidas más o menos odiosas, ya nos tiene acostumbrados el señor Azaña.

La Junta de Seguridad

En la reunión celebrada por la Junta de Seguridad, organismo de enlace en los servicios de orden público entre el Gobierno y la Generalidad, se ha aprobado el reglamento de la misma, que empezará a regir sin dilación. Se hizo también la designación de vicepresidente a favor del señor Selvas, pues este cargo corresponde a la Generalidad, siendo el presidente nato, como representante del Estado, el ministro de la Gobernación.

Los obreros de Parques

El señor Navarro Vives ha formulado un ruego por escrito sobre obreros filiados en los parques regionales de Artillería, en el que pide al ministro de la Guerra que la orden declarando a extinguir el Cuerpo e impidiendo nuevos ingresos, se modifique como se ha hecho para los ingenieros, en el sentido de que sean admitidos los obreros que fueron aprobados hace tiempo en los exámenes celebrados para el propio ministerio, y, especialmente, aquellos que llevan más de cinco años en los talleres.

Notas varias

—El comandante Franco ha presentado a la Cámara una proposición incidental, proponiendo que las Cortes acuerden expresar a Méjico la gratitud de España por los trabajos realizados para buscar a los aviadores Barberán y Collar.

—Los diputados radicales por Murcia, señores Rivera y Templado, se han dado de baja en el partido y han ingresado ayer en la minoría radical-socialista.

2.300.000 pesetas para caminos vecinales

Se ha ordenado librar al ingeniero director del grupo de puertos de Noya para las obras de un varadero en el puerto de Muros, la cantidad de 46.223,14 pesetas.

A Ciudad Real para mejora, conservación y reparación enlaces carreteras de circunvalación de Puerto Lépiche a Ciudad Real y Toledo a Ciudad Real, 25.002,50 pesetas.

A Zaragoza, para acopios y empleo piedra kilómetros 1 al 13 carretera de Belchite a Daroca, sección de Daroca a Herrera, 49.882,50 pesetas.

A todas las Diputaciones provinciales el tercer trimestre de subvención para los servicios de conservación de caminos vecinales, 2.300.000 pesetas.

A Burgos para reparación de pretiles kilómetros 101 al 103-114, 117 y 124 al 129, de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, 23.400 pesetas.

A Castellón, para reparación kilómetros 102 al 104 de Puebla de Valverde a Castellón, 18.750 pesetas.

A Huelva, para adoquinado travesía de la capital, carretera de Huelva a Sanlúcar de Guadiana, kilómetros 1,600 al 2, 49.601,71 pesetas.

A Málaga, para reparación carretera de Ardales a la estación de El Chorro, 25.000 pesetas.

A Toledo, para reparación kilómetros 1 al 12 de Ocaña a Santa Cruz de la Zarza, 24.900 pesetas.

A Murcia, para reparación kilómetros 3 al 11, de Cartagena a Mazarrón, pesetas 73.696,50.

Nuestros suscriptores de Madrid que se ausenten durante el verano recibirán EL DEBATE en el punto de su residencia, sin aumento de precio, previo abono de un trimestre anticipado.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA ENCARGADO DE LA CARTERA DE JUSTICIA

Interinamente, mientras se nombra el sustituto del señor Albornoz

Los radicales socialistas esperan que será uno de su partido, que designará el señor Azaña

El Tribunal de Garantías, según su presidente, estará organizado en octubre

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. A la una y media de la tarde llegó el señor Albornoz, quien dijo a los periodistas que iba a despedirse de sus compañeros de Gobierno, ya que, una vez elegido presidente del Tribunal de Garantías, no le había parecido correcto asistir a la reunión ministerial. El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Se le preguntó al señor Domingo si se había nombrado el secretario general de la Reforma agraria, y contestó que de ello se tratará en el próximo Consejo.

NOTA OFICIOSA

"El señor Albornoz ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de Justicia por haber sido elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales. De momento se encargará de la cartera de Justicia el señor Casares Quiroga. Los decretos se publicarán en la "Gaceta" de mañana.

Presidencia. — Decreto derogando el artículo 3.º de 21 de mayo de 1928, que determina el plan de Obras públicas que había de realizarse en la Zona del Protectorado de Marruecos.

Marina. — Proponiendo el ascenso a los tenientes de navío don Francisco Javier Brondi y don José María Barón y Romero, y alféreces de navío don Luis Ugido Soler y don Jesús Lasheras Mercadal. Estos ascensos vienen producidos por el fallecimiento de los infortunados aviadores Monti y Artoli. Dió cuenta el ministro de la situación en que se encuentra la liquidación de cuentas entre el Estado y la Trasatlántica, cuyo expediente está a examen del Consejo de Estado y acaba de dictaminarlo el asesor.

Hacienda.—Decreto creando la Comisión informativa del impuesto del Timbre. Resolución sobre la administración y recaudación del gravamen sobre el cupo en las provincias Vascongadas. Nombramiento de jefe de la sección de Inventario de bienes del Estado.

Agricultura.—Decreto autorizando la presentación a las Cortes Constituyentes de un proyecto de ley disponiendo que las fincas que se expropien a los titulares de la extinguida Grandeza, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma agraria y las expropiadas o que se expropien conforme a la ley de 26 de agosto de 1932, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.

Obras públicas.—Expediente de subvención para obras de abastecimiento en Tobía (Logroño) y en Reocín (Santander).

AMPLIACION

El Consejo se interrumpió con la llegada del señor Albornoz: por este motivo una parte de la reunión se empleó en la despedida del ministro dimisionario de Justicia, despedida que, según referencia de los ministros, fué muy afectuosa.

El jefe del Gobierno propuso a sus compañeros la designación del señor Casares Quiroga para ocupar interinamente la cartera de Justicia. Este nombramiento inesperado dió lugar a variados comentarios en los pasillos del Congreso. El señor Azaña no dió explicación ninguna de los propósitos que abriga, y dijo tan sólo que la designación se hacía por el momento. El ser designado precisamente el señor Casares, de cuya retirada del Gobierno se viene hablando estos días, se interpretó de varias maneras. Para unos no tenía trascendencia: tan sólo se le designó para evitar que lo fuera otro de los partidos gubernamentales. Sin embargo, muchos quieren ver en esto un propósito de reorganización del Gabinete, si, como parece probable, el señor Casares se ve obligado a abandonar el ministerio de la Gobernación, en caso de aprobarse la ratificación del Convenio con el Uruguay.

Entonces se haría una combinación en la que entrarían también los señores Companys y Franchy Roca. Los radicales-socialistas no creen en una crisis de amplitud. Esperan que el señor Azaña se limitará a cubrir la cartera de Justicia, nombrando para ella a un radical-socialista en sustitución del señor Albornoz.

Los periodistas preguntaron a los ministros si la interinidad será por pocos días o se prolongará hasta después de las vacaciones.

El señor Domingo dijo a este respecto que por la forma en que se ha hecho la designación creía lo más probable que el señor Casares desempeñe poco tiempo la cartera de Justicia.

Análogas preguntas se hicieron al ministro de Trabajo, pero éste remitió a los periodistas al señor Azaña, diciendo que éste constitucionalmente tiene facultad para nombrar y separar a los ministros.

Entre los radicales-socialistas se sigue creyendo que entrará en el Gobierno uno de los dos candidatos señalados: el señor Galarza o el señor Baeza Medina.

La Reforma agraria

Preguntado don Marcelino Domingo sobre los asentamientos de la Reforma Agraria, a que se refiere la nota oficiosa del Consejo, manifestó:

—Los asentamientos sólo estaban autorizados para las catorce provincias españolas que ya son conocidas; pero ahora, en virtud del acuerdo adoptado en el Consejo de esta mañana, esa medida se aplicará a toda España, para lo cual redactaré en breve el oportuno proyecto de ley. En cuanto al Banco de Crédito Agrícola, manifestó que el asunto estaba pendiente del informe del Banco de España y del Consejo Superior Bancario, que esperaba recibir en plazo breve; en cuyo caso, el martes llevaría a la Cámara el proyecto de ley creando la nueva entidad.

El Tribunal de Garantías

El señor Albornoz recibió ayer mañana a los periodistas, que le felicitaron por su elección para presidente del Tribunal de Garantías. El señor Albornoz agradeció la felicitación y añadió que ahora pensaba descansar unos días, aunque se ocuparía de la organización y funcionamiento del Tribunal, que cree estará ultimado antes de octubre.

Preguntado acerca de su posible sustituto en la cartera, contestó que ignoraba quién pudiera serlo, pues ayer no asistió al Congreso ni habló con sus compañeros, a excepción del ministro de Estado.

—Ahora—continuó diciendo—voy al Consejo de ministros, pero no en calidad de ministro, sino a saludar a mis compañeros. Mañana, probablemente, citaré al personal del ministerio para despedirme de él.

—¿Seguirá el actual subsecretario?—se le preguntó.

—No lo creo. El señor Alas desea restituirse a su cátedra y al ejercicio de su profesión de abogado en Oviedo.

El señor Albornoz se despidió de los informadores después de manifestarles el deseo que tenía de reunirse a comer un día con ellos.

Al ministerio de Justicia acudieron numerosos visitantes con objeto de felicitar al señor Albornoz. Entre ellos figuraba el jefe de la minoría de la Esquerra, señor Santaló.

El Tratado con el Uruguay

El señor Viñuales, como ponente en el asunto del Tratado con el Uruguay, se proponía tratarlo en el Consejo, al que llevó todos los informes y los estudios realizados, pero por falta de tiempo quedó aplazado para el Consejo del próximo martes.

Nombramientos

En el Consejo se acordaron los nombramientos del señor Colín para delegado del Estado en la Trasatlántica, y el señor Trabado en la Transmediterránea. Estos nombramientos serán propuestos inmediatamente a la firma del Presidente de la República.

También se nombró a don Antonio Cruz Marín subsecretario del ministerio de Estado.

Otras notas políticas

El veraneo del jefe del Estado

Ayer mañana marchó a La Granja, donde veraneará, el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

* * *

SEGOVIA, 14.—El gobernador ha dicho que ha llegado a La Granja el Jefe del Estado, que fué recibido por las autoridades locales. Por disposición del Presidente no acudieron a esperarle las autoridades de Segovia. Mañana acudirán a La Granja para cumplimentar a su excelencia.

Los graduados de las Escuelas Sociales

Una Comisión de los graduados de la Escuela Social de Madrid, en nombre propio y en el de los graduados de las otras cinco Escuelas que existen en España, han visitado a los jefes de todas las minorías parlamentarias para hacerles entrega de las conclusiones adoptadas en el Congreso que celebraron recientemente en Valencia.

Exponen que desde 1925, en que fueron creadas dichas Escuelas, continúan trabajando en espera de que la oportunidad les depare una ocasión en que poder ser útiles, a los fines para que fueron creados dichos centros, y estiman que ese momento ha llegado, con motivo de los problemas agudos planteados en España en el aspecto social. Sus aspiraciones son que los cargos de la organización corporativa se reserven a los graduados de las Escuelas Sociales, en las que han adquirido la capacitación necesaria.

* * *

Una Comisión del Ayuntamiento de Barcelona, compuesta por el alcalde señor Ayguadé, el presidente de la Comisión de ensanche, señor Ulled, y el secretario del Ayuntamiento, señor Pi Suñer, visitó al ministro de Obras públicas para tratar del enlace ferroviario de Barcelona, y pedir que se resuelva por medio de un consorcio que pudiera formarse entre la Generalidad, el Ayuntamiento y el Estado.

Se trató igualmente de la desaparición de los pasos a nivel, los cuales, por formar un cinturón alrededor de Barcelona, impiden el ensanche de la capital. También se ocuparon de la conveniencia de cerrar la zanja de la calle de Aragón, así como de hacer desaparecer la estación del Norte actual, para hacerla subterránea y ampliarla hasta la plaz de Castelldefel. Este proyecto es obra del alcalde y fué aprobado por las autoridades y personalidades barcelonesas.

Un alcalde prohibe un enterramiento católico

Y desobedece órdenes terminantes del gobernador

HUELVA, 14.—En el pueblo de Manzanilla el alcalde se ha opuesto tenazmente a autorizar el enterramiento católico de la vecina señora De Estrada, que había dejado expresada por escrito, en documento que reúne todos los requisitos legales, su voluntad de que se la enterrase con asistencia del Clero y cruz alzada.

En vista de la actitud del alcalde, se telefoneó al señor gobernador, el cual ordenó que fueran respetados los deseos de la finada y de sus familiares, pero la orden fué desobedecida. Ante esta nueva negativa, un pariente de la señora De Estrada, acompañado por uno de los diputados a Cortes por Huelva, y el presidente de la Diputación y el alcalde de la capital, visitó al gobernador civil, quien por escrito reiteró la orden, desobedecida nuevamente por el alcalde. Tampoco dió resultado el requerimiento que por tres veces hizo a la primera autoridad municipal de Manzanilla, para que autorizara el entierro, uno de los vecinos del pueblo, de filiación socialista.

La actitud del alcalde ha producido gran indignación en el vecindario.

El representante de España en Varsovia

VARSOVIA, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Beck, ha recibido a don Francisco Serrat Benastre, nuevo ministro plenipotenciario de España en Varsovia.

La crisis de la democracia

Conferencia del marqués de Lozoya en A. Popular de Segovia

SEGOVIA, 14.—En los locales de Acción Popular ha desarrollado esta noche una conferencia el marqués de Lozoya, presidente del Comité provincial. El salón de actos estaba totalmente abarrotado de público. Trató del tema "La crisis de la democracia". Hizo el conferenciante un recorrido histórico de este punto y estudió la situación actual de Europa, señalando las orientaciones de la política mundial. El orador fué muy aplaudido.

Se constituye la J. A. P. en Marchena

MARCHENA, 14.—Con gran entusiasmo se ha constituído la Juventud de Acción Popular.

El Comité directivo es el siguiente: Presidente, don Pedro Martínez Carmona; vicepresidente, don José María Baena Aguilar; secretario, don Manuel Torres Clavijo; vicesecretario, don Antonio Bellido Fuentes; bibliotecario, don Juan M. Calderón Montero; vocales, don Enrique Hidalgo Perea, don Francisco Pulido García, don Francisco López Valderrama, don Angel González Jiménez, don Antonio Montes López y don José Montero García.

Dos oradores multados

ALICANTE, 14.—El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas a Manuel y Juan Cascante, por algunas frases pronunciadas en un mitin celebrado por la Derecha Regional Valenciana el día 30 del pasado mes en el pueblo de Gata de Gorgos.

El día 27, última sesión de la C. Económica

Se pide a todas las Comisiones que terminen sus trabajos antes del viernes

LONDRES, 14.—La fecha del aplazamiento de los trabajos de la Conferencia Económica mundial, ha sido fijada en principio para el día 27 del corriente mes de julio.

La decisión ha sido objeto de muchos comentarios.

El señor Mac Donald ha dirigido una carta a los presidentes de las diversas Comisiones de la Conferencia, en la que expresa el deseo de recibir los respectivos informes el próximo día 21, para que se pueda reunir la Mesa de la Conferencia el día 25, y el 27 tenga lugar la sesión plenaria que ponga término a la actual reunión de la Conferencia.

El patrón oro

LONDRES, 14.—La Subcomisión de la Conferencia Económica que tiene a su cargo el estudio de las medidas permanentes de reconstrucción financiera ha aprobado casi sin discusión las resoluciones relativas a los trabajos de los Bancos Centrales. Dichas resoluciones son:

Primera. "La Conferencia considera esencial para el buen funcionamiento del patrón oro internacional, que se creen Bancos Centrales provistos de poderes y libertad de acción para realizar una política monetaria y de créditos en aquellos países que aún no los tienen organizados de una manera adecuada."

Segunda. "La Conferencia repite la afirmación ya presentada en otras Conferencias anteriores, de que es de gran utilidad la estrecha colaboración entre los distintos Bancos Centrales, y que el Banco Internacional de Pagos deberá jugar cada vez más importante papel, no sólo en lo que se refiere a esa colaboración sino también para servir de instrumento de acción común."

Tercera. La Conferencia, después de tomar nota de la sugestión de Rumania, de que se tengan en cuenta las especiales circunstancias económicas de los países esencialmente agrícolas para la organización de los Bancos Centrales en los mismos, expresa la opinión del Subcomité de que dichas condiciones tienen gran importancia para la determinación de las soluciones que deben ser tomadas y sugiere que se debe organizar un organismo internacional idóneo para resolver las consultas que sobre este punto puedan hacer los países que se encuentren en las citadas condiciones.

El Subcomité monetario de medidas permanentes se reunirá esta tarde para oír una rectificación del senador, señor Pittman, relativa a la actitud de su Gobierno, en lo que se refiere al proyecto relativo a los Bancos Centrales.

El Comité de las deudas

LONDRES, 14.—El Comité de Redacción constituído el día 27 del pasado mes de junio para entender acerca de las cuestiones de las deudas ha aceptado cuatro de las proposiciones que fueron formuladas durante la discusión general.

Estas cuatro proposiciones son las siguientes:

Primera. Conservación general de las deudas existentes y la sustitución de éstas por una sola emisión combinada de una moratoria a corto plazo.

Segunda. Control más severo, tanto por parte de los países acreedores como de los países deudores.

Tercera. Que se ponga término al período de inmovilización uniforme y garantías de sana política financiera para los acreedores; y

Cuarta. Que la regla de la capacidad de deudas sea basada en el pago de los países deudores.

El Comité ha encargado a los representantes de Alemania, Francia, Italia y Gran Bretaña que se pongan de acuerdo sobre una fórmula de arreglo, y ha aplazado su reunión hasta el martes.

* * *

LONDRES, 14.—El Comité de Redacción de la Subcomisión de Política Comercial ha terminado.

La moratoria alemana

BRUSELAS, 14.—El Consejo de Ministros, informado de la intención de Alemania de suspender la transferencia de las cantidades debidas a Bélgica en ejecución del acuerdo sobre los marcos, ha decidido insistir sobre la escrupulosa ejecución de este acuerdo.

El lunes se reanudan las obras en Barcelona

Con arreglo a las bases firmadas por el ministro de Trabajo. El Centro de Contratistas no está dispuesto a aceptarlas, por considerarlas ilegales. Se señala al consejero de Sanidad, doctor Dencás, para comisario general de Policía, y al de Gobernación para desempeñar a la vez el Gobierno de Barcelona

SE REALIZAN GESTIONES PARA QUE NO LLEGUE A PLANTEARSE LA HUELGA DE CAMPESINOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 14.—El más grave conflicto planteado en Cataluña es, sin ningún género de dudas, el de la anarquía en el campo. Es problema que supera incluso al de la preponderancia de la F. A. I. en la ciudad. Al fin y al cabo, el terrorismo rojo se enseñoreó también antaño de Barcelona y ya hay precedente de cómo terminó la Dictadura con aquel estado de cosas. Ahora, los hombres de la Esquerra, tan pronto como tengan la responsabilidad del orden público, aplicarán contra la C. N. T. idéntica terapéutica, que tan excelentes resultados dió desde 1923 a 1929. Se les reprochará que tal táctica está en pugna con la campaña revolucionaria que hicieron los más destacados elementos de la Esquerra. Pero éstos podrán explicar la contradicción alegando como argumento irrebatible que ahora tienen el Poder. Es muy probable que la F. A. I. (que no supo aprovechar la excelente oportunidad del Gobierno civil de Companys y las veleidades anarquistas de Maciá y, sobre todo, la circunstancia de estar desguarnecida de fuerza Barcelona y el mayor desbarajuste en la Policía) sucumba ahora al embate de la acción represiva de la Esquerra, que cuenta para ello incluso con la cooperación de antiguos y prestigiosos anarquistas, hoy ciegos colaboradores de Maciá.

Pero el problema del campo es mucho más grave, no sólo por su extensión y por su intensidad, sino porque son los propios diputados de la Esquerra quienes soliviantan a los payeses y les excitan a desobedecer incluso esa ley del Parlamento de la Generalidad "para resolver los conflictos del campo", que sólo ha servido, hasta ahora, para enconarlos todavía más y extenderlos a zonas donde no se había roto la armonía entre aparceros y propietarios. Sabido es que tal ley divide a las "rabassaires" en dos castas: los que, rebelándose contra leyes, contratos y sentencias, se apoderaron de todos o parte de los frutos de su amo, han recibido la recompensa de que se haya dado estado legal al despojo y se les autoriza a quedarse con los frutos que por contrato les corresponde y, además, con el 50 por 100 de lo que pertenece al amo, y los "rabassaires", que no suscitaron conflictos y se allanaban a la ley y a los contratos, y que no encuentran ninguna bonificación. Y, como es lógico, ahora se han multiplicado los que adoptan una posición de indisciplina y entran a saco en la parte de los amos, alegando que la ley no ha de beneficiar sólo a los que antes delinquieron, sino que ha de ser igual para todos.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha publicado una extensa nota, en la que da cuenta de la gravedad del conflicto y denuncia concretamente la conducta de los diputados de la Esquerra, que, usurpando incluso la representación del gobernador civil, ayudan a los "rabassaires" en su rebeldía, sin que a los propietarios les valga el acudir al gobernador ni al consejero de Agricultura de la Generalidad en demanda de que se garantice el cumplimiento de la ley.

Contribuirá a agravar tal estado de cosas la huelga de trabajadores del campo que organizan los socialistas y, sobre todo, la enorme miseria que amenaza a la agricultura catalana, pues asciende a varios millones de pesetas el valor de los frutos que no han podido exportarse por causa de la política de contingentes, y porque la espléndida cosecha de patata temprana, que fué sembrada para exportar a Inglaterra, está todavía sin desenterrar, pudriéndose en los surcos. Días atrás pudimos presenciar cómo se vendía en Tarragona la patata a veinte céntimos los diez kilos. Eso sin tener en cuenta que en muchos campos regalan la patata a los que se presentan a sacarla del surco y a quitar la broza. Y ello es un síntoma revelador de una miseria que no permite abrigar mucho optimismo.—**ANGULO.**

Las bases de trabajo de la construcción

BARCELONA, 14.—El gobernador ha manifestado esta tarde a los periodistas que le había visitado el presidente del Jurado mixto de la construcción, para informarle de que había enviado comunicaciones a los patronos del ramo y, a la vez, que había enviado una nota a la Prensa para que, por medio de ella, se enteraran patronos y obreros, a fin de que el próximo lunes se abran todos los trabajos de la construcción, de acuerdo con las bases firmadas por el ministro de Trabajo, resolviendo los recursos presentados por patronos y obreros.

Así es—añadió el gobernador—que el lunes se garantizará el trabajo a quienes quieran reanudarlo.

Por su parte, los elementos patronales afiliados al Centro de Contratistas han hecho público que, pase lo que pase, no están dispuestos a aceptar las bases de trabajo impuestas por el ministro, por considerarlas ilegales.

El Comité de huelga del Sindicato Unico, en «Solidaridad Obrera» dice que la huelga debe continuar, pues las bases enviadas por el ministro no resuelven en nada las reivindicaciones por ellos pedidas, y que el aumento de salario propuesto no resuelve, como ellos aspiran, el problema del paro forzoso.

La U. G. T., por su parte, está dispuesta a reintegrarse al trabajo.

Los servicios de Orden público

BARCELONA, 14.—Un periódico de esta tarde recoge el rumor de que el actual consejero de Sanidad, doctor Dencás, va a ser nombrado comisario general de Policía en Cataluña. También se habla de que el señor Selvas será gobernador de Barcelona y consejero de Gobernación a la vez, y que se trata de utilizar fuerzas supletorias que auxilien en su labor a la Policía. Todo ello depende de la incógnita que ha de resolverse en Madrid.

¿Un gobernador general?

BARCELONA, 14.—A pesar de los esfuerzos de los periodistas para ser recibidos por el señor Maciá, éste se negó a ello, y poco antes de la una de la tarde marchó en automóvil a La Garriga, donde veranea. Esta mañana circuló con insistencia por la Generalidad el rumor de que en breve sería nombrado un nuevo gobernador general de Cataluña.

La huelga de campesinos

BARCELONA, 14.—El delegado del Trabajo conferenció con el gobernador, al que dió cuenta de las gestiones que viene realizando con motivo de la anunciada huelga de obreros del campo, la cual no ha llegado a plantearse y cuyas negociaciones van por buen camino.

La primera alcaldesa catalana

BARCELONA, 14.—En el pueblo de Bellprat, partido de Igualada, ejerce las funciones de alcalde, por primera vez en Cataluña, una mujer llamada Natividad Yarza.

Autos de procesamiento

BARCELONA, 14.—El Juzgado especial que instruye los sumarios por hallazgos de explosivos y hechos sediciosos, ha dictado auto de procesamiento, con prisión y sin fianza, contra los detenidos Cinta Pérez, Nicolás Jule y Pedro Romaguera, por el descubrimiento de explosivos de Hospitalet. También ha dictado auto de procesamiento en rebeldía contra José Herrero y Esteban Puente, considerándose al primero de ellos como propietario del basurero y que tenía conocimiento del lugar en que se ocultaban los explosivos, y al segundo como el que transportaba los artefactos.

Otro atentado social en Sevilla

Dos individuos disparan sobre un carretero y lo hieren gravemente

UNO DE LOS AGRESORES HA SIDO DETENIDO

SEVILLA, 14.—Hoy se ha cometido en Triana un nuevo atentado social, del que ha resultado muy gravemente herido un carretero.

Por la calle de Pagés del Corro marchaba Salvador Domínguez, de cincuenta y seis años, conduciendo un carro de la casa Francisco Palacios, de regreso del puerto de Cádiz, donde había descargado hierro. De una de las bocacalles salieron dos individuos, los cuales hicieron numerosos disparos sobre Salvador. Seguidamente se dieron a la fuga.

El carretero cayó al suelo herido. Trasladado a la Casa de Socorro y después al Hospital Central, los médicos calificaron su estado de muy grave. Presentaba una herida por arma de fuego en la región abdominal izquierda; otra en el hombro izquierdo; otra, sin orificio de salida, en la muñeca derecha, y otra, también sin orificio de salida, en el muslo del mismo lado.

La Policía comenzó en seguida a actuar, lo mismo que la Guardia civil, la cual ha detenido a un individuo llamado Francisco Picón Calero, afiliado a la F. A. I., quien al ser puesto delante del herido, no sólo fué reconocido por éste, sino que, a pesar de su estado le apostrofó duramente.

Obrero atracado en Gijón

GIJON, 14.—El obrero de una fábrica de aleaciones metálicas, llamado Ansures Abad Iglesias, ha sido víctima de un atraco por tres desconocidos que le salieron al paso, ya cerca de la fábrica, cuando regresaba del Banco de España. El obrero era portador de un saco, en el que llevaba tres mil pesetas, cantidad que había retirado de dicho Banco para pagar los jornales de los obreros de la fábrica. Los atracadores le hicieron entrar en un portal de la calle Magnus Blisktad, donde después de golpearle y amenazarle con las pistolas le arrebataron el dinero.

El obrero Ansures tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de contusiones menos graves.

Ha sido detenido Manuel Prendes Vega, en quien el atracado cree reconocer a uno de los atracadores.

HOTEL
O VARIOS PISOS UNIDOS, SE NECESITAN
para enseñanza. Treinta habitaciones individuales, dos salas, comedor, biblioteca, dos habitaciones-oficinas y dos para visitas.
Diríjanse solamente por escrito, con detalle de toda clase de condiciones, a **I. S. O., Apartado 466.—MADRID.**

Asaltan el local de los amigos de la U. Soviética

Tres desconocidos maniataron a los empleados y destrozaron el archivo

Se presentaron como unos "amigos" nuevos

Ayer mañana, próximamente a las once, penetraron tres individuos, pistola en mano, en el local de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, sito en la Avenida de Eduardo Dato, 9, en ocasión en que se hallaban dentro un directivo y un empleado. Los tres sujetos destrozaron las carpetas y ficheros de la oficina, y después de apoderarse de las fichas de las entidades provinciales y locales desaparecieron.

El asalto

A las once menos cinco de la mañana se encontraban en las oficinas de la Asociación de Amigos de la Unión Soviética, establecida en la Avenida de Eduardo Dato, número 9, el directivo de turno, don Wesceslao Roces Suárez, y un empleado llamado Francisco Zaragoza Garrido. Cuando se hallaban despachando la correspondencia llamaron a la puerta, y penetraron en las oficinas dos individuos, uno de aspecto obrero y el otro bien vestido. Como anteayer tarde había hablado con el señor Zaragoza el primero de los citados sujetos sobre el ingreso en el organismo de un nuevo afiliado, la visita no hizo sospechar al empleado cuando le vió aparecer con su acompañante.

Los visitantes se aproximaron a la mesa, manifestando que deseaban tratar del ingreso en la entidad de su compañero. Cuando el señor Zaragoza se disponía a atenderles se abrió nuevamente la puerta de la oficina y penetró otro individuo, quien, así como los otros dos, sacaron del bolsillo las pistolas que llevaban, y, encañonando con ellas a los señores Roces y Zaragoza; les obligaron a volverse cara a la pared, con las manos en alto. Uno de los asaltantes manifestó entonces que no temieran nada, puesto que no pensaban hacerles ningún daño ni robar, sino que sólo se trataba de solventar una cuestión política.

Acto seguido, los tres individuos registraron todas las carpetas y ficheros de la oficina; destrozaron toda la documentación y se incautaron de las fichas de las entidades provinciales y locales afectas a la Asociación. Terminadas las manipulaciones, cortaron la línea telefónica y maniataron a los dos empleados. Inmediatamente se dieron a la fuga, no sin antes haber cerrado la puerta con llave, la cual se llevaron consigo.

A los gritos de auxilio acudieron varias personas, con ayuda de las cuales los señores Roces y Zaragoza se libraron de sus ligaduras. Los dos marcharon a la Dirección general de Seguridad para formular la oportuna denuncia. Personal de la Comisaría del distrito, y el segundo jefe de la brigada de Investigación, señor Lino, se personaron en las oficinas de la Asociación, donde practicaron una minuciosa inspección ocular. Descubrieron, pegada en la pared, una hoja con las iniciales de la J. O. N. S.

La Policía inició inmediatamente sus pesquisas para detener a los autores del asalto.

En el Congreso

Después de terminada la sesión pasaron a la sala de ministros, para entrevistarse con el de Gobernación, los señores Balbontín, Menéndez (don Teodomiro), Hidalgo, Montilla, director de Ferrocarriles; el señor Roces y otros que le acompañaban. Fueron a denunciarle lo ocurrido al señor Roces en el local de los Amigos de la Unión Soviética y a pedirle que tomara medidas enérgicas. Denunciaron al señor Casares a los que creen que son autores.

Este suceso provocó las iras de muchos diputados socialistas y del señor Balbontín. Decían que se trata de un brote de fascismo que el Gobierno debe cortar inmediatamente, pues de lo contrario dentro de poco no quedarán ni socialistas ni comunistas en España. El señor Balbontín dijo que así se había empezado en Alemania, y que, a su juicio, lo que había que hacer, si el Gobierno no se prestaba a tomar las medidas enérgicas que hacen falta para apagar el chispazo, era armar a los obreros y dejarles que obraran libremente.

El señor Menéndez le contestó que los obreros estaban todos armados. No hay uno sólo que no tenga una pistola por lo menos, pero que, desgraciadamente, empleaban las armas en las luchas de unas organizaciones contra otras. Agregó que los de la FAI están en contra de comunistas y socialistas y simpatizan con el movimiento fascista.

El señor Hidalgo, radical, que pertenece a la entidad de Amigos de la Unión Soviética, dijo que ésta no interviene apenas en política, y que se ocupa, tan sólo, en un intercambio literario y artístico con Rusia. Precisamente esta mañana, el señor Roces se ocupaba en facilitar el acceso a Rusia de un guitarrista.

El señor Roces habló después con los periodistas, a quienes entregó una nota con el relato de lo ocurrido. Dice en la nota que, en las paredes, los asaltantes fijaron unos impresos diciendo que ejecutaban aquello en nombre de la «JONS» y que se ha hecho constar ante la Policía «que se trata de una entidad perfectamente identificable, que publica una revista autorizada y cuyos dirigentes son, sin duda, conocidos de la autoridad».

Agregó que, por la mañana, se había negado a prestarse a que le sacaran fotografías, porque tenía la seguridad de que hoy tendrán que hacerla de los autores, si es verdad que hay Gobierno y Policía en España.

Incidente en la Casa del Pueblo

Anoche se acercó a la Casa del Pueblo, en la que se celebraban unas elecciones para cargos directivos del Arte de Imprimir, un grupo de comunistas, de los que había diversos individuos que repartían candidaturas. Pretendieron que los afiliados a la Casa del Pueblo se prestaran a ir con ellos a buscar a los fascistas que, según dijeron, habían asaltado los locales de los Amigos de Rusia. Los socialistas que había en la puerta se negaron a secundar los propósitos de los comunistas, y con este motivo se entabló una violenta discusión. Llegaron a las manos y se repartieron muchos golpes. Resultaron lesionados Luis Menéndez, presidente del Transporte mecánico, y un joven socialista, apellidado Sanjuán, los cuales no han podido precisar, debido a la aglomeración que había en la calle de Piamonte, quienes fueron sus agresores. Los heridos fueron asistidos en la propia Casa del Pueblo.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

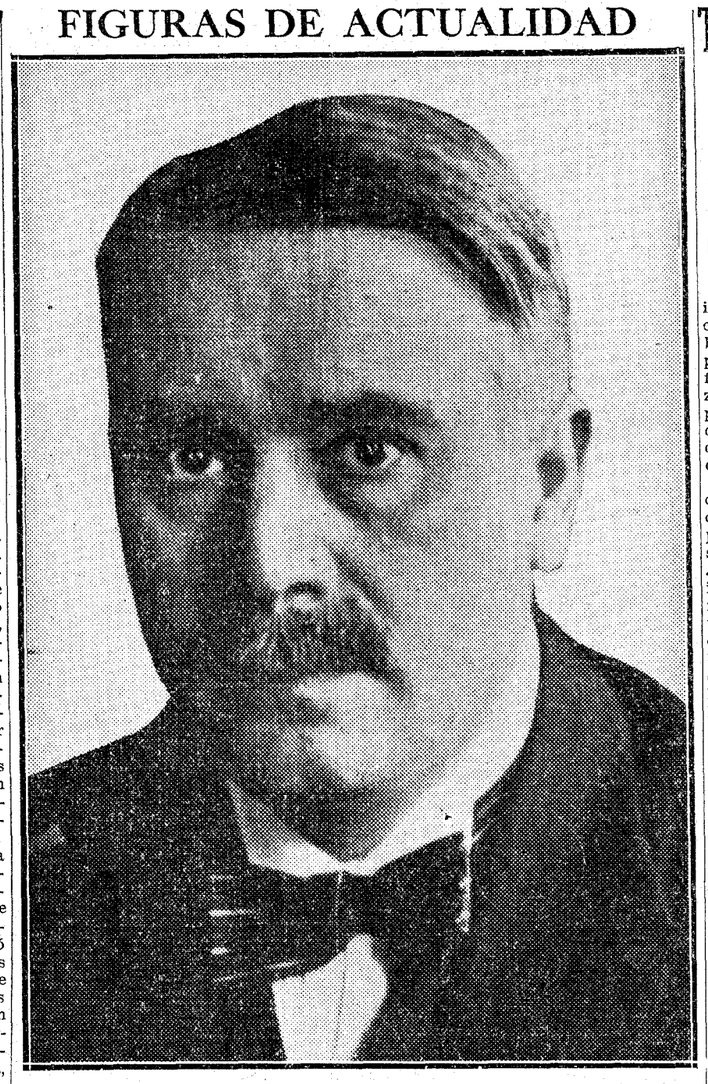

Henri Ponsot, que sucederá a M. Saint como residente general de Marruecos francés

Contestación a una oferta de "Miss Europa"

Señalaba condiciones económicas para su visita a Palma

Esta, dice el alcalde, cuenta con muchachas bellísimas

"La presencia física se da generosamente, sin más límites que los del pudor, característica de nuestras mujeres"

PALMA DE MALLORCA, 14.—El alcalde de esta ciudad ha recibido una carta de don José Catalino, como administrador general de "Miss Europa" en la que le anuncia el propósito que abriga ésta de visitar varias ciudades de España y América, y entre ellas Palma. Para compensar los gastos que su representación le exige realizar, pide, por la propaganda que representa para la ciudad y lugares de la misma que visite, gastos de viaje desde la última localidad visitada y estancia en el mejor hotel para ella y cuatro personas más, 2.000 diarias, con un mínimo de 10.000, 25 por 100 de la recaudación de las fiestas de pago a que asista, y subvención para los servicios de Prensa.

El alcalde ha contestado en estos términos:

"Señor don José Catalino, administrador general de "Miss Europa". Madrid.

Muy señor mío:

Acúsole recibo de su carta ofreciéndonos el viaje de "Miss Europa"—digna de tal título por su espléndida belleza—y concretándonos las condiciones en que éste podría realizarse.

La labor social y cultural que informa los objetivos esenciales del programa que se ha impuesto el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia no permite dedicar al viaje de "Miss Europa" las sumas que para ello deberían desembolsarse.

Ya que, más que de nada, por lo visto se trata de un asunto estrictamente comercial, en términos puramente mercantiles habré de reducir mi respuesta:

"No interesa su oferta".

Palma cuenta con muchachas bellísimas, que se considerarían ofendidas al señalar precio a la exhibición de su belleza. Su presencia física se da generosamente—sin otros límites que los señalados por el pudor, característica esencial de la mujer de nuestra tierra—como se ofrendan a nuestra mirada las bellezas naturales: el cielo, el mar, los bosques...

Nuestra psicología no podría admitirlo de otro modo.

Crea que lamento sinceramente no poderle complacer.

Atentamente le saluda suyo afectísimo, q. e. s. m., **José Tomás Rentería."**

Un muerto y un herido en un choque de trenes

TARRAGONA, 14.—En la línea de Valencia y a la entrada de la estación de Campredó, chocaron los trenes de mercancías 1.702 y 1.703, de la Compañía del Norte. Las vías quedaron interceptadas. A consecuencia del choque resultó muerto Gabriel Sánchez Aliaga, mozo de tren. El limpiabotas Eduardo Arcos Iglesias, que viajaba sin billete, resultó herido de consideración.

Cuatro vagones quedaron volcados y otros sufrieron algunos desperfectos.

Los viajeros de otros trenes han tenido que hacer transbordo.

ULTIMA HORA

Las reformas de la Guardia civil

El ministro de la Gobernación, al recibir en la madrugada a los periodistas, expresó su satisfacción por que ayer, tras las dilaciones que ha venido sufriendo en las Comisiones, quedara aprobado en las Cortes el proyecto de ley de reorganización y mejora de la Guardia civil, asunto que dijo hubiera sido un gran sentimiento para él no dejar resuelto en la forma que ha quedado. Agregó que estas dilaciones harían que acaso no pudiesen ser aplicadas las reformas en el mes de julio; pero que, desde luego, en agosto se haría y ello quizás trajera consigo alguna otra clase de mejoras. El señor Casares Quiroga tuvo frases de alto elogio para la subordinación, disciplina y espíritu de Cuerpo del Benemérito Instituto.

Las fincas de la Grandeza de España

Por una disposición, que publica hoy la "Gaceta", de la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria, se declara que los que adquieran las fincas de la extinguida Grandeza de España corren el peligro de sufrir la expropiación inindemnizable, con la consiguiente pérdida del precio invertido en su adquisición.

La dimisión de Albornoz

En la "Gaceta" de hoy se insertan los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Justicia a don Alvaro Albornoz y Liminiana, y disponiendo que don Santiago Casares Quiroga, ministro de la Gobernación, se encargue de la cartera del ministerio de Justicia.

La reorganización de la Policía

El director general de Seguridad ha hecho las siguientes designaciones para jefaturas y servicios de Madrid: Para jefe de la División social, al comisario don Telmo Almellones; para la de Personal, al comisario don Fernando Fagoaga, y para la Sección extranjera, al comisario don Fernando Pérez de Soto. Esta Sección va a ser reorganizada, dándole nueva estructura a base de conocer los detalles y circunstancia del movimiento de extranjeros en España, que cada vez cobra mayor importancia.

Para el mejor desdoblamiento de los servicios, van a ser creadas dos Comisarías generales: la del Norte y la del Sur, con residencias en Bilbao y Sevilla, respectivamente.

El comisario de Ferrocarriles, señor Ortiz, ha recibido instrucciones para una reforma de servicios, especialmente en cuanto concierne a fronteras.

Los próximos exámenes para cubrir las 300 plazas de alumnos en la Escuela de Policía se efectuarán con normas muy severas. Se ha dispuesto que durante dos años después de abandonar la Escuela y prestar servicio puedan ser dados de baja automáticamente si su comportamiento personal y profesional deja que desear.

En breve designará el director una Comisión formada por elementos de los Cuerpos de investigación, vigilancia y seguridad para que intervengan en la redacción de un nuevo Reglamento, de acuerdo con las normas que señalará el propio director.

En el Boletín de la Dirección aparecerá uno de los próximos días una disposición otorgando a los actuales mecánicos conductores de automóviles, el carácter de agentes de autoridad mientras desempeñen su función o presten auxilio a fuerzas que actúen en determinadas circunstancias.

Termina en Salamanca la huelga general

Anoche quedó firmado un pacto entre patronos y obreros agrícolas. La solución ha constituído una derrota para la organización socialista de la provincia. En la recolección no se aplicarán los puntos de vista mantenidos por el Ministerio del Trabajo

HUELGA EN TRUJILLO COMO PROTESTA CONTRA EL PARO OBRERO

SALAMANCA, 14.—Ha causado una impresión favorabilísima la solución del conflicto planteado con motivo de las bases de trabajo en el campo. La representación patronal se ha mantenido firme, de tal modo, que, para comenzar hoy las negociaciones ante la representación venida de Madrid, exigió que se retiraran los directivos de la organización obrera de Salamanca y que se pusiera fin a la huelga.

Una vez conseguidas estas dos cosas, comenzaron las deliberaciones, que han concluído con un triunfo rotundo del punto de vista patronal. Por lo pronto, se aplicarán íntegramente las bases del Jurado Mixto, derogándose todas las instrucciones dadas en contrario por el ministerio del Trabajo. Se colocará a todos los obreros aptos, por intervención exclusiva del gobernador civil y del delegado de Trabajo, con lo cual quedan sin funcionar las Bolsas de colocación obreras. Se fijarán, además, los rendimientos, por medio de los organismos técnicos.

La solución ha constituído una derrota completa de la Federación Obrera de la provincia, y, además, una derrota de los puntos de vista mantenidos por el ministerio del Trabajo, que no se aplicarán en la recolección.

Durante la huelga la tranquilidad ha sido absoluta en la capital y en la inmensa mayoría de los pueblos, produciéndose únicamente incidentes en unas quince localidades, a donde se extiende la influencia de las Casas del Pueblo. La tranquilidad es hoy absoluta.

Texto de las bases

SALAMANCA, 14.—A las once y media de la noche ha terminado la reunión celebrada en el Gobierno civil. El pacto firmado dice así:

"La representación patronal se compromete a colocar en las actuales faenas de siega, con arreglo a las bases de trabajo vigentes, a todos los obreros aptos de la provincia, con intervención de los señores gobernador y delegado del Trabajo. Serán los Jurados Mixtos del Trabajo rural los que resolverán los conflictos futuros, aplicando íntegramente las bases de trabajo de 28 de noviembre de 1932. Para acoplar el cuadro de rendimiento publicado por la Delegación del Trabajo, se fijará por ésta, previo informe de los organismos técnicos, la producción en cada clase de frutos y cada región. Tanto por parte de los patronos agricultores como por los de la industria y comercio, no habrá ninguna represalia con motivo de la huelga. Ambas partes se comprometen a dar cumplimiento con la mayor rapidez y exactitud posible al convenio hecho ante el subsecretario de Trabajo en mayo de 1933. Los anticipos que en lo futuro se hagan a los obreros ocupados en la actual temporada de recolección se harán ante dos testigos o una autoridad."

Terminada la reunión, los representantes obreros marcharon a la Casa del Pueblo, donde estaban congregados todos los huelguistas, y fué aprobada la fórmula. Los obreros reanudarán el trabajo mañana.

Intentan agredir a los patronos

SALAMANCA, 14.—En el pueblo de Barbadillo, los obreros intentaron agredir a los patronos cuando regresaban de trabajar. Acudieron fuerzas de Asalto, que detuvieron a diez y siete individuos, a los cuales llevaron a la cárcel de Salamanca. El presidente de la sociedad obrera de Barbadillo ha desaparecido de esta localidad y se cree esté en Salamanca, donde se le busca para detenerlo.

Como dato curioso del fracaso de la huelga se puede aducir que en Villavieja quisieron declarar la huelga por solidaridad con los campesinos, pero no han ido más que los canteros que se encuentran sin trabajo y los curtidores.

Huelga general en Trujillo

CACERES, 14.—En Trujillo se ha declarado la huelga general con motivo del problema del paro, el cual se ha agravado con la ley de términos municipales. Grupos de obreros, instigados por el concejal Pedro Sánchez, apedrearon, según se asegura, el "chalet" de un propietario y cometieron otros excesos. El gobernador civil impondrá una multa a dicho concejal, si se comprueba su participación en el hecho.

Necesitan permiso de la Casa del Pueblo

VALLADOLID, 14.—Una comisión de obreros de Cigales ha visitado al gobernador para exponerle que, a causa del conflicto que existe en dicho pueblo, no pueden salir al campo a realizar las faenas, porque son agredidos por los huelguistas. Tampoco pueden sacar a pastar a los ganados, y para sacar a los animales de las cuadras para darles agua es necesario obtener un volante de autorización en la Casa del Pueblo. Protestan contra esta actitud de los socialistas y pidieron al gobernador que garantice la libertad de trabajo y el derecho de disponer libremente de sus propiedades y animales.

Paro general en Padrón

VIGO, 14.—En Padrón se ha declarado la huelga general, motivada porque los socialistas quieren que sólo trabajen en las obras de las escuelas sus afiliados. Las cañerías que surten de agua a la localidad aparecieron rotas esta mañana y la población quedó sin agua durante todo el día. Al mando de un teniente han llegado al pueblo varios guardias de Asalto. También ha quedado concentrada la Benemérita. Un cabo y un guardia de Asalto resultaron lesionados cuando perseguían a varios huelguistas que ejercían coacciones.

Alborotos en Bellvis

LERIDA, 14.—En el pueblo de Bellvis la Guardia civil ha practicado cuatro detenciones a consecuencia de nuevos alborotos de la aparceros y del intento de ejercerse algunos actos de violencia.

El Congreso socialista francés

(Viene de primera plana.)

PARIS, 14.—Como estaba anunciado esta mañana se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso del partido socialista francés (Sección francesa de la Internacional Obrera).

En la sesión de la mañana hizo uso de la palabra el delegado belga, Vandervelde, quien en un extenso discurso ha subrayado la situación trágica de la Internacional socialista frente "al nacionalismo monstruoso y a las dictaduras que se han instalado, desde la guerra, en diversos países".

Vandervelde continuó su discurso mostrando su satisfacción por que el partido laborista inglés se rehaga rápidamente, y dijo: "Desde Finlandia, que ha vuelto a ser roja, hasta España, que ha hecho su revolución, la esperanza renace".

"Francia—dijo—es el mismo centro del movimiento democrático. Socialistas franceses, no olvidéis que respondéis ante nosotros de vuestra unidad."

Vuestras divisiones amenazarían con dividir a los trabajadores del mundo entero.

Las secciones y los afiliados a nuestra Internacional, miran hacia Francia.

Seguidamente el orador, en cálidos párrafos, alude a las posibilidades de una restauración de los Habsburgos y a la "tiranía hitleriana", y declara:

"La democracia está en peligro. La libertad de la clase obrera puede quedar destruída en diversos países. El mejor medio de defenderla es el ataque. Es la acción."

A continuación el orador recuerda la reconciliación ocurrida en Amsterdam entre las tendencias de Jaurés y de Guesde.

Vandervelde termina su discurso haciendo un nuevo llamamiento en pro de la unión de los socialistas franceses.

Al terminar su discurso el delegado belga fué muy aplaudido.

Entre los delegados extranjeros que asisten al Congreso figura don Enrique Santiago, que ostenta la representación del partido socialista español.

Renaudel solicitó luego que se precisen los límites y el campo de acción de la Internacional obrera en lo relativo a los acontecimientos de Alemania y actitud de los socialistas de este país.

Por último, Longuet ha afirmado que solamente una acción concertada de las principales organizaciones económicas de Rusia, Escandinavia, Holanda e Inglaterra, pueden asestar un golpe mortal al actual régimen alemán.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Explosivos recogidos en Portugal

LA LABOR DE LA POLICIA POLITICA DESDE MAYO

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 14.—La Policía de defensa política y social ha publicado una nota en la que da cuenta de sus trabajos. Informa que, desde mayo hasta la fecha, las armas recogidas han sido: 150 bombas de gran potencia, gran cantidad de casquillos; dos cartuchos de dinamita; una bomba de dinamita de gran poder; 418 detonadores; 29 granadas de mano; cuatro carabinas ametralladoras; seis pistolas ametralladoras, cuatro pistolas, 2.700 cartuchos para pistola, veinte cargadores para pistolas carabina, gran número de pistolas y revólveres de distintas marcas, una máquina tipográfica. Desde febrero se han practicado 333 detenciones de individuos sospechos, de los cuales quedan en las cárceles 106. Los procesos relativos a estos últimos han sido remitidos al Tribunal militar especial.—**Correia Marques.**

Una Oficina Informativa de Enseñanza

La ha creado la Asociación Católica de Padres de Familia

La Asociación Católica de Padres de Familia ha creado una Oficina Informativa de Enseñanza, para todos cuantos asuntos tengan relación con la educación e instrucción en su aspecto legal, y en la que, competentes personas, facilitarán, no sólo a sus asociados, sino a cuantos padres de familia lo soliciten, todos aquellos datos referentes a Legislación, sobre exámenes y matrículas, planes de estudios, establecimientos docentes con su reglamentación y honorarios, Escuelas católicas existentes en cada distrito, residencias de estudiantes y cuanto, en una palabra, pueda interesar a los padres en relación con la educación de sus hijos.

Se hunde un barco de pasajeros en el Volga

MOSCU, 14.—De la Agencia Tass.

Un vapor abordo del cual 250 personas realizaban una excursión por el Volga, volcó, a consecuencia del exceso de carga, y se hundió rápidamente cerca de Yanoslav.

Hasta ahora han podido ser retirados del río los cadáveres de 70 de los viajeros, temiéndose que el número de víctimas sea muy elevado, pues todavía faltan muchos de los viajeros.

La escuadrilla italiana llega a Montreal

BALBO SE PROPONE SALIR HOY PARA CHICAGO

Los aviones cubrieron las quinientas millas de Shediac a Montreal en cuatro horas

MONTREAL, 14.—Todos los aviones italianos han amarado en perfectas condiciones. Los primeros en llegar amararon a las 18,45 (hora local).

El vuelo

MONTREAL, 14. — Los aviones de Balbo han recorrido las 500 millas que separan Shediac de esta capital en cuatro horas.

Salieron de Shediac (Canadá) a las 8,51 (hora local), y a las 10,45 (hora local), los aviadores italianos volaban sobre el territorio de Ioan, en las inmediaciones del monte Hatahhin, Estado de Mains.

Captan en vuelo un mensaje del Duce

Al pasar sobre las montañas de Katahhin, el operador de telegrafía sin hilos del hidroplano pilotado por el general Balbo, captó un mensaje de felicitación del señor Mussolini.

El recibimiento en Montreal

MONTREAL, 14.—Una gran multitud, en ambas orillas del río San Lorenzo, ha saludado con hurras a los aviadores italianos tan pronto como los "hidros" de la escuadrilla Balbo se posaron en las aguas de este puerto.

Las bandas de música entonaron aires marciales, y el público, entre el cual figuraba toda la colonia italiana de Montreal, prorrumpía en vivas a Italia y a los aviadores.

Festejos en su honor

Se han organizado varios festejos en honor del general Balbo y los oficiales a sus órdenes, entre cuyos festejos figura un banquete ofrecido esta noche a sus compatriotas por la colonia italiana.

El general Balbo ha manifestado que habían tenido una feliz travesía y que sus propósitos son los de salir mañana temprano para Chicago, meta de su largo viaje.—**Associated Press.**

Balbo no irá a Otawa

OTTAWA, 14.—El departamento de Asuntos Exteriores ha sido informado de que el general Balbo no podrá aceptar la invitación del Gobierno canadiense de ir a Ottawa para asistir con sus compañeros a un banquete proyectado en su honor.

El general Balbo, en efecto, tiene que salir de Montreal en las primeras horas de la mañana de mañana con dirección a Chicago.

A 15 DUROS

trajes a medida grises lisos, que valen 20. Vean sus escaparates. **SESEÑA, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. Filial, Cruz, 23.**

Los jefes nacionalistas vascos, en libertad

FIESTAS EN HONOR DEL COMPOSITOR ARRIAGA

BILBAO, 14.—A las cinco y media de la tarde han sido puestos en libertad los miembros del Consejo regional del partido nacionalista vasco, inmediatamente después de prestar declaración ante el juez. Al acudir a las oficinas del partido fueron recibidos con una gran ovación.

Se sabe que en el intento de registro que hizo la Policía en el Centro de Avando, residencia oficial del Consejo regional, el diputado a Cortes don Manuel Eguilior se opuso terminantemente, por considerarlo ilegal y arbitrario, en vista de lo cual se levantó un acta y los agentes se marcharon sin realizar su propósito.

Esta tarde se han presentado espontáneamente en la comisaría los señores Nardi y Seijo, que viven, respectivamente, en Bermeo y Guernica, y a los que buscaba la Policía como miembros del Consejo nacional del partido de Acción Nacionalista Vasca, y firmantes también de la nota que dió lugar a las detenciones.

Protesta contra el atentado a un patrono

BILBAO, 14.—Por las entidades económicas de Bilbao se han cursado a Madrid telegramas de protesta por el atentado de que fué objeto ayer don Juan Romero Luque cuando salía de un juicio del Jurado Mixto.

Homenaje a Arriaga

BILBAO, 14.—En las fiestas que se proyectan celebrar en el próximo agosto en honor del insigne compositor bilbaíno Crisóstomo de Arriaga, tomará parte la Banda republicana de Madrid, y en tal sentido se ha recibido hoy una carta del ministro de Obras públicas.

Tirotean a los serenos

BILBAO, 14.—Esta madrugada, los serenos dieron el alto en la calle de la Fuente a dos individuos que les infundieron sospechas, pero los desconocidos, en vez de obedecer las órdenes de los vigilantes, la emprendieron a tiros. Los vigilantes repelieron la agresión, y se cruzaron buen número de disparos, sin consecuencias. Los desconocidos huyeron y se internaron en el monte de Miravilla.

Fué expulsado del partido

BILBAO, 14.—Con relación al crimen social cometido anoche y a las manifestaciones hechas por el agresor Rafael Díaz, el presidente del Círculo Tradicionalista facilitó una nota a la Prensa, en la que dice que este individuo fué admitido, efectivamente, en la Sociedad tradicionalista, el día 11 de enero del corriente año, pero fué baja, por acuerdo de la Junta directiva, el 5 de febrero pasado, al enterarse de que, siendo tranviario, había cometido una estafa en la entidad en que prestaba sus servicios.

La causa por los sucesos de agosto

Ayer hubo sesión mañana y tarde. Hoy terminarán sus informes las defensas

Rompe el fuego de las defensas el abogado del señor Ozaeta, don Melitón Quirós. Estuvo el señor Ozaeta con el coronel Cano en Comunicaciones. El defensor, con ejemplar brevedad y discreción, ha seguido camino análogo al recorrido por sus compañeros, que también para el señor Ozaeta la prueba en que el fiscal se ha fundado es un tanto endeble e imprecisa.

Tras la sobriedad de don Melitón Quirós, nos envuelve con su elocuencia de catarata el señor Conde, defensor de don Társilo Ugarte. Tono mayor, que el optimismo del joven abogado mantiene durante todo su informe. Tenemos miedo a perdernos en la espesa frondosidad de tantas, tan brillantes y tan sonoras palabras.

Oímos una semblanza sentidísima de don Társilo Ugarte. Al final de ella, el señor Conde pide un descanso, durante el que son muchas las felicitaciones que recibe.

Segunda parte del discurso del señor Conde. Aspecto político del proceso. La elocuencia del defensor se posa conmovida en las llagas del cuerpo dolorido de España. Separatismo, amadrinado por las Constituyentes. El himno de "Els segadors" llenaba los aires de Cataluña de injurias para España.

Don Mariano Gómez ordena al letrado que no toque los temas políticos.

Discusión. "Me ocupo de un hecho concreto que ha ocupado buena parte del informe del señor fiscal, sin que mereciera una llamada de atención de la presidencia."

"Sentíase el Ejército agraviado..."

Un golpe tremendo de la campanilla presidencial. "No hable el señor Conde en nombre del Ejército, al que no representa."

Pasemos al bochornoso episodio de "El Socialista". "Los hijos de los oficiales lo son de los asistentes." Esto es muy grave, señor fiscal; esto merece algo más que decir que lo escribió una pluma zafia; esto merecía enfrentarse con quien lo escribió, para decirle que las esposas de los militares—la frase no es mía—"son más puras y honradas que su madre de usted, mal caballero".

Llega el señor Conde al examen concreto de su caso. Hemos acreditado que el señor Ugarte iba a poner un telegrama, y nada se nos ha probado en contrario. Señale el señor fiscal un solo hecho violento realizado por mi defendido, y aceptaré la pena. Pero esto le es y le ha sido imposible.

El caso del señor Conde es de una resistencia asombrosa. Pasan las horas y su grandilocuencia sigue golpeando nuestras cabezas. Pronto dará la una. Y vamos a examinar la tesis jurídica del fiscal. Comenzamos por las elecciones de abril.

Pte.: Señor letrado, menos disquisiciones después de tres horas de informe.

—El 10 de agosto lo que se quería es que se cumpliera la Constitución.

"Y voy a terminar." Respiramos. Vivamente deseamos que llegue ese momento. Pálido, con el pelo caído, sudoroso, nos apena y nos preocupa el cansancio del buen compañero. Por él queremos que termine. Bien está ganando su descanso. Y que conste que pocas veces hemos oído a una persona con mayor facilidad de palabra.

La mañana está dedicada a los jóvenes. Mucho lo es el que sigue al señor Conde en el uso de la palabra. Y como él, también derrocha elocuencia y fogosidad. Es don Manuel Senante, defensor de don Juan José Rodríguez Díez Prieto.

Le han dicho a su defendido que, por ser tradicionalista, ya había motivos para sospechar de él. Con qué energía se revuelve el joven letrado, y con qué orgullo proclama que también él es tradicionalista. ¡Tendré un puesto por esto en el banquillo!

Su defendido estaba en Comunicaciones, pero no cometió acto ninguno ilícito. Como tantos otros a quienes sorprendieron los acontecimientos en aquel lugar.

La acusación ha sido una lotería. Cuatro eran mis defendidos. Todos en el mismo caso. Tres ya están libres. Sólo ha quedado en el banquillo don Juan José Rodríguez. ¿Por qué? Después de oír dos veces jurar al señor Senante, por su honor de caballero y por su fe de cristiano, que cuanto ha dicho es verdad, habremos de contestar que por nada absolutamente.

La sesión de la tarde

Está la atmósfera cargada. Amenaza tormenta. Es lo suyo. Don Joaquín del Moral, en nombre del estudiante señor Viscasillas va a informar el primero.

Unas palabras para situarse. «Diré la verdad desnuda, sin velos ni zalemas».

El fiscal ha presentado su informe dividido en seis estampas. Llámase la última: «La lanza política en que vivimos». Nos hablaba en ella de una majestad inmanente, la del pueblo. Que más quisiera yo, republicano de toda la vida, que eso fuese verdad. Pero no lo es. La única majestad que yo percibo es S. M. el enchufe. (Risas.)

Pte.: Si se repiten esas manifestaciones desalojaré la Sala.

¡Qué cosas más raras han pasado aquí! Lo decía el representante de la ley al coronel Martínez Baños que por qué no evitó la salida de las tropas de la remonta. ¿Por qué no hizo ese cargo al teniente coronel Lizarza, que estaba malo y dormido, pero dispuesto a despertar y ponerse bueno cuando todo hubiera pasado, para ponerse al lado del vencedor?

¿Y el sumario? Eso no es un sumario, es un atestado inquisitorial y «torquemadesco». Y a propósito... Si el señor fiscal hubiese vivido en otros tiempos hubiera sido inquisidor.

Piden para el pobre Viscasillas la pena de reclusión perpetua, porque el muchacho tuvo curiosidad y se fué a la Cibeles a ver el festival. ¡Pero desde cuando es un delito la curiosidad! El señor fiscal no conoce la vida de Madrid. ¿Que hay gustos que merecen palos? ¿Y qué? Los madrileños somos muy curiosos.

¡Cómo estamos! La Constitución no se cumple. A Viscasillas no le tomaron declaración hasta doce días después de haber sido detenido. ¡Viva el artículo 29 de la Constitución! Sí, viva el artículo 29, que manda entregar a los detenidos a las veinticuatro horas de serlo, a la autoridad judicial. Por eso afirmo, porque lo sé, que el movimiento era para que se cumpliera la Constitución.

Defensa del señor Oloriz

El señor Cobián Herrera, defensor de don Gregorio Oloriz. ¡Va resultando ya tan difícil decir cosas nuevas...! Sin embargo, el señor Cobián reviste los argumentos de defensa con las características de su acusado temperamento, y hace un buen informe.

¿Estamos en el Tribunal Supremo o en una fiesta de familia en el salón de actos del Colegio?

Con su hilillo de voz suplicante, Concha Peña pide para don Antonio Palacios una sentencia absolutoria.

Hay un descanso. En nombre de don Federico Gutiérrez de León habla el señor Maseda. Una cualidad muy destacada en su excelente informe: eficacia. Toda su atención es para batirse—diestramente lo hace—con el Ministerio Fiscal. Golpe de efecto contra la labor acusatoria. La ley de Orden público en que el fiscal se ha apoyado para acusar, no está vigente. Algo de esto dijo también el señor Conde esta mañana.

El capitán Fernández Pin

El caso del capitán Fernández Pin. Salió de Alcalá creyendo que era en Madrid necesario para mantener el orden. Vió que su coronel no se incorporaba. Y en vista de esto, cuando sólo había avanzado unos kilómetros se volvió a su cuartel. Por esto se ha pedido para él un momento, pena de muerte. Ahora, quince años de reclusión.

Con el excelente informe de su defensor, señor Martínez Acacio, ha terminado la sesión de ayer.

Quedan por pronunciarse cinco informes. Puede, pues, asegurarse que hoy terminará este juicio que empezó el lunes 19 del pasado mes.

El tenor Francisco Viñas ha muerto

BARCELONA, 15.—Acaba de fallecer a los setenta años de edad, el tenor don Francisco Viñas, uno de los primeros cantantes de ópera de su época.

* * *

Nació el notable cantante, don Francisco Viñas y Dordal en el pueblo de Moyá, provincia de Barcelona, el 27 de marzo de 1863. Hijo de una familia modestísima, pasó en los primeros años de su juventud momentos muy difíciles, que estuvieron a punto de malograr una fama mundial. Antes de que pudiera ingresar en el Conservatorio de Isabel II, de Barcelona, tuvo que trabajar como obrero en una fábrica. Pero tales eran su vocación y su entusiasmo, que a los veinticinco años debutaba en el Liceo de Barcelona cantando "Lohengrin", con éxito ruidoso.

A partir de aquella fecha su fama se extendió rápidamente. Actuó en el Scala de Milán, de Nápoles y, posteriormente, en el "Covent Garden", de Londres. En 1894 cantó en el "Metropolitan" de Nueva York, y un año más tarde debutaba en el Real de Madrid, donde llegó a ser el artista favorito.

Descanse en paz el gran cantante que tantos triunfos cosechó en los escenarios más importantes, y reciban sus familiares nuestro pésame más sentido.

AVENIDA

GRANDIOSO EXITO

Programa doble Universal

HOLLYWOOD, CIUDAD DE ENSUEÑO

Y

DECEPCION

BUTACA, 1,50

PLAYA DE MADRID

ESTA NOCHE CENAR EN EL **Restaurant de Lujo.** Para reservar mesas: Teléfono 12940. Pedir **Restaurant de Lujo.**

Segunda etapa de la Vuelta a Pontevedra

Ganó Ricardo Montero, con una ventaja insignificante. Esta noche se celebrará el combate entre Kid Chocolate y Bensa. Inglaterra-Australia en la Copa Davis

Ciclismo

La Vuelta a Pontevedra

VIGO, 14.—Se ha celebrado la segunda etapa de la Vuelta a Pontevedra sobre el recorrido Ribadavia-La Estrada. La clasificación se estableció como sigue:

1, Ricardo Montero. Tiempo: 7 horas 40 minutos.
2, Federico Ezquerra; 7 h. 40 m. 1 s.
3, Luciano Montero.
4, Cardona.
5, Bachero.

El ganador hizo una media horaria de 25 kilómetros.

Mediada la carrera, Nicolau abandonó. Corría entonces entre el pelotón de cabeza.

La Vuelta a Francia

AIX-LES-TERMES, 14.—Resultado de la 15 etapa de la Vuelta Ciclista a Francia: Perpignan-Aix-les-Termes, 158 kilómetros:

1, Aerts, en 5 h. 58 m. 55 s.
2, Cornez.
3, Speicher.

Estos dos últimos en igual tiempo que el primero.

Después entró un pelotón integrado, entre otros, por Guerra y Archambaud, en un tiempo ligeramente superior a los tres primeros.

Speicher conserva el maillot amarillo.

Clasificación general

AIX-LES-TERMES, 14.—Después de la 15 etapa de la Vuelta ciclista a Francia la clasificación general es como sigue:

1, Speicher, en 97 h. 17 m. 27 s.
2, Lemaire.
3, Guerra.
4, Martano.
5, Archambaud.
6, Stoepels.
7, Level.
8, Trueba, en 97 h. 46 m. 26 s.
9, Sceppers.
10, Antonin Magne.

Clasificación internacional

La clasificación por naciones es la siguiente:

1, Francia, en 292 h. 37 m. 14 s.
2, Bélgica, 293 h. 0 m. 16 s.
3, Alemania, 294 h. 1 m. 26 s.
4, Suiza, 295 h. 31 m. 56 s.
5, Italia, 297 h. 10 m. 13 s.

Premio Dal

El próximo día 23 del corriente el Ciclo Madrid celebrará una carrera denominada Premio Dal, en la que podrán tomar parte cuantos se encuentren con licencia corriente de la U. V. E.

Dicha carrera comprende el recorrido conocido por La Vuelta a El Escorial.

Además de la clasificación general, existe una social, así como otra por categorías, siendo los premios de estas dos últimas en metálico.

La inscripción para la misma puede efectuarse hasta el día 21 del corriente en Bravo Murillo, 170, Sagasta, 27, Plaza de Fermín Galán, 7, Núñez de Arce, 4 y hasta las diez de la noche en el domicilio social, Lepanto, número 4, siendo el coste de la misma de dos pesetas, una reembolsable a la entrega del dorsal.

Pugilato

Los combates de esta noche

La velada de esta noche empezará a las diez y cuarto. Y el programa comprende los siguientes combates:

Calis contra Hidalgo.
Manuel González contra Claudio Rodríguez.
Arilla contra Magnolfi.
Kid Chocolate contra Bensa.
Martínez de Alfara contra Gandon.

Lawn tennis

Inglaterra-Australia

LONDRES, 14.—Después del partido de hoy, puede decirse que Inglaterra ha tomado una seria ventaja sobre Australia en la final europea de la Copa Davis. Los ingleses, en un gran partido, triunfaron como sigue:

Perry y Hughes (Inglaterra) gana a Turnbull y Guist (Australia), por 7-5, 6-4, 3-6, 6-3.

Resumen:

Inglaterra	2 victorias
Australia	1 »

Pelota vasca

Los españoles ganan a los franceses

PARIS, 14.—Hoy ha tenido lugar la revancha del «match» Francia-España «gran chistera», formando el equipo francés los jugadores Chiquito y Severio, jugando por España Urruti, Irún, y Blener.

El «match» fué igualado hasta el tanto 39, a partir del cual los españoles atacaron vigorosamente y ganaron el partido por 60 tantos contra 47.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel

Ultimos días. El mayor éxito del año: **"El refugio"** (160 representaciones). Butacas, 3, 2 y 1 pesetas).

Cartelera de espectáculos

TEATROS

COLISEVM. — 6,45 y 10,45, espectáculo éxito extraordinario, Televisión. Revelación de grandes artistas.

IDEAL (Empresa Valdeflores).—6,45 y 10,45, El juglar de Castilla (el éxito lírico del año) (16-4-933).

MARIA ISABEL.—Ultimos días. A las 6,45 y 10,45, El refugio (butacas, 3, 2 y 1 pesetas).

TEATRO CHUECA. — 6,45, La oca.—10,45, La casa de Quirós.

VICTORIA.—6,45 y 10,45, La flor de Hawai. Populares, 3 pesetas butaca (17-6-933).

ZARZUELA.—10,45, debut del grandioso espectáculo Adriani-Topete. 16 atracciones, 16 (2 pesetas todas las butacas).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4. Primero, a pala: Gallarta III y Begoñés contra Solozábal y Elorrio. Segundo, a remonte: Mugueta y Errezábal contra Múgica y Vega.

FRONTON PLAYA MADRID.—Todos los días, tarde y noche, grandes partidos por señoritas pelotaris. Temperatura agradable.

PLAYA DE MADRID (Carretera de El Pardo). — Deportes, embarcaciones, restaurant popular, restaurant de lujo. Servicio de autobuses.

CINES

ACTUALIDADES (Local refrigerado). 11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Noticiario de información mundial, Alicante y sus fiestas (en español), En el lago de Lugano (documental), Llegada a Madrid del campeón de boxeo Kid Chocolate.

ALKAZAR (La sala de mejor temperatura).—A las 7 y 10,45, Hacienda misteriosa (George O'Brien), y como fin de fiesta, la formidable orquesta Rode (éxito delirante) (14-7-933).

ASTORIA (Teléfono 12880). — 5, 7 y 10,45, Remordimiento (2 pesetas butaca) (30-11-932).

AVENIDA (1,50 butaca tarde y noche). A las 6,45 y 10,45 (programa doble Universal), Hollywood, ciudad de ensueño (en castellano), y Decepción. La próxima semana, programa doble Columbia.

BARCELO. — A las 6,45 (salón), 10,40 (terraza), El teniente del amor (fastuosa opereta alemana, música de Stolz; el éxito del año) (14-10-932).

CALLAO. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (terraza), Esta noche o nunca (Gloria Swanson). Butacas y sillones, tarde y noche, 3 pesetas (14-7-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continua 4 a 1, una peseta. Noticiarios, Alfombras Fox, Curiosidades mundiales.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Lo mejor es reír.

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30, Más allá del Oeste (deliciosa comedia, creación de Willian Haynes). Butacas y sillones, una peseta.

CINE DE LA OPERA. — 6,45 y 10,45, Magnífica temperatura por refrigeración artificial. ¡Ay, que me caigo!, por Harold Lloyd, y Confesiones de una colegiala, por Sylvia Sidney (21-12-931).

CINE DE LA PRENSA.—6,45 y 10,45, Te quiero, Anita, por Marta Eggerth (9-2-933).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,45 tarde y 10,45 noche, La flota suicida (10-10-932).

CINEMA CHAMBERI (Nuevo equipo sonoro).—6,45 y 10,45, Marinos a la deriva, Hollywood al desnudo (Constance Bennett) (10-12-932).

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Teresita.

FIGARO (Teléfono 23741). Moderno sistema de refrigeración).—6,45 y 10,45, El cofre de laca ("film" policíaco en francés).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45, Prohibido. Fuera (Laurel-Hardy).

PLEYEL (Mayor, 6).—7 y 11, El millón ("film" de René Clair).

PROGRESO.—(1 peseta butaca tarde y noche). A las 6,45 y 10,45, El Monte Kamet, Reportaje Barberán-Collar y La Brigada Móvil de Scotland Yard (la novela policíaca de Wallace). Programa doble (28-6-933.)

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,45 y 10,45, Cadetes (Albert Basserman, Trade Von Malo y Franz Fiedler (15-3-933).

ROYALTY.—Continua de 6 tarde a 1,30 noche, La dama atrevida, hablada en español, por Luana Alcañiz y Ramón Pereda). Todas las butacas una peseta.

SAN CARLOS (Refrigeración Alfageme & Guisasola. Teléfono 72827).—A las 6,45 y 10,45, El pecado de Madelón Claudet (por Helen Hayes y Levis Stone) (24-5-933).

SAN MIGUEL. — 6,45 (salón), 10,40 y 10,50 (salón y terraza).—Mi amigo el rey (Tom Mix). Butacas y sillones, tarde y noche, 1,50 (20-6-933).

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, Llegada a la Habana de Barberán y Collar. ¿Qué vale el dinero? Un "film" Paramount hablado en español.

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

A beneficio de los damnificados en las inundaciones de Guipúzcoa, el DOMINGO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE, habrá un gran concierto en el

Frontón del Hogar Vasco

tomando parte los afamados artistas

Eguileor, Carmen Floria, el pianista Imaz, la Rondalla Navarra, etc.

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION DE

CALZADOS PELAEZ

MILES DE MODERNOS MODELOS A CUALQUIER PRECIO

MAYOR, 4, Y CLAVEL, 2

INCREIBLE!!

RADIO AMERICANO 4 TUBOS CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA

UNIVERSAL

PTAS. **150** SIN VÁLVULAS

la casa AEOLIAN obsequiará a todo comprador de este receptor con el juego de válvulas correspondiente

OFERTA LIMITADA

A LA EXISTENCIA DISPONIBLE

UNICAMENTE EN **AEOLIAN**

AV. C. PEÑALVER, 22 - MADRID

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2.)

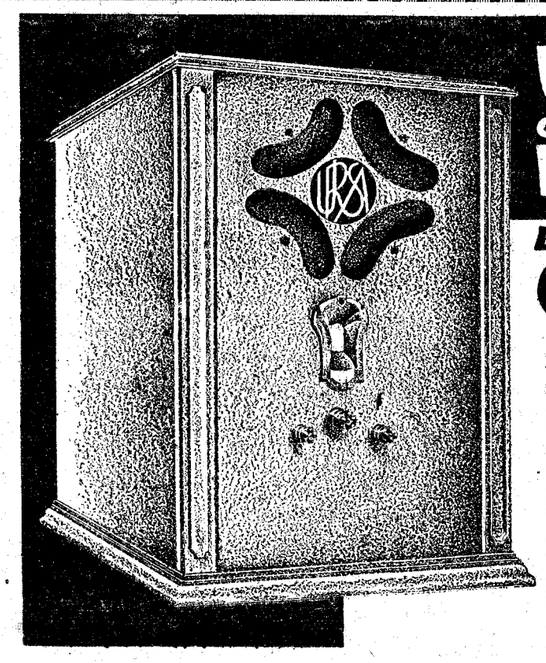

UNA GANGA

QUE OFRECE NUESTRO SERVICIO

RADIO PARA TODOS

EN DOCE PLAZOS DE 62.50 PTS

Receptor superheterodino de 7 válvulas. Altavoz electrodinámico de 7 pulgadas. Control de tono. Interruptor y regulador de volumen en un sólo mando. Sensibilidad y selectividad en toda la banda. Onda normal (de 200 a 600 mts.)

EXPOSICIONES:

MADRID
UNION RADIO: PI Y MARGALL, 10.—T.º 16075.
REKORD: PI Y MARGALL, 22.—TELEFONO 18681

BARCELONA
CASPE, 22.—TELEFONO 14622

VALENCIA
DON JUAN DE AUSTRIA, 8.—TELEFONO 13168

SEVILLA
GONZALEZ ABREU, 4.—TELEFONO 26161

SAN SEBASTIAN
AVENIDA DE LA LIBERTAD, 27.—TELEFONO 2078

SANTIAGO
PLAZUELA UNIVERSIDAD, 4.—TELEFONO 1041

AL CONTADO **675** ptas.

También puede usted adquirirlo en las inmejorables condiciones de nuestro servicio de instalaciones a domicilio.

CONSERVACION Y REPARACION GARANTIZADAS

A tomar el fresco

Hacía ya muchos años que se dedicaba a "trabajar" los pisos de las casas madrileñas con verdadero éxito. Pero, como aunque parezca mentira, hay más días que cursillistas, su mal día llegó.

Anoche se metió en un piso, lo visitó a conciencia, y con toda tranquilidad, pues los propietarios de aquella magnífica mansión eran, sin duda, unos potentados de la clase, poco común, ya que se permite el lujo de salir de veraneo.

El ladrón pensaba con alegría en volver a aquella casa en días sucesivos. Había cargado en un saco, entre otras cosas de valor, una vajilla de plata que él, hombre acostumbrado a tasar los más variados objetos al primer golpe de vista, no podía valorar.

Al ir a cerrar la puerta del piso tropezó. Cayó el saco escaleras abajo y las piezas de plata, al rodar, hicieron un ruido espantoso.

Segundos después se oyó gritar al portero:

—Auxilio, guardias, que en esta casa hay ladrones.

Y poco después subieron dos guardias con el portero, quien al ver los objetos por la escalera continuó gritando cada vez más fuerte.

Huyó el palanquista hacia la azotea, y una vez en ella, salió corriendo por una cornisa. Los guardias no quisieron repetir la bonita escena tantas veces vista en las películas americanas y se limitaron a verle hacer ejercicios acrobáticos. Cuando el otro llegó al final de la cornisa, convencido de que por allí no podía huir, se entregó.

—¿Qué hacía usted aquí?

—Como no tengo domicilio, he venido a pasar la noche.

—Pero no se comprende esto de pasar la noche corriendo por las cornisas de las casas de ocho pisos.

—Pues es fácil comprenderlo. Como allá abajo hacía calor, he subido aquí a ver si corría el aire y me refrescaba. En vista de que el aire no corre, me he puesto a correr yo.

Lo malo fué que no supo explicar el por qué de los objetos desparramados por la escalera, y se lo llevaron detenido para que pueda tomar el fresco unos días.

Guardia de Asalto atropellado

Atanasio Ricardo Andrés Castaño, guardia de Asalto conductor de la sexta compañía, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo al atropellarle el automóvil del servicio público 686-G. V., conducido por Ricardo Archar Jimeno.

Más atropellos

Miguel Luis Lorenzo, de setenta y nueve años, domiciliado en la calle de Peligros, número 8, sufre lesiones de pronóstico reservado que le causó al atropellarle en la calle de Santa Catalina, el automóvil 12.753, conducido por Guillermo Plaza Muñoz.

—En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le causó el automóvil 24.360-B, conducido por Francisco Reñones, el niño de tres años Manuel Martín Conde, domiciliado en la Travesía del Fúcar, número 3.

—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al arrollarle en la calle de Embajadores la motocicleta que montaba José Urtzherea Lopetegui, el niño de cinco años Severiano Herrá de Pablo, domiciliado en la calle de Jaime el Conquistador, número 7.

Los jugadores

Eustaquio de la Cruz Martín, domiciliado en la calle del Cardenal Mendoza, número 5, denunció ayer que en un bar de la calle de San Marcos, un sujeto le estafó, jugando al mus, 375 pesetas.

—Manuel Cecilia Alés, de treinta y dos años, vecino de Robledo de Chavela, denunció que tres desconocidos le ganaron ayer, en un bar de la calle de Atocha, 150 pesetas jugando al julepe.

OTROS SUCESOS

Herida por su esposo.—Juana Hernández Jubero, de treinta y siete años, domiciliada en la calle de Téllez, número 2, sufre heridas de pronóstico reservado, que le causó con un botijo su esposo Ramón Trejo Jado. Este lanzó el botijo contra su madre política en el momento que Juana pretendía interponerse entre ambos.

Robo en una tienda.—Francisco García Inguero, encargado de una tienda de la calle de Velázquez, denunció que al abrir ayer el establecimiento, notó la falta de un aparato de "radio", valorado en 650 pesetas.

Robo de máquinas fotográficas.—Julián García Moro, dueño de una perfumería de la calle de la Puebla, denunció que ayer, al ir a abrir la tienda, encontró rota la luna del escaparate y que del mismo le habían robado tres máquinas fotográficas valoradas en 355 pesetas.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se causó al rodar por una escalera en ocasión de que iba cargado con un saco, Laureano Fraguas Morales, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle de Dos Hermanas, número 6.

La Vuelta a España en avioneta

A las cinco de la tarde llegaron a Getafe las tres avionetas que han participado en la Vuelta a España. Llegaron con escasa diferencia de tiempo y han recorrido en varias etapas, con perfecta regularidad, más de 3.400 kilómetros. Uno de los aparatos venía tripulado por don Fernando Flórez y don Manuel Camino; otro por don Alfonso Casas y el señor Zúñiga, y otro por don Gerardo Basterrechea. Con ellos llegó un avión tripulado por el señor Lloro y ocupado también por don Enrique Abellán, de la Federación de Aeronáutica.

A recibir a los aviadores civiles que han realizado la prueba acudieron el director general de Aeronáutica civil, señor Alvarez Buylla, y numerosos aviadores que felicitaron a sus colegas por la brillantez con que han efectuado la Vuelta a España.

LA VIDA EN MADRID

Academia de Jurisprudencia

La Junta general ordinaria que debía celebrarse hoy sábado, a las doce de la mañana, para dar posesión de sus cargos a los señores de la de gobierno elegidos en el mes de mayo último, queda aplazada hasta el lunes, día 17, a la misma hora.

Fiesta en favor de los damnificados

Mañana celebrará el Hogar Vasco un festival a beneficio de los damnificados por las recientes inundaciones de Guipúzcoa. Tomará parte la orquesta que dirige el guitarrista don Ricardo Resa, y los cantantes señora Floria y señores Fadrique, Imaz y Eguileor. El recitador don Ramón Varela contará algunos cuentos vascos.

La fiesta empezará a las diez y media de la noche.

Homenaje al administrador de la Casa de la Moneda

Con motivo de haber sido nombrado para el cargo de administrador general de la Casa de la Moneda el ingeniero industrial señor Benlloch, la directiva de la Asociación de Ingenieros Industriales obsequió anoche a su compañero con un banquete. Al acto, que se celebró en un céntrico hotel, asistieron el ministro de Hacienda, señor Viñuales; el presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, señor Pérez Urruti; los señores Usabiaga Ginovés, Mora Pascual, Laffitte, Martínez Roca, Navascués y numerosos ingenieros.

El señor Ginovés ofreció el agasajo y pronunció palabras muy laudatorias para el señor Benlloch. Este agradeció el homenaje

El señor Viñuales hizo resaltar la justicia del nombramiento, y después de enunciar la historia de la formación de las Escuelas especiales de Ingenieros, aconsejó a éstos la conveniencia de que comprendieran el valor de la formación universitaria y la de no incurrir en una concepción infecunda del espíritu de gremio. Todos fueron muy aplaudidos.

Inauguración del Centro de Subalternos del Ejército

Esta tarde, a las siete y media, tendrá lugar la inauguración del Centro Cultural del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, instalado en la calle del Príncipe, número 23.

Por la noche celebrará dicho Centro un festival en el restaurante "La Huerta", de la Bombilla.

La Fiesta Nacional francesa

La fiesta del 14 de julio, conmemoración de la toma de la Bastilla, ha sido festejada solemnemente por la colonia francesa en Madrid, con una fiesta religiosa en San Luis de los Franceses, y una recepción de la Embajada. Correspondiendo al amable saludo de Mr. André, el embajador, señor Herbette, agradeció las atenciones de la colonia francesa, y expuso su opinión sobre la crisis; afirmó que el Tratado de Comercio francoespañol, es igualmente ventajoso para ambas naciones, y que Francia y España, sin obstáculos y apenas afectadas por la crisis, son dos países que fácilmente pueden entenderse en sus relaciones comerciales. Este reforzamiento comercial, no sólo no mengua la independencia de ambos países, sino que desembaraza al Gobierno de numerosas preocupaciones y le permite una mayor libertad de Acción. Terminó afirmando que los franceses no viven en España como huéspedes, sino como parientes cercanos.

Turno para riegos agrícolas

El delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya nos remite la siguiente nota:

"Los datos suministrados por los ingenieros encargados de los servicios correspondientes acusan un aumento extraordinario en el consumo de agua en Madrid y una disminución tan notable en el caudal del río, que Canales del Lozoya se ha visto precisado a poner en vigor desde el próximo día 17 las restricciones que tenía previstas y anunciadas a los regantes de los canalillos. A partir de dicha fecha la dotación correspondiente a riegos sólo será concedida un día por semana, y que, hasta salvo aviso, será los jueves.

Así ha sido comunicado a los interesados y a las autoridades."

Boletín meteorológico

Estado general. — La zona de bajas presiones del Norte se extiende aún más sobre el Continente mientras se segmenta su centro. El núcleo de buen tiempo de las Azores está estacionario. Las lluvias son frecuentes por el Norte y Centro de Europa, con tormentas en Suiza.

Por España se debilita la presión por la vertiente del Mediterráneo, aumenta la nubosidad y ha llovido por el Cantábrico y con alguna intensidad en el centro de su costa. Por las comarcas del Sudeste está el cielo despejado. La temperatura ha descendido, con relación a ayer, por toda la Península y con una mayor intensidad por las cuencas altas del Duero y Ebro.

Para hoy

Agrupación Profesional de Periodistas (plaza del Callao, 4).—7,30 tarde, Asamblea general ordinaria.

Círculo de Bellas Artes.—10 noche, festival en la Playa de Madrid.

Montepío de Gal y Floralia.—10 noche, verbena en el Dancing-Madrid (Bombilla).

Para mañana

Mitin de inquilinos.—11 mañana, en el Cine Ventas (Carretera de Aragón, 22).

Otras notas

A LOS VERANEANTES

Para comestibles finos, marcas legítimas y buen servicio a domicilio

Casa Delbos — ELICEGUI HERMANOS

SAN SEBASTIAN

¿VA USTED A SIGÜENZA?

Hospédese en el **Hotel Elías**, completamente reformado. Cambio de dueño.

¿DONDE COMER BIEN? EN

BOTIN

Cocina española.

Dehesa de la Villa

Teléfono 30708

Sucursal de Herradores, 7. Espléndido jardín.

MUEBLES MODERNOS

Tubo de acero cromado "TOLEDO". Calidad y precios sin competencia. Pedid catálogos. MANUFACTURAS DE MUEBLES "TOLEDO". Plaza de San Agustín, 7. Apart. de Correos 23. Toledo

VERANEO

nada mejor que

CORCONTE

Fresco, altura media, comodidades, precios moderados. **Las mejores aguas del mundo en su clasificación para lavar la sangre y alargar la vida.** Pídanse habitaciones con tiempo al Administrador del **Balneario de Corconte. CORCONTE** (Por Reinosa).

OPTICA y FOTO

ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO

VARA Y LOPEZ

5, PRINCIPE, 5

3 PESETAS

Cintas GOLF para toda clase de máquinas de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buena calidad, a 7 pesetas la caja de 100 hojas.

Todo se remite por correo, a reembolso, sin aumento de precio.

1.000 máquinas

para escribir de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas, porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 ptas. Máquinas nuevas, de teclado universal, a 700 ptas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar, si así lo desean.

Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ

PUERTA DEL SOL, 6. MADRID

Aprenda usted a reparar máquinas de escribir

Esto lo conseguirá comprando el único libro que se ha escrito al efecto, titulado **"LA REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR"**, del perito mecánico **Mateo Marín Burgos.** Con este libro en la mano logrará en poco tiempo y a poco esfuerzo hacerse un experto mecánico, y estará muy solicitado. A los particulares y oficinas que tengan máquinas, también interesa mucho este libro; con él siempre tienen al mecánico en casa para solucionar cualquier avería.

Envíe hoy mismo el adjunto cupón a los **talleres mecánicos del autor, Hernán Cortés, 18, Madrid,** o a la Sociedad Gral. de Librería, Valencia, 28.

Sr. D. .....

Sírvase mandarme certificado el libro "LA REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR", y me reservo el derecho de devolvérselo y reintegrarme de su importe dentro del plazo de ocho días si no hallo la materia que me promete. Envío por Giro postal, pagaré a reembolso (táchese lo que no valga), las ocho pesetas que vale el ejemplar.

Nombre .....(11)

Dirección .....

OPOSICIONES A HACIENDA

Convocadas 120 plazas de Auxiliares de Contabilidad. Instancias hasta el 15 de agosto. Edad, 16 a 40 años. Inmediata Auxiliares administrativos. Para programas oficiales, **"Contestaciones"**, presentación de instancias y preparación con **profesorado del Cuerpo,** dirijanse al **"INSTITUTO REUS", Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid.** Exitos: en las últimas oposiciones a Hacienda **obtuvimos seis veces el número 1 y centenares de plazas, única garantía verdad para el futuro opositor.** Tenemos **Residencia - Internado.**

Cafés del Brasil por toda España

EXIGID

los cafés del Brasil

SON

los más finos y aromáticos

CASAS BRASIL

BRACAFE

A LAS SEÑORAS CATOLICAS

Medallas Religiosas

incluso escapulario de oro y plata. Recomendamos la JOYERIA PEREZ MOLINA. **Carrera de San Jerónimo, 29 (esquina a Plaza de Canalejas).**

FAJAS

Sagasta, 12, regala medias seda por cada faja de 25 ptas.

BEM

Pasar una temporada

Campo, pinares, sol. **HOTEL MUSKARIA. Teléfono 20. El Plantío (Madrid).** Todo "confort". Unico hotel en pleno campo. Magníficos autobuses.

Plaza España.

El "Ozonopino Ruy-Ram" contra la gripe

y toda clase de enfermedades infecto-contagiosas, con informe del Instituto Nacional de Higiene, por don Santiago Ramón y Cajal, contra el tifus exantemático. Aclamado por todas las eminencias médicas durante la epidemia gripal de los años 1918, 19 y 27. Con el **OZONOPINO RUY-RAM** se purifica la atmósfera y cada cual se puede hacer la desinfección en su propia casa o establecimiento.

Modo de emplearlo: Mézclese con agua y se coloca en recipientes sobre las estufas, caloríferos, braseros, infiernillos, etc. En Pulverizaciones lanzadas a la atmósfera, y sobre los radiadores.

Venta en farmacias, droguerías, perfumerías, bazares médicos y artículos de saneamiento. Informes al HIGIENISTA RUY-RAM. **Carretas, 37, pral. Tel. 10789.**

RADIO!

Dieléctricos

VIVOMIR

ALCALA 67

FABRICACION DE CALZADO A MANO

Muy cómodo. Venta al público.

JARDINES, 13.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Herramientas para las mismas

Guilliet Hijos y C.ía

FERNANDO VI, 23. — MADRID.

APOPLEJIA — PARALISIS —

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la **Arteriosclerosis e Hipertensión**

Se curan de un modo perfecto y radical y **se evitan** por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursores de estas enfermedades: *dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad,* etc., desaparecen con rapidez usando **Ruol.** Es recomendado por eminencias médicas de varios países; *suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina;* no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, **F. Gayoso,** Arenal, 2; Barcelona, **Seguí,** Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Como ustedes se han figurado — y, desde luego, se han figurado bien—, los periódicos se ocupan principalmente de la elección del señor Albornoz. Dos hay a quienes la cosa les ha parecido de perlas. (Sí, sí, **"El Socialista"** y **"El Liberal"**. Eso es.) Y cuatro, que no parece que han puesto muy buena cara: **"A B C", "La Libertad", "El Sol"** y **"Ahora".**

Claro está que estos últimos dejan a salvo la personalidad del señor Albornoz. Para ella todos los respetos. Pero—dice **"A B C"**—"no debía ser (el presidente) un ministro, y menos el ministro contra quien se preparan más reclamaciones, y menos aún el ministro que ha expresado públicamente un concepto pesimista y hostil sobre la eficacia y la conveniencia del Tribunal, y que, manteniendo su pretensión entre tantas recusaciones, da una idea lamentable de su disposición para el cargo".

"La Libertad" afirma terminantemente: "Ayer se cometió el error—uno más—de dar a la elección de presidente del Tribunal de Garantías carácter político, matiz partidista, y sin medir la responsabilidad que ello significa, ni pensar en el mal efecto..."

"El Sol" pregunta con angelical candidez: "Pero, señor, ¿por qué este empeño en hacer mal las cosas cuando es tan sencillo hacerlas bien?"

"Ahora" sintetiza: Los radicales-socialistas estarán contentos. Pero la designación "no podrá contribuir, sin embargo, a la pacificación de los espíritus, que cada día se hace más necesaria".

En la acera de enfrente, **"El Socialista"** considera como "recelo... indelicado" y "notoria incorrección" que se dude de la imparcialidad del elegido. Y señala que ellos le votaron, y, en cambio, las minorías republicanas de oposición, no. Procedimiento que — según el colega—"no parece el más adecuado para favorecer la cordialidad republicana, de la que tanto se habla y no pasa, por lo visto, de ser palabrería".

"El Liberal", muy contento, cuenta los votos obtenidos y los adversos. Y dice: ¡Y luego hablan de que la mayoría se está descomponiendo! ¿Conque crisis, eh? ¡Je, je!

Otras pequeñas cosas. **"La Libertad"** publica una caricatura muy graciosa. Está el señor Azaña vestido de torero, con granos, y cabe el estribo. Y va y dice: "¡Vaya un fracaso! ¡Ya no me jalean ni los del sol!" En otro lugar habla de las atrocidades que los hitlerianos están haciendo con los católicos. Asegura que la Prensa católica es falaz. Y pregunta dos cosas: "¿Se puede señalar algo análogo ni parecido en España, aun en las horas lamentables, y por nosotros condenadas (¿condenadas?, ¿cuándo?), en que el furor demagógico (¿demagógico? ¿Dijeron ustedes eso el día siguiente de la quema? ¿O es más cierto que...?) se sació en la quema de los conventos?" "¿Por qué callan?" En fin, **"El Liberal"** dedica un fondo de filosofía barata a ocuparse de los Jurados mixtos.

* * *

Ha sido un éxito de Prensa la elección del señor Albornoz. De **"La Epoca"** a **"La Tierra"**, y de **"El Siglo Futuro"** a **"La Voz"**, pasando por **"La Nación"** y **"Luz"**, la ponen peros. "El señor Albornoz, sin autoridad, ocupará un cargo, bien retribuído, pero en que dada su significación, y el tener que juzgar su obra misma, no podrá hacer otra cosa que no sea despertar recelos y crear dificultades de tal naturaleza, que el citado Tribunal será todo, menos de Garantías" (**"El Siglo Futuro"**).—"El señor Albornoz tendrá que recusarse a sí mismo cuando las leyes o disposiciones impugnadas sean de su iniciativa, y los recurrentes tendrán que recusarle en todo lo demás, alegando que formó parte de un Gobierno en que las acciones recurribles fueron aprobadas" (**"La Nación"**).—"Ayer quedó consumado el nombramiento de don Alvaro de Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías"... "Así se provee, con esa alegre inconsciencia, uno de los cargos que en la nueva estructuración política debiera ser clave y fundamento de organización" (**"La Epoca"**).—"Y lo más lamentable es que, como pueden ver en otro lugar nuestros lectores, los políticos que ayer hirieron tan gravemente a la República, se dieron perfecta cuenta del mal que hacían" (**"Diario Universal"**).—"La falta de acierto no puede ya subsanarse". Confiemos en que el nuevo presidente imitará al de la República y al de la Cámara (**"Luz"**).—Con toda imparcialidad, y aun sintiéndolo mucho, hemos de decir que esta elección "no iguala en brillantez y en solemnidad a las otras elecciones constitucionales de presidente de la Cámara y Presidente de la República" (**"La Voz"**). ¿Está bien, no? Exceptuemos al **"Heraldo"**, que, sólo como un hongo, dice que no le extraña que "en la zona de la Prensa de la derecha" no haya hecho gracia el nombramiento. Claro, los enemigos del régimen... Esto nos recuerda la genial frase parlamentaria de un ministro socialista: ¡Para usted la perra gorda!

Fuera de los gritos diarios de los periódicos que los lectores saben, queda poco. **"Luz"** dice: "Ministros de todas clases. Ya había un ministro-taxi: el señor Franchy Roca. Desde hoy habrá también un ministro-ómnibus: el señor Casares Quiroga". **"La Tierra"** alude al optimismo del señor Azaña cuando decía que al año que viene seguirán viviendo las Cortes. Y comenta: "Ilusiones del pobre señor". **"La Nación"** dice: "No hay nada que hacer dentro de este sistema político".

Y nada o casi nada más.

Una nota del Comité Ejecutivo Patronal madrileño

La actitud de los comerciantes en el conflicto de las nuevas Bases de trabajo, es exclusivamente profesional. Las Bases de 1931 eran ya gravosas, las de 1932 agravan aún más éstas. La retribución por edad es un mal procedimiento

Todos los organismos técnicos en contra de las nuevas Bases

El Comité ejecutivo patronal ha dirigido una nota a todas las entidades productoras españolas, en la que da cuenta del conflicto provocado por las nuevas Bases de trabajo en el comercio de Uso y Vestido de Madrid.

Desmienten que les mueva principio político alguno; su actitud responde a intereses de la clase patronal, gravemente perjudicada por las bases de 1931, sólo soportables en caso de situación próspera del comercio, y en las que la retribución por edades perjudica a la eficacia del servicio de la dependencia.

Se ha acentuado la crisis comercial y, sin embargo, en 1932, los dependientes reclaman nuevas mejoras; no se llega a un acuerdo y el presidente del Jurado mixto formuló una propuesta que no fué aceptada por patronos y obreros. Todos los organismos técnicos del Ministerio, opinaron por que las tarifas de 1931 debían continuar hasta 1934, pero el ministro del Trabajo aprobó las nuevas bases, haciendo caso omiso de los dictámenes técnicos.

Quizás sean explicación de esta actitud las frases del diputado De Francisco, cuando propone el fin del comercio como ideal socialista. Termina la nota propugnando una estrecha unión de los asociados.

Dice así el documento:

"El Comité Ejecutivo patronal de entidades mercantiles se ve obligado a dirigirse a la opinión pública para informarla del trato que se ha dado a un sector importantísimo de la clase mercantil madrileña al redactarse las bases de trabajo para la dependencia de Uso y Vestido.

Propósitos de los comerciantes

Se nos acusa de participar en una campaña de móviles políticos, y un ministro socialista ha afirmado hiperbólicamente en un mitin provincial, refiriéndose a nuestra legal y respetuosa defensa profesional, que "en Madrid se está dando la batalla a la República a pretexto de unas bases de trabajo". Con todo respeto, pero también con toda energía, nos vemos precisados a protestar contra tal afirmación.

Nosotros no hemos hecho hasta ahora sino sufrir abnegadamente las consecuencias de tener empresas creadoras de riqueza en una época de indisciplina social e ir perdiendo una tras otras, casi todas nuestras esperanzas en una acción salvadora que impida la destrucción de nuestros derechos y nuestros intereses, y, por ende, los de las clases que representamos.

Es de plena evidencia que no nos hemos desviado lo más mínimo de la defensa concreta de nuestros intereses, que no sólo los creemos compatibles con el interés general, sino que los consideramos una parte integrante y respetable de la riqueza nacional, y es notorio asimismo que hemos soportado con ejemplar paciencia, acusaciones y violencias, y que algunos de los nuestros ha sido incluso objeto de cobarde y brutal atropello, que no puede tener otra explicación que la de pretender intimidarnos.

Hemos confiado siempre en los cauces legales, porque entendemos que es deber de ciudadanos patriotas y cultos, y porque creemos que ese es el medio de llegar a la necesaria pacificación social y de acercar comprensivamente a patronos y obreros. Y véase más adelante lo que ha sucedido.

Las bases vigentes

Regían en la actualidad en el comercio de Uso y Vestido de Madrid y su provincia, las Bases de Trabajo que se establecieron en 1931. Aquellas Bases tuvo que aceptarlas la clase patronal en medio de una atmósfera de peligrosa violencia y a sabiendas de que en ellas había algo inadecuado e insostenible en el régimen mercantil, y muy difícil de soportar si los negocios seguían acentuando su crisis.

Lo que resultaba inadecuado, injusto y fatal para la eficacia del servicio comercial, era el sistema de retribución por edades, independientemente del celo, habilidad y comportamiento del que trabaja, sistema que sólo tiene sentido en la empresa pública y dentro de ella en los servicios en que la función permanece idéntica siempre.

Aquella arbitrariedad y las mejoras de salarios, que nos fueron moralmente impuestas, determinaron un inevitable reajuste de la dependencia mercantil a las nuevas Bases de Trabajo, a fin de hacer llevaderas las nuevas cargas. Y en consecuencia de la necesidad de prescindir de muchos empleados de las edades más gravosas, quedaron en paro forzoso más de seis mil personas.

Las nuevas bases

A fines de 1932, la representación de los empleados presentó en el Jurado Mixto un proyecto de nuevas Bases. En dicho proyecto se mantenían las condiciones insostenibles del régimen vigente y se reclamaban nuevas mejoras, francamente imprudentes.

Frente al proyecto de Bases de los empleados, la Delegación de los patronos opuso otro proyecto, en el cual se consolidaban los sueldos aprobados en 1931, y se clasifican los establecimientos en dos categorías.

No se llegó a acuerdo y el presidente, creyéndose en el caso de hacer uso del artículo 22 de la ley de Jurados Mixtos, formuló una propuesta, que ni sirvió de transacción ni fué aceptada por ninguna de las dos representaciones.

Los informes técnicos

En el Ministerio informó la Jefatura del Gabinete técnico, la Subcomisión de Corporaciones y el Consejo de Corporaciones en pleno. La mencionada Jefatura dictaminó rechazando las Bases impuestas ilegalmente por el presidente del Jurado Mixto. La Subcomisión de Corporaciones, a la vista de dicho informe, y después de oír, tanto a la representación patronal como a la de la dependencia, propuso que fuesen anuladas las Bases del Jurado Mixto y continuasen en vigor las de 1931, estudiándose otras nuevas para 1934; ninguna de las representaciones quiso hacer uso de la facultad que les concedía la ley para pedir que el asunto pasara al Pleno del Consejo de Corporaciones, pero lo pidió el director general de Trabajo y el Consejo ratificó el dictamen de la Subcomisión.

En consecuencia, "todos, absolutamente todos", los órganos técnicos asesores del ministerio del Trabajo, "rechazaron" las Bases a que se viene aludiendo y aconsejaron que se mantuvieran en vigor las actuales hasta que estudiara otras para 1934 el Jurado Mixto.

La resolución del ministro

Pero el ministro de Trabajo aprobó las Bases de Trabajo, cuya anulación se le aconsejaba unánimemente, introduciendo algunas modificaciones que no atenuaban la gravedad de aquéllas en ninguno de sus aspectos.

Optimismo ministerial

El ministro del Trabajo declaró no ser cierto que en el comercio haya crisis, y que una prueba de ello es que la industria textil trabaja constantemente con tres turnos de ocho horas para poder servir los pedidos que le hace el comercio de tejidos.

Tal afirmación es verdaderamente inexplicable. Precisamente las fábricas de la industria textil de Cataluña están atravesando una situación dificilísima, no trabajando muchas de ellas más de dos o tres días por semana.

Respecto a la crisis de nuestro comercio, es, por desgracia, tan notoria, que no hace falta que nos esforcemos en convencer de ella a la opinión pública; el propio presidente del Jurado Mixto que provocó este conflicto con su parcialidad en favor de la dependencia, en el informe que elevó al ministerio, decía: "Los vocales obreros proponían aumentos que sin duda alguna debieran ser aceptados, si el comercio de Madrid disfrutase actualmente de una situación próspera. No la disfruta..." Y aun añadía en otro lugar: "En Madrid, tal vez en toda España, el 90 por 100 de los dependientes despedidos no encuentra colocación y habrán de soportar el paro hasta que pase la crisis económica, que, por obedecer a causas mundiales, no se sabe cuándo desaparecerá." Los organismos técnicos del ministerio fundamentaron también sus dictámenes en igual convencimiento.

La verdadera realidad

La verdadera realidad queda explicada en el discurso pronunciado por el diputado socialista señor De Francisco en la Asamblea celebrada por la dependencia del comercio de Uso y Vestido de Madrid en la Casa del Pueblo, en la noche del 30 de junio último. He aquí unos párrafos del discurso: "Del mismo modo que ayer no me conmovía el razonamiento patronal de que por la concesión de unas mejoras económicas el comercio habría de desaparecer, tampoco me conmueve hoy; los propios comerciantes, al hacer esta afirmación, descubren el desconocimiento del problema que nos enfrenta con ellos, "porque precisamente lo que nosotros deseamos es que desaparezca el comercio". Si muriese la industria que representa la producción de las cosas necesarias al hombre, se plantearía un problema grave; "pero que desaparezca quien comercia con ellas, no tiene importancia alguna; es precisamente lo que perseguimos, y es conveniente que lo sepan ellos."

Y nosotros, convencidos de que un fanatismo que no alcanza a comprender la misión productora del comercio (tan creadora y tan útil como la de la agricultura, la industria o la del transporte) pretende oprimir y axfisiar la vida económica de nuestros establecimientos, creemos en conciencia es preciso que el país lo conozca para que, enjuiciando serenamente, vea si somos rebeldes a la legalidad y estamos animados de siniestros propósitos políticos.

Necesidad de unión

Este Comité ha de hacer pública su gratitud a todas las entidades representativas de las clases productoras españolas que se han dirigido a él con unánime clamor, haciéndose solidarias de una manera firmísima en su campaña de defensa de intereses y propugnando la necesidad de una unión en frente único de las tres ramas, industria, comercio y agricultura, y les ofrece desde ahora su colaboración sincera y leal para consolidar rápidamente tal unión (que es ya una realidad), haciendo la afirmación rotunda de que en la misma sólo se tratará de la defensa de los sacratísimos intereses de la economía patria.

El Comité Ejecutivo de entidades mercantiles de Madrid: Mariano Matesanz, **presidente del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial;** Rafael Salgado, **presidente de la Cámara de Comercio;** Emilio Requejo, **presidente de la Defensa Mercantil Patronal;** Luis Muntán, **presidente Asociación Comercial de España;** Rufino G. Quirós, **presidente Unión Madrileña Mayoristas de Mercería;** Alfredo Aleix, **delegado Asociación Española de Almacenistas de Drogas;** Antolín Arévalo, **presidente Asociación de Industria y Comercio de Calzados;** Rafael Aleix, **presidente Sociedad Madrileña de Drogueros;** Wifredo Furió, **presidente Cámara Oficial del Automóvil;** Agustín Caballero, **presidente Sociedad de Patronos de la Sastrería;** Angel Molinuevo, **delegado de la Asociación Madrileña de Merceros al por menor;** Rafael Martínez, **vocal patrono del Jurado Mixto."**

EL DEBATE — Alfonso XI, 4

Los asentamientos de campesinos

Podrán hacerse en las fincas que se le expropien a la extinguida grandeza, cualquiera que sea la provincia en que radiquen

Así lo establece una propuesta de proyecto de ley sometida al Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Se ha sometido a la aprobación del Consejo Ejecutivo de la Reforma Agraria, la siguiente propuesta de proyecto de ley:

«La Base segunda de la ley de Reforma Agraria determina que la aplicación de dicha ley, en orden a los asentamientos de campesinos tendrá lugar en los términos municipales de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca, y que la inclusión en posteriores etapas, a los fines de asentamiento, de las fincas en términos municipales de las treinta y seis provincias restantes, sólo podrá realizarse a propuesta del Gobierno, previo informe del Instituto de Reforma Agraria, mediante una ley votada en Cortes.»

«Gran parte de la propiedad rústica que se ha de expropiar a los titulares de la extinguida grandeza de España, conforme a los preceptos de la expresada ley, radica en el territorio de dichas treinta y seis provincias, según se ha comprobado con las declaraciones presentadas por los propietarios, y para posibilitar que esta considerable masa de propiedad sea objeto de cualquiera de las aplicaciones especificadas en la Base 12 de la ley de Reforma agraria, incluso de asentamientos, y de acuerdo con el informe del Instituto de Reforma Agraria, el Gobierno estima indispensable que las Cortes autoricen expresamente los asentamientos de campesinos en fincas que se expropien a la extinguida grandeza de España, cualquiera que sea la provincia en que radiquen.»

«Por todo lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de Ministros, el ministro que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes Constituyentes el siguiente

Proyecto de ley

Artículo único. Las fincas que se expropien a los titulares de la extinguida grandeza de España, con arreglo a los preceptos de la ley de Reforma agraria, podrán ser objeto de asentamientos de campesinos en la forma prevenida por dicha ley, cualquiera que sea la provincia en que radiquen, cuando el Instituto de Reforma Agraria acuerde destinarlas a alguna otra de las aplicaciones consignadas en la Base 12 de la misma.»

Entierro de Rosario Pino

Ayer tarde recibió cristiana sepultura en el cementerio de la Sacramental de San Isidro el cadáver de Rosario Pino.

El traslado revistió gran solemnidad, a la que se asoció gran parte del pueblo de Madrid, que rindió piadoso homenaje a una de sus actrices favoritas.

La muchedumbre que se agolpaba a los alrededores de la casa mortuoria hizo difícil la organización de la comitiva fúnebre.

Abrían marcha varios números de la brigada motorista municipal, tras ellos un automóvil completamente cubierto de flores y coronas, el clero de la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga con cruz alzada, el coche fúnebre, una modestísima carroza automóvil, y el duelo, formado por el alcalde de Madrid, los diputados señores Soriano y Armasa, en representación del Ayuntamiento de Málaga; el confesor de la finada, reverendo padre Figar; el representante del grupo dramático malagueño "Rosario Pino", señor González Oliveira, y los señores Fuentes Ortega, padre e hijo, representantes de la familia.

Como formando un segundo duelo marchaban don Emilio Thuiller, don Enrique Borrás, los señores Alvarez Quintero, don Manuel de Góngora, autor de la última obra que estrenó Rosario Pino, su último empresario, señor Vila, y el presidente y el gerente del Sindicato de Actores.

Detrás, y en cantidad que desafiaba todo intento de enumeración, autores, actores, escritores y artistas, y un inmenso público. A pie marcharon todos hasta el límite de la parroquia, donde el Clero cantó un responso, y luego en automóvil por las calles de Alcalá, Paseo del Prado y calle del Prado a la puerta del teatro Español, en cuyo vestíbulo la Banda Municipal ejecutó la marcha fúnebre de Chopin, mientras las actrices Anita Martas, Amalia Sánchez Ariño, Josefina Tapias y Pura Villegas arrojaban flores sobre la carroza fúnebre.

También se detuvo la comitiva ante el teatro de la Comedia, desde cuya puerta, Antonia Herrero, Arucha de la Torre y Julia Tejera, arrojaron multitud de flores.

Se pretendió hacer la despedida del duelo en la Carrera de San Jerónimo, pero la muchedumbre lo impidió y la mayoría de la comitiva siguió hasta el cementerio, donde el momento de dar tierra al cuerpo, en medio de un profundo silencio, tuvo intensa emoción.

"El Noticiero" de Zaragoza denunciado

ZARAGOZA, 14.—El fiscal ha denunciado al periódico "El Noticiero". Los ejemplares han sido recogidos. La denuncia la ha motivado un artículo sobre la denegación de la amnistía.

SERNA

(ANGEL J.)

Rollos y discos de ocasión.

FUENCARRAL, 10, MADRID

Mata-Chin...

Infalible; de absoluta garantía para exterminar las

CHINCES

Venta droguerías. Depósito en la de **MORENO, Mayor, 25. Teléfono 11646.**

FERIA DE VALENCIA

27 PESETAS IDA Y VUELTA

3.ª clase. Magnífico tren especial.

Salida de Madrid día 22, a las 23,30.

Regreso Valencia, 31.

Información y billetes: Despacho Central de M. Z. A., Miguel Moya, 1

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

ACADEMIA MONTERO. La que mayor número de alumnos ha ingresado este año en ambas Escuelas. Profesorado integrado por ingenieros agrónomos. **Clases de quince alumnos. Espléndido internado. Informes, de cinco a seis.** — ARENAL, 26, PRINCIPAL, MADRID. — TELEFONO 22001.

Información comercial y financiera

Cotizaciones de ayer

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (67,75), 67,50; E (67,75), 67,50; D (67,75), 67,50; C (67,75), 67,65; B (67,75), 67,65; A (67,75), 67,50; G y H (65), 65.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie E (81,60), 82; C (82,50), 82,90.

AMORTIZABLE 4 POR 100. CON IMPUESTO.—Serie D (76,50), 77; C (76,50), 77; B (76,50), 77; A (77), 77.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie E (93,40), 93,50; D (93,40), 93,50; C (93,50), 93,50; B (93,50), 93,50; A (93,50), 93,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.— Serie C (88,50), 88,50; B (88,50), 88,50; A (88,50), 88,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie D (99,50), 99,50; B (99,50), 99,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO. — Serie F (99,75), 99,75; E (99,75), 99,75; C (99,75), 99,75; B (99,75), 99,75; A (99,75), 99,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (87), 87; E (87,25), 87,25; C (87,50), 87,25; B (87,50), 87,25; A (87,50), 87,25.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO. — Serie F (71,60), 72; E (71,75), 72; D (71,75), 72; C (72), 72; B (72), 72; A (73,50), 73,50.

AMORTIZABLE 4 POR 1928 SIN IMPUESTO. — Serie C (87,25), 87,50; B (87,25), 87,50; A (87,25), 87,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1929 SIN IMPUESTO.—Serie E (99,50), 99,40; D (99,50), 99,40; C (99,50), 99,40; B (99,50), 99,40; B (99,50), 99,40; A (99,50), 99,40.

TESOROS.—Serie A (101,20), 101,20.

BONOS ORO. — Serie A (202,75), 202,75; B (202,75), 202,75.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (98), 98,25; B (98), 98,25.

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100.—1928, A (88), 88; B (88), 88; C (88), 88; 1929, B (88), 88; C (88), 88.

AYUNTAMIENTOS. — Madrid 1868 (105), 105; Villa de Madrid, 1914 (74), 74; 1918 (74), 73,50; 1931 (85), 84,90.

GARANTIA ESTADO.—Hidrog. Ebro 5 por 100 (76,50), 76,50; Tánger-Fez (95,50), 95,50.

CEDULAS. — Hipotecario 4 por 100 (83,25), 83,25; 5 por 100 (90), 89,90; 5,50 por 100 (96,50), 96,75; 6 por 100 (102,40), 102,40; Crédito Local 6 por 100 (87), 87; 5,50 por 100 (80), 80; 5 por 100 interprovincial (82,25), 82,50; 6 por 100 interprovincial (94,25), 94,25; ídem 5,50 por 100 (98,50), 98,75.

EFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Empr. Majzén, A (101,75), 101,75.

ACCIONES. — Banco España (532), 532; Hidroeléctrica (141), 141,50; Chade, A, B, C, c. (423), 418; Mengemor (140), 140; Telefónica, pref. (105,75), 105,40; ordinarias (100,40), 100,10; Petróleos (116,25), 116; Tabacos (188), 189; Fénix (401), 414; M. Z. A., c. (183,25), 188,50; f. c. (190), 189; Norte, f. c. (195), 194,50; Madrileña de Tranvías, c. (101), 101; Azucarera, c. (40), 40; f. c. (40), 40; Explosivos, c. (635), 627; f. c. (637), 630; U. E. Madrileña, cupones (1,00), 1,00.

OBLIGACIONES. — Telefónica (90), 90; Sevillana, octava (81,25), 82; novena (92,50), 92,50; Unión Eléctrica 6 por 100 1923 (105,50), 105,25; 6 por 100 1926 (105,50), 105,25; 6 por 100 1930 (100), 100; Asturias, primera (50), 50,25; tercera (49), 50; Huesca (61,50), 62,35; Valencianas (82,75), 83; Alicante, primera (239), 239; ídem, segunda (348), 340; G (88,50), 88,25; Metropolitano, 5 por 100 A (90), 91; Tranv. Este, D (80), 80; Asturiana, 1920 (89), 89; 1926 (89), 88; 1929 (82), 82.

Monedas	Día 14	Día 15
Francos	46,95	46,95
Suizos	232,375	232,375
Belgas	167,625	167,625
Liras	63,625	63,625
Libras	39,95	40,00
Dólares	8,39	8,39
Marcos oro	2,8625	2,8625
Esc. portugueses	0,3645	0,3645
Pesos argentinos	3,03	3,03
Florines	4,835	4,835
Cor. noruegas	2,01	2,01
Checas	35,70	35,70
Danesas	1,79	1,79
Suecas	2,06	2,06

CORRO LIBRE

Sólo se hacen minas Rif, portador, a 257, con papel a este precio, sin dinero; Explosivos, 629 por 627, papel y dinero, respectivamente; Alicantes, ofrecidos a 187,25 por 187 el dinero.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Cierre. — Norte, 191,75; Alicantes, 188,75; Explosivos, 631,25; Chades, 416; Rif, portador, 258,25.

(Mercado oficial)

BARCELONA, 14.—**Acciones:** "Metro" Transversal (33), 33; Aguas Barcelona, ordinarias (144,50), 144,50; Cataluña de Gas (90,50), 90,50; Chade, A, B, C (427), 417; ídem D (422), 407; Hullera Española (34), 34; Banco Hispano Colonial (235), 232,50; Crédito y Docks (165), 165; Compañía Española Petróleos (26), 26; Tabacos de Filipinas (329), 328; Minas Rif, portador (265), 262,50; Explosivos (642,50), 635.

Obligaciones: Obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 56; Valencianas 5,50 por 100 (83), 83,25; Prioridad Barcelona, 3 por 100 (56), 56,25; Especiales Pamplona, 3 por 100, 50,50; Asturias, 3 por 100, primera hipoteca (50), 50; ídem ídem segunda, ídem, 50,50; ídem ídem, tercera ídem, (50), 50; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 74,75; Alsasua, 4,50 por 100 (67,50), 67,50; Huesca-Canfranc, 3 por 100 (62), 62,50; M. Z. A., 3 por 100, primera hipoteca (50,35), 50,35; ídem segunda, 73,25; ídem tercera (70,75), 72; ídem Ariza, 5 por 100, 71; ídem serie E, 4,50 por 100, 69; ídem F, 5 por 100, 75,75; ídem G, 6 por 100 (88,50), 88,75; ídem H, 5,50 por 100 (65), 84,75; Chade, 6 por 100 (103,75), 104.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO, 14.—Valores cotizados al contado (de nuestro corresponsal):

Acciones.—Banco de Bilbao, viejas, 925; Vizcaya, serie A, 870; Ferrocarril La Robla, 325; Hidroeléctrica Española, 141; novísimas, 140; Hidroeléctrica Ibérica, 520; nuevas, 510; Rif, nominativas, 203; Siderúrgica del Mediterráneo, 9; Explosivos, 630.

Obligaciones.—Nortes 1.ª, 56; Bonos Duero 6,50 por 100, 102,60.

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del cierre del día 14)

Pesetas (39 29/32), 39 15/16; francos (85,25), 85,25; dólares (4,76), 4,78; libras canadienses (5), 5,01; belgas (23,925), 23,905; francos suizos (17,24), 17,245; florines (8,26), 8,265; liras (63), 62 15/16; marcos (13,975), 13,975; coronas suecas (19 3/8), 19,40; ídem danesas (22,40), 22,40; ídem noruegas (19,90), 19,90; chelines austriacos (30), 30; coronas checas (112,50), 112,50; marcos finlandeses (226,50), 226,50; escudos portugueses (110), 110; dracmas (585), 585; lei (565), 565; milreis (4), 4; pesos argentinos (42), 42; pesos uruguayos (34), 34; Bombay, 1 chelín 6 5/64 peniques; Shangai, 1 chelín 3 9/16 peniques; Hongkong, 1 chelín 5 3/8 peniques; Yokohama, 1 chelín 3 peniques.

BOLSA DE ZURICH

Chades, A, B, C, 411,30; D, 409; E, 404,35; Sevillana, 86,95; Cédulas Argentinas, 2,35.

NOTAS INFORMATIVAS

Todo declina en esta jornada final. No hay ganas para nada: marasmo en los corros, depresión en los ánimos, paralización en el negocio. Muerto el sector especulativo y un poco en auge el departamento de valores de renta fija, en contraposición a la debilidad apuntada el jueves último. Estas son las novedades que nos trae la sesión final, con un calor atroz que acredita la vocación de los concurrentes al "parquet", cada día en menor número. Y las perspectivas son de una reducción mayor, pues lo que la temperatura no puede lo podrá la contracción creciente del negocio bursátil.

Alicantes han perdido la gallardía de días pasados, y con ellos se derrumban los Nortes, y los Rif, y los Explosivos, y todo el sector. Esta nota pesimista es la dominante en el mercado.

Vuelven los comentarios políticos, pero ni en ellos se pone ya pasión: se reciben los acontecimientos con la resignación de cosa irremediable.

* * *

Varía de nuevo la tendencia en el sector de Fondos públicos; la flojedad del jueves se rectifica un tanto en esta jornada, aunque tampoco de un modo decisivo. Hay clases con dinero, tal como el Amortizable 3 por 100 de 1928; *otras no varían en sus precios, pero la posición es poco favorable*; no faltan, en fin, las clases con papel, como el Amortizable de 1920.

Poco varía la posición de los Bonos oro, que quedan al final algo más débiles que en los primeros momentos; papel a fin corriente a 202,75, cambio anterior del dinero.

Predomina la oferta en el grupo de valores municipales, principalmente para las Villas nuevas de 1931, que tienen papel ininterrumpido a lo largo de toda la sesión. Hay también ofertas para Mejoras Urbanas, sin cambio, y dinero para Villas de 1914. Estabilizadas, con compensaciones de unas a otras clases, las Cédulas Hipotecarias.

Las Cédulas de Crédito Local, o repiten cambio o hay avances de un cuartillo, como en las 5 por 100 interprovinciales y en las 5,50 con lotes.

* * *

Sin reseña posible para el corro bancario, en el que sólo se suscriben las Banco de España.

Las Chades venían ya en los primeros momentos flojas de Zurich y de Barcelona. En nuestra plaza han tenido esta vez escaso mercado, pues apenas se ha variado la posición inicial, desde luego inferior a los cambios procedentes de Barcelona: a 418 por 416. Los cupones se ofrecían a 52 y a 51,50 pesetas, pero el dinero no subía de las cincuenta.

Los cupones de la Unión Eléctrica Madrileña han seguido su ruta de calvario: se ofrecían, *como ayer, a 90 céntimos*, y el dinero, convencido de la imposibilidad del cambio de dos reales ofrecido anteriormente, subió diez céntimos más, aunque había quien se obstinaba en pagar solamente los dos reales consabidos.

Mejoran paulatinamente, aunque siempre con las limitaciones consiguientes, las Alberches: a 42 tenían dinero; las Mengemor quedan a 142 por 140; Cooperativa Electra, con dinero a 128; Guadalquivir, pedidos a 91; Hidroeléctrica Española, con papel a 141,50 y dinero a 141.

* * *

Flojo enteramente el grupo minero, a tono con el resto de los valores industriales. Las Rif, portador, empezaron ofreciéndose a 261, al contado, con dinero a 258, pero la oferta descendió hasta 258 por 255 el dinero. Las nominativas tuvieron, a primera hora, dinero a 200, con papel sin cambio.

Menos firmes las acciones de la Campsa, que salen ofrecidas a 116,25 y tienen dinero, con pérdida de la fracción.

Azucareras ordinarias continúan encastilladas en sus cuarenta, ofrecidas y realizadas a este precio de toda la semana.

Con Petrolitos sucede lo de todos los días: ni una sola vez se ha oído en el corro público.

* * *

La impresión en el corro de ferrocarriles es la que ha dado el tono al mercado en esta jornada bursátil. Abrieron fuego con cierta ilusión, con el recuerdo de los cambios del día anterior: papel a la liquidación a 189,50, para 189 el dinero; pero pronto fué labrándose la baja, hasta quedar ofrecidos a 188,50 contra 187,50 el dinero, a fin de mes.

Lo mismo sucedió con Nortes, que abrieron con papel a 194,50 y al final tenían solamente dinero a 192 para 192,50 la oferta.

En Tranvías hay una ligera flexión, precisamente los cincuenta céntimos avanzados el jueves, y quedan con papel a 101 y dinero a 100,50.

Explosivos, con las mismas características de toda esta temporada, quedan al contado a 627 por 625, y a fin de mes a 629 por 628.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 5 por 100, 1927, libre, F, 99,65 y 99,75; 1927, con impuestos, C y B, 87,50 y 87,25; Bonos oro, B, 203 y 202,75; Alicantes, fin corriente, 189, 188,50, 188,75 y 89; Explosivos, 631 y 627; fin corriente, 631, 630, 629 y 630; Obligaciones Valencianas, Norte, 82,75 y 83.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de operaciones realizadas a fin de mes en acciones de la Chade, a 418. Los saldos se entregarán el día 18.

La exportación yanqui de cereales

WASHINGTON, 14.—Según estadísticas publicadas por el departamento de Comercio, las exportaciones de cereales se han elevado durante la última semana a 971.000 decálitros contra 442.000 en la semana anterior y 741.000 en igual semana del año último.

Estas cifras se descomponen de la siguiente manera:

Trigo, 2.000 decálitros contra 1.000 la semana anterior; cebada, 179.000 contra 323.000; maíz, 780.000 contra 115.000; avena, 10.000 contra 3.000.

Las exportaciones de cereales canadienses por los puertos americanos se elevaron a 316.000 decálitros contra 334.000 en la semana anterior.—**Associated Press.**

SE HA COLOCADO YA TODO EL MAIZ IMPORTADO DE ARGENTINA

A un precio elevado, que evitaba toda competencia con los piensos nacionales

Altos Hornos ha cobrado íntegramente antes de enviar un solo carril

Declaraciones del gobernador del Banco Exterior, señor Viguri

Uno de estos días llegará a Valencia el último cargamento de maíz argentino, financiado por el Banco Exterior de España, con motivo de la venta de carriles de Altos Hornos a la Argentina. El buque que trae el último cargamento de maíz dejará en Palma 4.000 toneladas, y en Valencia, unas 1.300, con lo cual habrá terminado la importación del maíz procedente de esta operación, que supone unas 49.000 toneladas.

Las 49.000 toneladas han encontrado oportuna e inmediata colocación, y a precios remuneratorios, que han evitado toda competencia con los piensos españoles.

Las gestiones

Don Ramón Viguri, gobernador del Banco Exterior de España, nos relata con todo detalle y gran amabilidad la gestación de este asunto.

Soy partidario, nos dice, del comercio con plena libertad, pero la realidad económica mundial ofrece muy otras perspectivas y a ellas tenemos que amoldarnos. La función del Banco debe ser con *certeza estrictamente bancaria*, no comercial, pero tal como están las cosas, cambia mucho la faz de la realidad.

Altos Hornos, desentendiéndose del "cartell" a que perteneció, acudió a un concurso de suministro de carriles a Argentina, y en lucha con esta poderosa organización, obtuvo la adjudicación.

Este triunfo atrajo para dicha entidad la enemiga de los intereses heridos. En Inglaterra, por ejemplo, incluso por radio, llegó a hacerse *propaganda* en contra de este hecho. Y la presión llegó hasta tal punto, que Argentina ideó la manera de inutilizar la adjudicación y advirtió a Altos Hornos que el pago de los carriles suministrados solamente podría realizarlo la mitad en pesos bloqueados, y la otra mitad en deuda interior argentina.

Ante tales advertencias, Altos Hornos se descorazonó, puesto que las ventajas *que el suministro tenía en estas condiciones*, eran nulas.

El Banco Exterior de España, por medio de su gobernador señor Viguri, tomó a su cargo la cuestión y comenzó las gestiones cerca de las principales casas exportadoras de maíz. Realizadas estas negociaciones, las puso en conocimiento de Argentina y se le advirtió a este país que España contaba con ofertas de maíz danubiano y que no entraría en nuestro suelo en contrapartida a las imposiciones establecidas, ni un solo grano de maíz argentino.

Esta negociación dió como resultado una concesión especial de la oficina de Control de Cambios de la República Argentina, por la que se autorizaba la exportación de maíz sin la obligación de la *devolución de su importe que*, según las normas establecidas en Argentina, debía quedar bloqueado.

Maíz por carriles

Y así, sobre esta base, se concertó la operación de trueque de carriles por maíz.

El Banco Exterior se comprometió a fijar la cantidad de pesetas que podía importar la operación de la venta de carriles, a las veinticuatro horas de la adjudicación.

Y, en efecto, conocida la adjudicación en firme del suministro a Altos Hornos, el Banco Exterior compró el mismo día los pesos argentinos necesarios, y el mismo día por la noche, el señor Viguri, puesto al habla con las casas exportadoras de maíz, invirtió dichos pesos en la compra de esta mercancía.

Cuando el Banco Exterior obtuvo de la oficina del control de cambios de Argentina la autorización a que nos hemos referido, recabó de este país la apertura de una cuenta de crédito oro, con lo cual se hubiera simplificado la operación, pero esta cuenta le fué negada, y la exportación de maíz tuvo que hacerse por mediación del Banco Exterior; varias casas exportadoras intentaron quedarse con el monopolio, pero era natural, se nos dice, que se concediera éste al Banco Exterior, como se hizo.

Con este procedimiento, Altos Hornos ha cobrado *ya íntegramente, sin haber* suministrado todavía a Argentina ni un solo carril, y el maíz importado en España ha sido colocado totalmente.

La distribución

La distribución de las 49.000 toneladas importadas ha encontrado gran número de dificultades. El margen del beneficio en la operación era de un 2,50 por 100, y, en cambio, solamente la merma que podía registrarse por razones de fermentación y otras causas en el transporte, por tratarse de un maíz nuevo, era de un 5 por 100. Al Banco le hubiera sido mucho más cómodo contratar la venta en bloque, a determinado precio, a cualquier casa, con lo que nos hubiéramos evitado mil quebraderos de cabeza. Pero el Gobierno entendió que el precio debería fijarse oportunamente, a la llegada de los cargamentos, en función de los precios de los piensos nacionales y de otras contingencias. Y así, por ejemplo, se dió el caso de que teníamos en Barcelona un cargamento de maíz un sábado y todavía no sabíamos a qué precio podía ser vendido, porque éste se publicó en la "Gaceta" del domingo siguiente.

Hemos tenido que sufrir, además, la confabulación urdida en diversos puntos contra nuestra importación de maíz: tal es el caso de Valencia y de Bilbao, donde los consumidores llegaron a pactar contra nuestro suministro. Y esto sucedía en momentos en que estaban navegando por nuestra cuenta siete buques con cargamento de maíz.

El principal inconveniente ha sido el precio: fijamos un precio elevado, de 38 pesetas los 100 kilos. Ya sabemos nosotros que de haberlo fijado más bajo nos hubieran arrebatado el maíz de las manos. Pero debíamos evitar la competencia con los productores nacionales, y esto y otras consideraciones, determinaron la fijación del tipo. Así, mientras el año pasado el precio fué de 35 pesetas el quintal, este año lo fijamos en 38; y mientras los derechos de Aduanas el año anterior fueron de cinco pesetas oro, este año han sido unas 6,80 pesetas oro. con lo cual, el Tesoro ha percibido unos dos millones de pesetas más.

60.000 toneladas de carbón

El Banco Exterior, nos dice el señor Viguri, ha evitado, además, en la distribución, los intermediarios. Para ello hicimos con antelación una relación de importadores de maíz en España, y con arreglo a los datos de los dos últimos años, nos dirigimos personalmente a cada interesado, con ofertas análogas en su cuantía al consumo por ellos realizado en los últimos años.

Aparte las ventajas expresadas, existen otras derivaciones de no menos importancia. Cada kilo de carril supone un consumo de tres kilos de carbón. El suministro de carriles a Argentina supone, por lo tanto, un consumo de 60.000 toneladas de carbón.

Los beneficios, por lo tanto, de la operación, son manifiestos, nos dice el señor Viguri. Altos Hornos ha cobrado antes de entregar un solo carril; se ha vendido ya todo el maíz a precio remuneratorio; se ha aumentado el consumo de carbón que no tenía salida, y se ha dado trabajo a los obreros de la factoría en época crítica.

Comentarios de Bolsa

La baja de los "ferros" no aparece tan clara en las cotizaciones oficiales de cierre; hay que atender a las posiciones gradualmente adoptadas en el curso de la sesión. Ayer detallábamos las que tomó el dinero, que era la posición más clara en el corro. Hoy podemos detallar la del papel, que fué la más saliente. Este hecho bastaría para adivinar el cariz del corro. Los Alicantes tuvieron, a fin de mes, la siguiente posición vendedora: 189,50, 189, 188,75 y 187,50. Los Nortes se ofrecieron a 194,50, 194, 193,25, 193 y 192,50.

La diferencia entre Alicantes y Nortes se ha acortado en esta última sesión. El dividendo en puerta de M. Z. A., 10 pesetas por título, es la lucecilla que atrae a la mariposa de la especulación.

Explosivos

La tendencia irresoluta del corro de Explosivos, registrada esta temporada, plasmó en la sesión de ayer en una baja destacada ahora por la monotonía del tiempo, pero sin gran importancia en sí, por los ocho puntos de baja que supone el cierre.

Dinero para Alberche

Desde hace varios días se oye en el grupo de valores eléctricos, uno de los que en épocas de marasmo ha reflejado *menos postración, demandas para acciones* ordinarias de Alberche.

Desde el hundimiento que siguió a aquella alza, que las llevó por encima del 60, no se habían vuelto a oír peticiones. Han vuelto al corro un poco tímidamente, después de merodear con una serie de comentarios y rumores sobre las perspectivas de la entidad, sobre la fusión con la U. E. M. y sobre otros temas.

Ahora parece que se cotiza, al decir de algunos, *la electrificación anunciada* de las líneas del Norte, que, sin duda alguna, afectará beneficiosamente a Saltos del Alberche.

El nuevo agente

El nuevo agente de Cambio y Bolsa, don Dionisio Peláez Latorre, tomará posesión de su cargo el día 26 del presente mes.

Noticias varias

Desde primeros de mes se está verificando la suscripción de las acciones de *la filial de Explosivos, Sociedad de Industria*, Comercio y Minería, en el domicilio de la Unión Española de Explosivos, en Madrid.

Días atrás hacíamos resaltar las quejas de algunas entidades bancarias de Madrid, las cuales se veían en la precisión de no poder dirigir a sus clientes las circulares *oportunas, por falta de boletines*.

La carestía de boletines de suscripción procede, según nuestras noticias, de irregularidades de envío, pues aquéllos son remitidos tanto a Madrid como a Oviedo, desde Bilbao. Es, por lo tanto, real esta dificultad a que nos referimos. Pero, en contraposición, no deja de ser pintoresco el caso, por ejemplo, de alguna entidad bancaria que, según nuestras noticias, *ha pedido hasta unos cinco mil boletines*, cifra que escapa a toda necesidad y que impone la consiguiente restricción en el reparto.

Una noticia podemos adelantar a nuestros lectores: la suscripción, en su gran mayoría, es para acciones al portador. Es decir, que casi todos los suscriptores de las acciones de la "Incomi" desembolsan el cincuenta por ciento autorizado: el dividendo del 25 por 100 obligatorio y el otro 25 *potestativo para convertir* las acciones en al portador.

La suscripción en Madrid se ha realizado en esta primera decena a razón de unas cuarenta a cincuenta mil pesetas diarias.

Cuando hablamos de la necesidad de la presentación de los títulos de Explosivos *para la suscripción*, dijimos ya que los Bancos se encargarían de presentar los de sus depósitos. El cajetín, sin embargo, deberá estamparse en los sitios ya mencionados, Oviedo, Madrid o Bilbao, sin que tengan que ser enviados a esta última villa. Pero la Unión no ha accedido a que se acuda a los mismos Bancos a estampar en los títulos que conservan en depósito el cajetín correspondiente de la suscripción.

Banco de C. Industrial

A principios de semana celebró una reunión el Consejo del Banco de Crédito Industrial.

Dicha entidad ha acordado que rijan para los préstamos que conceda los mismos tipos de interés que rigen en general.

Recaudación de los ferrocarriles del Oeste

La recaudación de los *ferrocarriles* del Oeste de España, en las fechas indicadas, ha sido la siguiente:

Del 21 a 30 junio 1933	965.722,72
" " " " " 1932	977.472,28
Diferencia en menos	11.749,56
Del 1 enero a 30 junio 1933.	17.377.071,11
" " " " " 1932.	17.880.507,08
Diferencia en menos	503.435,97

Cédulas hipotecarias en circulación

El Banco Hipotecario ha puesto en circulación 1.000 cédulas hipotecarias al 5,50 por 100, de 500 pesetas nominales cada una, de la emisión de 15 de abril de 1932, señaladas con los números 156.941 a 157.940.

100 plazas de Judicatura

Conforme al nuevo Reglamento de junio de 1933. Edición oficial: 2 pesetas. Edad 23 años. Título abogado.

Editorial Reus, publicará la edición del nuevo programa, tan pronto como aparezca; y preparará NUEVAS CONTESTACIONES.

Nuevo turno de preparación en 1.º de agosto, a cargo de los señores **Menéndez Pidal, López Rey, Batlle y otros competentes profesores.**

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"

Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, núm. 6.—Apartado 12250. MADRID

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICABORNATADAS, RADIACTIVAS.

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa.

De 1.º de julio a 30 de septiembre.

Balneario de TRILLO

Inmejorable para Nervios, Reuma, Escrófula y Piel. Gran parque y monte a 780 metros, excelente temperatura, a tres horas de Madrid. Informes y folletos: Hotel Leones de Oro. **Carmen, 30. Madrid.**

SAN SEBASTIAN

HOTEL MIRAMAR

Frente a la playa, pensión completa desde 15 pesetas.

NIZA

HOTEL WEST END

Promenade des Anglais

Orilla del mar. Precios moderados.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA

Vitoria (Alava).—Teléfono 1817

Cirujano director, doctor AGOTE.

BALNEARIO DE LEDESMA. GRAN HOTEL — Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

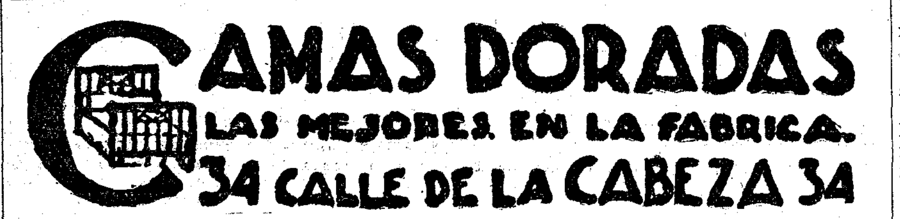

25,65 IDA Y VUELTA A ALICANTE

Segundo tren especial expreso

Salida estación ATOCHA día 19, a las 23,20.

Regreso el 28.—Nueve días en Alicante.

Venta de billetes: D. C. de M. Z. A., MIGUEL MOYA, 1

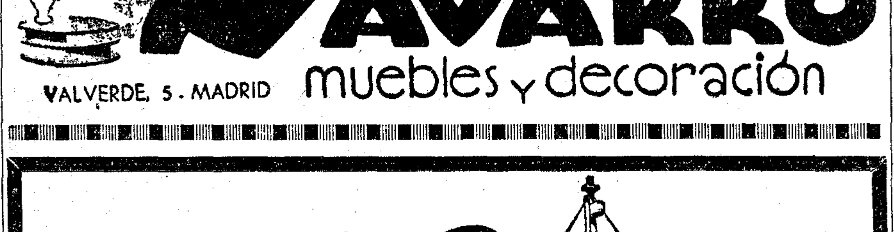

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Servicios regulares por Vapores rápidos de gran lujo a todas partes del mundo.

Próximas salidas de puertos españoles:

LINEA A CUBA Y MEJICO

a la Habana, Veracruz y Tampico.

Motonave "ORINOCO" .... 21 de julio de Santander y Gijón. 22 de julio de La Coruña y Vigo.

LINEA A LA AMERICA CENTRAL

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

Motonave "CARIBIA" .... 25 de agosto de Bilbao.

" "CORDILLERA".............. 22 de septiembre de Bilbao.

LINEA A SUDAMERICA

a puerto del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Vapor "GENERAL ARTIGAS"......... 26 de julio de Vigo.

Vapor "GENERAL SAN MARTIN"... 16 de agosto de Vigo.

Motonave "GENERAL OSORIO"...... 6 de septiembre de Vigo.

Pidan los propectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes, a las Agencias en: Madrid: Agencia general de la Hamburg-Amerika Linie, Alcalá, 43, teléfono 11267.—Santander: Hoppe & Cía. Ltd., Paseo de Pereda, 29.—Bilbao: Hoppe &. Cía. Ltd., Alameda Mazarredo, 17. Gijón: Agencia de la Hamburg-Amerika Linie, Marqués de San Esteban, 20. La Coruña: Enrique Fraga, Compostela, 8.—Vigo: Llorente & v. Jes, Ltda., García Olloqui, 19.

PERSIANAS

desde 2 ptas. metro. Medida y colocación gratis. Linóleum, hules, artículos de limpieza. **ALMACENES SERRA. San Bernardo, 2. Teléfonos 22361 y 22334.**

TAQUIMECAS GUERRA — Preparación por jefes del Ministerio, 30 pesetas. Contestaciones propias. El día 15 comenzamos nuevo grupo. **CENTRO CULTURAL, Carrera San Jerónimo, 7.**

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales.

Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

ENSEÑANZA DE CALCULOS EN MAQUINAS CALCULADORAS ELECTRICAS Y DE MANO.

PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prórroga del pago del semestre último

Accediendo este Banco a las indicaciones que le han sido hechas por algunos prestatarios, prorroga hasta el día 20 del actual. COMO ULTIMO PLAZO, el pago sin interés de demora del semestre vencido en 30 de junio último.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Lectores de español en Bucarest y Génova.—La Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado ha abierto un concurso entre profesores y licenciados en Letras para proveer una plaza de lector español en la Universidad de Bucarest, con la indemnización de 7.000 pesetas oro, más una subvención de 1.000 pesetas para gastos de viaje; y otra en la Universidad de Génova, con la indemnización de 2.000 pesetas oro, más la remuneración que le asigne dicha Universidad.

Los interesados remitirán sus instancias en el plazo de treinta días a partir del 8 del corriente, a dicha Junta. Los candidatos seleccionados habrán de posesionarse de sus puestos a primeros de noviembre y los ocuparán durante un año a título provisional.

Los aprobados para carteros urbanos. Nos ha visitado una comisión de carteros urbanos, aprobados en las últimas oposiciones, y que todavía no han ingresado en el Cuerpo.

En la nota que nos entregaron dicen que quieren demostrar, apoyados en datos concretos la injusticia que supone el hecho de que aún no hayan sido admitidos, cuando existe una gran escasez de personal en las Carterías de España. Saben que las Administraciones han reclamado de la Dirección general de Correos el aumento de 1.100 carteros urbanos. En Madrid, añaden, tendrá que suprimirse dentro de muy poco tiempo un reparto de correspondencia por la agobiadora labor que pesa sobre los carteros. Ante estos hechos se preguntan a qué se espera. ¿Por qué a los 922 aprobados y no admitidos, se les hace esperar tanto? Terminan diciendo que el 80 por 100 de ellos carecen de trabajo, y muchos son casados y con hijos.

El V Congreso Nacional de Riegos

Se celebrará en Valladolid en mayo de 1934

VALLADOLID, 14. — La Comisión municipal que realiza los trabajos preparatorios para la celebración en esta ciudad del V Congreso Nacional de Riegos ha fijado definitivamente la fecha del mes de mayo de 1934 para que tenga luchar dicho Congreso.

La Comisión permanente que funciona en Madrid ha aceptado la propuesta de la de Valladolid para nombrar presidente del Congreso a don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes por Salamanca y presidente de la Comisión municipal vallisoletana.

Como complemento se organizará una exposición de carácter agrícola e industrial en relación con los problemas de regadío.

Santoral y cultos

Día 15.—Sábado.—Santos Enrique I, emp.; Jaime y Atanasio, ob., cfs.; Felipe, Antonio, Félix, Jenaro y Florencio y santas Julia y Justa, mrs.;; btos. Pompilio Pirroti e Ignacio de Acevedo, cfs.; y bta. Angelina de Marsciano, vda.

La misa y oficio divino son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Ildefonso.

Ave María.—A las 11 y 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costean, respectivamente, la fundación de doña Melchora Blanzaco y doña Mercedes F. de Haro.

Cuarenta Horas.—Parroquia de San Ginés.

Corte de María.—Del Tránsito, San Millán, Carmen y San Ildefonso. Del Pópulo, Santa María. De la Elevación, San Pedro.

S. I. Catedral.—A las 7,30 tarde, rosario y salve cantada para la Congregación de Cristo Rey y Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Continúa el triduo a San Federico. 10, misa cantada; a las 5 tarde, solemnes vísperas con asistencia del Venerable Cabildo de señores curas párrocos de Madrid, Exposición, estación, rosario, sermón por don Enrique Vázquez Camarasa, ejercicio, motetes, reserva.

Parroquia de Covadonga.—A las 8 mañana, ejercicio de la Sabatina.

Parroquia de San Ginés (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne; y a las 6 tarde, solemnes completas y procesión de reserva.

Parroquia de San Marcos.—A las 7,30, misa de comunión general para las Hijas de María y Felicitación sabatina.

Parroquia del Pilar.—A las 7,30, solemne función sabatina en honor de la Virgen del Pilar, para la Corte de Honor, Caballeros del Pilar y Juventud Católica.

Buena Dicha.—A las 8, misa cantada; a las 6,30 tarde, Exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve a Nuestra Señora de la Merced.

Carmelitas de Maravillas (P. Vergara, 21).—A las 6 tarde, Exposición, estación, rosario, reserva y salve.

Santuario del Corazón de María.—A las 8, misa de comunión para la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María y ejercicio; a las 5,30 tarde, rosario, estación, bendición y salve cantada.

Templo de Santa Teresa (Pl. España). Todos los días de julio, a las 8,30, misa de comunión y ejercicio del mes; por la tarde, a las 7, Exposición de S. D. M.

(Continúan las novenas a Nuestra Señora del Carmen, anunciadas en días anteriores.)

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica)

Escuelas y maestros

Convocatoria de ingreso en las Normales.—La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que las Escuelas Normales abran en el mes de agosto próximo la matrícula para el ingreso en las mismas.

Para poder matricularse en el examen-oposición se necesita estar en posesión del título de Bachiller o el de Maestro de Primera Enseñanza, con arreglo al plan de 1914 y haber cumplido dieciseis años antes del 1 de agosto. Hallarse revacunado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que impida el ejercicio de la profesión.

El programa será el mismo que el que rigió el año pasado, publicado en la "Gaceta" del 29 de octubre.

Las plazas a proveer son 1.080, y la distribución entre las Normales se fijará oportunamente por la Dirección general en proporción con el número de aspirantes.

Aunque en la convocatoria no se dice nada respecto a las condiciones de los que ingresen, es de suponer que será en las mismas condiciones y que se garantizará que una vez terminados sus tres años de estudios y el de prácticas, ingresarán en el Magisterio en la categoría de 4.000 pesetas.

La Asociación de Maestros Nacionales de Madrid.—En la última Junta general celebrada por esta entidad se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Admitir como socios a los maestros que sirvan escuelas nacionales en provincias, con iguales derechos y obligaciones que los de esta capital.

Señalar la cantidad de 15.000 pesetas anuales para auxilios a los socios, no pudiendo disponer la Junta de Gobierno paar ese fin de cantidad superior a 1.250 pesetas mensuales.

Encargar al vicepresidente que el fallecimiento de un compañero, visite y se ofrezca a la familia del mismo para realizar las gestiones que origine el cobro de pensiones, expediente de clasificación, etc.

Crear la clase de socios transeúntes para admitir como asociados a las personas que, simpatizantes con la entidad ,no puedan ser socios con arreglo al Reglamento. Las condiciones de admisión se señalarán por la Junta de Gobierno y su derecho será disfrutar de los beneficios de la Casa social (clase de idiomas, biblioteca, excursiones, actos culturales y recreativos, etc.).

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7). De 8 a 9: "La Palabra".—11,45: Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias. — 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Oposiciones y concursos. Programas.—12,15: Señales horarias.—14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "Sevilla", "Capricho árabe", "Una vieja", "Aria", "Luna yanqui", "El pájaro de fuego", "La africana", "Navarra", "Como abrazado a un rencor", "Luisa Fernanda", "Dame un beso", "El amor brujo", "El primer sospir".—15: Cambios de moneda.—15,50: Noticias de última hora.—16: Fin.—19: Campanadas. Cotizaciones. Relación de nuevos socios. "Efemérides del día". Charlas afirmativas. Programa del oyente.—20,15: Noticias.—22: Campanadas. Señales horarias. Recital de canto: "La fama del tartanero" (dueto), "La del Soto del Parral", "El barberillo de Lavapiés". Narraciones literarias. "Cuadros disolventes", "El niño judío", "Doña Francisquita".—0,15: Noticias de última hora.—0,30: Campanadas. Cierre.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Oviedo" (pasodoble). Concierto de instrumentos de pulso y púa: "Pan y toros", "Asturias", Alborada gallega", "La Baturrica", "Capricho árabe", "El anillo de hierro", "Los de Aragón", "Serenata de la fantasía Morisca". Curso de esperanto. Peticiones de radioyentes. Noticias de Prensa. "Rubores", "Para ti", "El estudiante pasa", "La diva", "El señorito", "Algo más también", "Busca otro bebé", "Milicia de paz", "El teniente del amor".

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras.................. 0,60 ptas.
Cada palabra más.................. 0,10 »
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.

Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.

Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Margall, 7.

Quiosco Glorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía. Farmacia, 6. (T)

TESTAMENTARIAS, certificados, documentos, legalizaciones, exhortos, fianzas, cobros, etc. Agencia Ortega. Puerta del Sol, 13. Madrid. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, moderno, principal. (5)

"VELOZ". Gestión general documentos Ministerios, Centros oficiales y particulares. Pi Margall, 9. Teléfono 23915. (T)

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

ALMONEDAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, tresillos, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

NUNCA tendrá chinches en las higiénicas camas de Puente. Pelayo, 35. (V)

MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)

DESPACHO jacobino, seminuevo, ocasión. Alcoba, comedor, tresillo, recibidor. Puebla, 4. (5)

¡ATENCION! Hasta fin julio liquidaremos quinientos radiorreceptores superheterodinos americanos, para una y dos corrientes, primeras marcas, a los siguientes precios ruinosos: tres lámparas, 149 pesetas; cuatro, 199 pesetas; cinco 274 pesetas; seis, 349 pesetas; fíjarse bien y comparar precios: ¡cinco lámparas, 274 pesetas, y seis lámparas 349 pesetas. ¡Sólo hasta fin de mes! Con todos los aparatos regalamos reductor corriente y aparatos eliminador ruidos. Apresúrese, que llegará tarde. Radiocasión. Goya, 77, entresuelo. Teléfono 59171. (3)

LIQUIDAMOS verdad hasta fin mes, traspaso, muebles, cuadros, objetos. San Mateo, 21. (2)

ALMONEDA, rápida liquidación, sólo esta semana, vean precios. Castelló, 9. (16)

ALMONEDA particular, toda casa, urge. Pardiñas, 12, entresuelo derecha. (16)

MUEBLES todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

CAMA, colchón, almohada 50, camas doradas, alcoba, comedores, sillerías, varios estilos, infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

ALMONEDA, liquidación, porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

OCASION verdad. Sin estrenar, suntuosísimo despacho español, elegante comedor, tresillo, alcoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal. (V)

NOVIOS, por 475 pesetas, comedor, alcoba, recibimiento, cocina. Luna, 27. Trigueros. (5)

MUEBLES título. Despacho, comedor, recibimiento, relojes, biombos. Reina, 31 moderno. (2)

ALQUILERES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VERANEO en Vitoria. Chalet amueblado, todo confort, se alquila. Informará: J. Izarra. C. Alí, 4. Vitoria. (T)

TIENDA ochava instalada, cuatro huecos, naves 18 por 8. Industrias, colegios, vaquerías. Pablo Iglesias, 18. Tetuán. (4)

EXTERIORES amplios, todo confort. Mediodía. Luchana, 29. (2)

CUARTOS, 55; áticos, 85; tiendas, naves. Ercilla, 19. Embajadores, 104. (2)

EN la Granja, hermoso piso, siete camas económico. Teléfono 34588. (T)

UAVES, de 324 y 180 metros, precios económicos. Alcántara, 31. (7)

MAGNIFICO ático, nueve habitaciones. Españoleto, 22. Teléfono 30324. (6)

MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Arrando, 16. Teléfono 40717. (6)

COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, apropiado oficinas, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)

ALQUILASE Carrera San Jerónimo, Sociedad u Oficina, cuatro espléndidas habitaciones, con o sin muebles. Fontán. Argensola, 13. 4-6. (3)

ALQUILASE baratísimo hotel San Rafael, confort, adelantos, garage, pinar, catorce camas. Razón: Epifanio, guarda San Ramón. (3)

ALQUILASE San Sebastián, paseo Salamanca, General Echagüe, bajo, 4.500 año. Razón: Madrid, Mendizábal, 41, primero izquierda. 5 a 6 tarde. (T)

PRIMERO lujoso alegrísimo, 36 habitaciones, garage grande. San Lorenzo, 11. (8)

EN plena Sierra alquilo casa hermoso jardín, Espinar, temporada verano, seis camas, precio 500 pesetas. Informarán: Jardines, 7. Arteaga. (5)

HERMOSO exterior 6 habitaciones, 95 pesetas. Vargas, 8. (2)

AVILA. Hotel todo confort, baño, garage, once habitaciones. Mason Kaiser. (T)

ALQUILASE piso interior, claro, confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

ESCORIAL, alquilo precioso hotel jardín en Plantel. Calle San Alberto o teléf. 43445. (T)

VAQUERIA estrena 30 plazas, licencia, nave piensos, vivienda, también para industria. Linneo, 14. (V)

ALQUILASE hotel sitio fresquísimo, 100 pesetas. Colonia Glorieta Carabanchel Bajo. Razón: Juanillo, guarda. (V)

VERANEANTES, La Cabrera, la maestra alquila hotel, habitaciones, encargaríase niños. (5)

LOS Molinos. Alquílase hotel sin estrenar, confort, teléfono, ocho habitaciones, garage, dos fanegas jardín, huerta. Teléfono 18457. Tienda. (A)

BUEN local industria, almacén, 45 pesetas. Monteleón, 7 duplicado, patio. (2)

ALQUILASE piso interior, claro, confortable. Paseo del Prado, 12. (4)

FACILITAMOS relaciones pisos desalquilados y amueblados. Preciados, 33. (4)

PISO 12 habitaciones, mucho sol. Calefacción, 5.000 pesetas. Serrano, 56. (T)

MAGNIFICO estudio pintor, con vivienda, baño, calefacción central, 215 pesetas mensuales. Hermosilla, 32 antiguo. (T)

ALQUILO cuarto baño, termosifón, próximo Plaza del Angel. Huertas, 12. (16)

LA Granja. Alquilo cuartos espaciosos, amueblados, baño, termosifón, hotelito jardín junto Alameda. Plaza Mercado Viejo, 4, señor Pulido. Teléf. 17813. (3)

ALQUILO cuartos exteriores, próximo tranvías de Serrano, Velázquez, Hermosilla y Goya y cerca del mercado de La Paz. Lagasca, 64. (3)

HERMOSO principal, 9 habitaciones grandes, calefacción central, baño. Orientación Mediodía, 265 pesetas. Ayala, 67, esquina General Porlier. (4)

LISTA, 95, chaflán Francisco Silvela, cuartos exteriores, ventiladísimos, espaciosos, calefacción central, ascensor, 28 y 32 duros. "Metro" Becerra-Torrijos. (6)

VERANEO. Alquilo pisos amueblados, vistas playa. Viuda Montalbán. Llanes (Asturias). (T)

LOCAL para tienda o depósito, 50 pesetas. Doctor Santero, 29. (2)

CUARTO amplísimo, baño, 300 pesetas. Príncipe, 16. (D)

225 pesetas, barrio Salamanca, Ayala, 61, Mediodía, ascensor, calefacción, baño, teléfono. (T)

INTERIOR, cinco habitables, baño, calefacción, módico. (Plaza Callao). Moya, 8. (T)

SAN Sebastián. Se alquila sin muebles piso amplio, propio para verano con vistas al mar. Razón: L. Olloquiegui, San Marcial, 18, segundo. San Sebastián. (T)

ALQUILANSE hermosos cuartos, decorados, baño, sitio céntrico, económicos. Almendro, 6. (T)

EXTERIORES, mucho sol, ascensor, baño, 22, 19, 14 duros, próximo Castellana. Cristóbal Bordiu, 33. (T)

FUENTERRABIA, 12 camas, baño, teléfono, garage. Razón: San Eugenio, 3. De 5 a 7. (T)

BAJO higiénico, barato, once piezas amplias, vivienda, industria. Además sótanos espaciosos, conjuntamente, separadamente. Frente Senado. Razón: Arrieta, 10, bajo izquierda. (T)

AUTOMOVILES

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones. (21)

L. CASTRO coches y camiones todas marcas, procedentes cambios, líquido. Ronda Atocha, 37. Teléfono 76067. (3)

GARAGE dos camionetas, naves, tiendas, con, sin vivienda. Embajadores, 104. (2)

FIAT torpedo, siete plazas, perfecto estado mecánico, 1.900 pesetas. Plaza de Cánovas, 5. (16)

PARTICULAR, por ausencia, vende Roadster. Lasalle. Toda prueba. Teléf. 10661. (2)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

CHRYSLER Imperial 80, siete plazas, vendo 7.000 pesetas directamente comprador. Teléfono 18934. (4)

DOGE, 4 cilindros, seminuevo, 1.750. Teléfono 87, Pozuelo. (4)

¡¡NEUMATICOS!! El más barato de España. Casa Codes. Carranza, 20. (21)

VENDO Morris, doble faetón, siete plazas, 14 HP., matrícula 39.800, magnífico estado, 2.500 pesetas. Lagasca, 103. (9)

SEIBERLING, el mejor neumático al precio de los demás. Conde Xiquena, 13. Madrid. Teléfono 42197. (3)

MERCEDES Benz, 15 caballos, impecable, se vende barato. De particular a particular. Doctor Esquerdo, 37, entresuelo A. Teléfono 59779. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

BALNEARIOS

BALNEARIO de Incio. Unico contra anemia, paludismo y transtornos orgánicos de la mujer. En la región montañosa de Galicia. Clima inmejorable. Gran hotel, confort, precios reducidos. Otros hospedajes por cuenta establecimiento, pensiones económicas. Viaje desde Madrid doce horas. Informes: Gerente Balneario. Bóveda (Lugo). (T)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes, últimos modelos. Conde Romanones, 12. (21)

¡SEÑORITAS! Los mejores teñidos en bolsos y calzados, colores moda, alargados y ensanchados. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

COMPONED bien vuestro calzado. Augusto Figueroa, 22 (junto al estanco). (E)

COMPRAS

TRAJES usados caballero, objetos, condecoraciones, plata, porcelanas, pago sorprendentemente. Núñez Balboa, 9. Miguel. Teléfono 54410. (3)

TRAJES usados, caballero, muebles, objetos, menudencias, pago extraordinariamente. Recoletos, 12. Teléfono 55788. Adolfo. (3)

PARTICULAR compra muebles, ropa, porcelana. Teléfono 26937. Mejías. (8)

COMPRO máquinas escribir usadas, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo.

PARTICULAR compra muebles, objetos, ropas, libros. Teléfono 71267. Miguel. (8)

PAGO increíblemente muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 52816. (5)

PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 44499. (5)

ATENCION: Compro ropas, muebles, libros, monturas, correajes. Teléfono 75993. Gullón. (8)

COMPRO alhajas oro, plata, platino, brillantes, dentaduras. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo. (3)

AVISO: No deshaga ni malvenda sus alhajas, objetos plata, oro, sin ver lo mucho que pagamos. Pez, 15. "Antigüedades". 17487, y Prado, 3. 94257. (21)

ALHAJAS, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La Casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (2)

LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, maletas, aparatos fotográficos, discos, máquinas escribir, coser, papeletas Monte. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

SERNA (Angel J.). Cambio sus alhajas antiguas por modernas. Fuencarral, 10. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económicas. Mayor, 40. (11)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PROFESORA partos. Practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza, 32, primero. (10)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico económico. Hortaleza, 61, tercero. (2)

CURACIONES prontas, alivio inmediato. Venéreo, sífilis, blenorragia, debilidad, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10; diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

DENTISTAS

DENTADURAS. Especialista Alvarez, cirujano dentista. Magdalena, 28, primero. Teléfono 11264. (5)

OFRECESE regente o ayudante para clínica. Madrid. Apartado 358. (T)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 90603. (T)

ENSEÑANZAS

MECANOGRAFIA, 7 pesetas mensuales, máquinas nuevas Underwood, Royal, Hispano Olivetti. Instituto Vasco. Calle Farmacia, 2. (V)

PROFESORA título Magisterio se ofrece para primera, segunda enseñanza. Lista, 98. (T)

MATEMATICAS ingenieros. Preparación individual 50 pesetas. Barquillo, 39. Teléfono 40738. (2)

EXAMENES bachillerato, septiembre. Preparación dirigida profesor Instituto. Jesús del Valle, 14. (5)

INSTRUCCION pública, Contabilidad, Análisis, Taquigrafía, Mecanografía, Francés, Inglés. Atocha, 41. (4)

CULTURA general mercantil y preparación para ingreso en Ministerios, ferrocarriles y Bancos. Hortaleza, 110. Academia Ramos. (2)

TAQUIMECANOGRAFIA, contabilidad, idiomas. "Academia Barriocanal". Andrés Mellado, 9. Teléfono 44530. (2)

SEÑORITAS: Elegancia, economía. Corte "Parisién Ideal", 50 lecciones. Patrones. Barco, 17. Teléfono 22709. (T)

SEÑORITA parisina, joven, licenciada Sorbona. Lecciones francés. Pi y Margall, 7. (2)

LECCIONES taquigráficas. García Bote (Congreso). Originalidad, modernidad, arte, claridad, belleza. (24)

ESPECIFICOS

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

EN época del crecimiento y desarrollo es necesario dar al organismo un estimulante tónico, este es Iodasa Bellot, compuesto de iodo y peptona. Venta Farmacias. (22)

DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glycemal. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

HOTEL Escorial vendo amueblado, 20.000 pies, tres plantas, sótano, bodega, jardín, mucho arbolado, garage, agua sin limitación. Plaza del Angel, 3, segundo derecha. Cinco a siete. (3)

FINCAS prácticas alrededores, vivienda espléndida, avicultura, huerta, garage. Varios tipos. Plazos máximos, alquiler o permuta casas. Colonias Jardín. Pi Margall, 9. Cinco-siete. (2)

URGENTE, calle primer orden, solar con edificaciones gran explotación industrial, rentando 12 por 100. Carrera San Jerónimo, 35, principal derecha. (3)

VENDO hotel 35.000 pesetas. Castelar, 19. Madrid Moderno. (3)

VENDO, alquilo, finca cerca Hipódromo, vivienda, mucho arbolado. Arenal, 20, portería. (3)

SOLAR Ciudad Lineal, dos calles, 100 metros tranvía, prosperidad carretera Aragón, 6.000 pies cualquier precio. Princesa, 58. (8)

VENDO hotel barato en Ciudad Lineal. Plaza de Matute, 7, Ternerería. (5)

DIRECTAMENTE vendo o permuto, casa 50 metros Puerta del Sol; propia derribo. Apartado 6.000. (V)

VENDO hotel muy higiénico, "Metro", tranvía. General Porlier, 61. 76.500 pesetas. Facilidades. (10)

CERCEDILLA vendo, alquilo finca recreo, utilidad. Teléfono 50463. Diez-doce. (3)

CASAS en Madrid, vendo y cambio, por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDEMOS: En Sierra Aracena (Huelva) hermosa y saludable finca recreo, tres hectáreas, casa chalet 400 metros cuadrados, dos pisos, servicio agua potable, jardines, huerta, frutales, chopos, pinos Báltico, eucaliptus, tres manantiales riegos, casa guarda, garage, entrada dos carreteras, próxima ferrocarril. Dirigirse a don Diego Plaza. Velázquez, 53. Madrid (T)

VENDO hotel barriada carretera Aragón, contado o plazos. Razón, Santísima Trinidad, 1, primero derecha. (5)

CASA antigua, próxima Glorieta Bilbao, rentas bajísimas, 2.083 pies cinco plantas. Renta 10.500 pesetas anuales, puede adquirirse por 77.000, facilidades, sin intermediarios. Casa hotel, sin jardín, dos viviendas independientes, recientemente construído, 1.000 pies cinco plantas. Renta 6.900 pesetas, costó 102.000 pesetas, se vende por 95.000, se dan facilidades, situado cerquísima Glorieta Bilbao, sin intermediarios. Marzal. Alberto Aguilera, 31. (9)

BARATISIMO, buen hotel amplio. Alameda. Guadarrama, 17.000 pesetas. Eliseo Maestro. (8)

35.000 pesetas casa nueva, renta 15.000. Helios, Palafox, 20. Teléfono 35030. Sin intermediarios. (V)

ALQUILO o vendo hotel sin estrenar, carretera Pozuelo, Villa Paulina. Teléfono 40191. (4)

COMPRAVENTA, permuta, administración fincas. Ernesto Hidalgo. Torrijos, 1. (3)

GRANJA Avícola en marcha, próxima a Madrid, se desea adquirir. Escribid detallando precio, extensión y situación, a La Prensa, Carmen, 15. Cepol. (2)

EN Cercedilla vendo parcelas para hotelitos. Plazos, contado. Teléfono 17946. (3)

HIPOTECAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

URGE colocar 150.000 pesetas; primera hipoteca, sobre buena casa Madrid, sólo trato interesados; solicitudes con detalles por escrito a Julia Rodríguez, Hotel H. Canillejas. (T)

ERNESTO Hidalgo, agente préstamos, para el Banco Hipotecario, Torrijos, 1. (3)

HUESPEDES

PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estables y familias. Peñalver, 7, segundo izquierda. (20)

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION confortable, precios especial empleados, estables. Libertad, 12, tercero. Teléfono 18090. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

RESIDENCIA hogar para señoras y señoritas, dirigido por familia distinguida. Atocha, 4 triplicado, principal izquierda. (3)

RESTAURANT Montañés, cubiertos y abonos muy prácticos. Fuencarral, 12. (T)

FRESCAS habitaciones exteriores, uno, dos, aguas corrientes, excelente comida, precios económicos. Paseo Recoletos, 12. (T)

PARTICULAR casa seria, habitación confort, teléfono, estable. Avenida Dato, 10, tercero 3. (4)

CANAS

Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Unico producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central)

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

PENSION Santa Ana, todo confort, jardín. Zurbano, 8. (4)

ESTABLES, precios verano, 6,25, 8,75, todo confort, frente Palacio Prensa, estudiantes, familias, turistas, viviréis regiamente. H. Baltymore. Miguel Moya, 6, segundos. (5)

PENSION Gredola (antes Gredos). Precios económicos. Teléfono 15303. Pontejos, 2. (23)

PENSION Torío. Viajeros, próximo Sol, Gran Vía. Teléfono. Carmen, 31. (20)

PARA una, dos señoritas, matrimonio, alcoba, gabinete exterior, baño, con. Huertas, 12, segundo izquierda, frente Príncipe. (3)

PENSION Confort. Inmejorable situación para verano, próxima Retiro. Narváez, 19. (T)

GABINETE o alcoba, máximo confort, teléfono piso, en familia, completa, 6. Andrés Mellado, 3, tercero derecha. (V)

PASEO Recoletos, 14, temperatura agradabilísima, económico, habitaciones, ascensores, teléfonos, baños, aguas corrientes. Cocina esmeradísima. (V)

PENSION Guevara desde 5 pesetas individual. Fuentes, 5, segundo (junto Arenal). (5)

CEDO alcoba sólo dormir. Juan Austria, 4, principal centro derecha. (3)

MATRIMONIO, dos amigos, gabinete, alcoba, exteriores, baño. Hermosilla, 50 moderno. (T)

PARTICULAR ofrece pensión económica. Divino Pastor, 25, principal derecha. (8)

ALQUILO alcoba exterior e interior; dos amigos o solo; ascensor, baño. Delicias, 52, segundo centro A. (B)

PENSION Arenal, confort, desde seis pesetas. Mayor, 14, primero. (6)

PARA estable bonita habitación, sin, cerca Sol, 50 pesetas mensuales. Prensa, Carmen, 16. (2)

PROPORCIONAMOS huéspedes estables y gratuitamente damos relaciones hospedajes. Preciados, 33. (4)

PENSION confortable, 6,50 y 7 pesetas. Peligros, 6. (4)

EN familia se desean huéspedes casa confort. Doctor Cortezo, 15, entresuelo izquierda. (4)

CASA particular cede hermoso gabinete gran confort, con, sin. Príncipe Vergara, 28 duplicado, cuarto derecha. (T)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

PENSION confortable, precios económicos, baño, ducha, teléfono, excelente cocina. Barquillo, 36, segundo derecha. (7)

PENSION Edel, todo confort, desde seis pesetas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa, esquina Gran Vía. (2)

HABITACION exterior económica. León, 23, segundo, hace tercero. (3)

SEÑORA alquila habitaciones, Rodríguez San Pedro, 58, principal izquierda. (8)

PARTICULAR, cede caballero, bonito gabinete exterior. Pensión económica. Calle San Vicente, 54, entresuelo derecha. (V)

CASA moderna, poca familia, magnífica habitación exterior, todo confort, económica, cédese persona estable. Acuerdo, 29, primero centro derecha. "Metro" San Bernardo. (T)

VERANEO. Pinares. Hotel Muskaria, 12 pesetas. Plantío. Teléfono 20. (4)

DESEO único huésped dormir, casa moderna. Acuerdo, 29, primero D. (E)

ALQUILO habitaciones interiores soleadas, otras exteriores. Preciados, 29, tercero. (5)

PENSION confort, precios verano, desde 8 pesetas, cubiertos por abono, económicos. Goya, 6. (A)

MONTEMAR. Avenida Eduardo Dato, 31. Matrimonios estables, desde 10 pesetas. (9)

DELICIOSA habitación, fresca, grande, dos balcones, aguas corrientes, comida excelente. Paseo Recoletos, 12. (T)

PENSION Barquillo, católica, expléndido local, todo confort. Barquillo, 36, primero. (E)

PENSION Romero, desde seis pesetas. Postigo San Martín, 6-8, principal. (2)

ADMITO huéspedes casa tranquila, económico, Carretas. Barcelona, 12. Vinos. (2)

CONFORTABLE pensión económica, casa tranquila, cocina selecta. Claudio Coello, 24. (T)

HABITACIONES frescas, confort, teléfono, precios verano, con, sin. Conde Aranda, 3. (T)

LIBROS

"ORTOGRAFIA Bullón". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (T)

"CARTILLA de Automóviles" Arias y Otero, segunda edición. (Apéndice, coche usado), 1933. (6)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir, coser, "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

COMPRO máquinas de escribir usadas. M. García. Pérez Galdós, 9. Teléfono 13825. (T)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 90743. (22)

MAQUINAS escribir reconstrucción esmerada, esmaltándolas a fuego. Abonos mensuales de limpieza domicilio. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

UNDERWOOD, Royal, durante verano, cualquier precio. Morell. Hortaleza, 23. (21)

MODISTAS

MODISTA a domicilio 5 pesetas. Morejón, 9, principal izquierda. (D)

SE cortan patrones de vestidos, de todas clases, y se preparan, Marqués de Cubas, 3, segundo izquierda. (5)

MODISTA, buena y económica. Acuerdo, 29, primero D. (E)

MUEBLES

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis. Técnico, especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

PELUQUERIAS

ONDULACION permanente, cinco pesetas, garantía, perfección, no se admiten propinas. San Bernardo, 30. Teléfono 25583. (4)

PERDIDAS

PERDIDA alfiler oro, ayer mañana, calle Goya. Jorge Juan, 16, principal derecha. Le gratificará. (T)

DIA 13, gemelos teatro, taxi, Plaza Toros. Entréguese San Onofre, 3. Gratificarán. (3)

PRESTAMOS

PARA negocio en marcha precisan 5.000 pesetas. Apartado 9.023. (T)

RADIOTELEFONIA

RADIOS Philips continua y alterna, ocasión, Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

SASTRERIAS

SASTRERIA Filgueiras. Hechura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo. (24)

TRABAJO

Ofertas

¿QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepac". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (T)

DESEASE muchacha para todo, sepa bien cocina, buenos informes. Santa Engracia, 140, tercero izquierda; de 2 a 4. (A)

REPRESENTANTES. Los solicita firma nacional constructora maquinaria eléctrica para Andalucía, Galicia, Marruecos. Preferible con conocimientos técnicos, bien relacionado con Centrales. Escribir con referencias. Apartado 392. Barcelona. (3)

INDUSTRIA marchando precisa persona aporte diez mil pesetas, ampliación, beneficios mínimo 500 mensuales. Montera, 10, cuarto. (V)

GANARAN buena comisión vendiendo libros construcciones, personas bien relacionadas. Apartado 8.030. Madrid. (4)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (4)

20 pesetas diarias ofrece "Hogar Industrial" personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso. Apartado 10.017. Madrid. (2)

DESTINOS públicos vacantes encontrarán leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (3)

PAGO buenos sueldos, representándome, (localidades provinciales). Apartado 544. Madrid. (5)

OBREROS, fuera alpargata. El zapato Caucho-Lona, 7 pesetas, dura cien veces más. Tres Cruces, 9. (9)

EMPLEADOS vuestro zapato 7 pesetas. Tres Cruces, 9. (9)

Demanda

OFRECESE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26200. (T)

DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etcétera, facilitamos informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

MECANOGRAFO sabiendo francés se ofrece tardes libres. Teléfono 42823. (T)

SEÑORITA católica, hablando francés, ofrécese acompañar señora, niños, iría extranjero o provincias, tardes. Gaztambide, 12. (T)

JOVEN católico, culto, aceptaría ocupación interna, externa, Madrid, provincias, no importa sueldo. Teléfono 25225. (5)

DOS señoras respetables cuidarían caballero, por habitación, pequeña retribución. Escribid: Carmen, Preciados, 58. Anuncios. (5)

NODRIZAS recién llegadas, leche fresca, abundante. Casa padre, 70 pesetas, para sus casas, 45 pesetas. Amas secas muy prácticas ofrécense. Cabestreros, 5. (5)

OFRECESE cocinera, doncella, chica para todo, ama seca. Agencia Católica. Larra, 15. 15966. (3)

SEÑORITA formal ofrécese tardes, 5 a 7, oficina, análogo, o acompañar señora. Escribid J. Pareja, Prensa, Carmen, 16. (2)

LECCIONES y paseos. Escribid Mary, Ayala, 55, bajo derecha. (T)

MATRIMONIO sin hijos, católico, desea portería, ordenanza, guarda de hotel católico, con informes. Lavapiés, 46. Sastre. (T)

OFRECESE buena cocinera, no importa salir fuera. San Joaquín, 3. (8)

SACERDOTE, doctor da lecciones bachillerato, módicos honorarios. Escribid: Sacerdote, Fuencarral, 63, anuncios. (8)

SACERDOTE joven, informadísimo, ofrécese capellán particular, fijo o temporada, módicos honorarios. Postigo San Martín, 9, principal derecha. De dos a cinco. (3)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (4)

JOVEN serio ofrécese horas libres secretario, administrador. Escribid: Juan Alonso, Augusto Figueroa, 17. (T)

TRASPASOS

CAMISERIA. Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos. (2)

TRASPASO pensión acreditada, urge por enfermedad, nueva, aguas corrientes, calefacción. Teléfono 75943. (4)

URGE traspaso, gran tienda dos huecos. Magdalena, núm. 25. (7)

VARIOS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

NOVIAS: Alquilamos velos blancos. Casa Jiménez. Calatavra, 9; Preciados, 56. (21)

CALLISTA cirujana, inyecciones sólo, señoras. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

SEIS fotos pasaporte kilométrico carnet en ocho minutos, 1,50. Vittaphot, Príncipe, núm. 4. (T)

NIÑOS destrozones, zapato eterno Caucho-Lona, 5,50. Tres Cruces, 9. (9)

EXCURSIONISTAS, veraneantes zapatos Caucho-Lona, 6,50. Tres Cruces, 9. (9)

REPRESENTANTE depositario harinas desea socio capital honorable. Apart. 74. (3)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

ABOGADO, señor Durán. Cava Baja, 16: ocho diez noche. (7)

COCHES, sillas, niños, especialidad inválidos, construcción, reparación. Cardenal Mendoza final. Teléfono 74329. (4)

CALEFACCIONES y reparaciones. Montador técnico, económico (Moreno). Avisen teléfono 75993. (T)

CABALLEROS, camisas, pyjamas, calzoncillos reformas, admito géneros. Arroyo, Barquillo, 15. (T)

3.000 pesetas gratificaré quien proporcione credencial, empleo fijo, exijo seriedad. Felipe. Carretas, 3. Continental. (V)

ENVIAMOS colección fórmulas fabricar jabones, lejías, limpiametales, fijadores, vermouths, etc., 4,50 reembolso la colección. Rodríguez Herrera. Cieza (Murcia). (E)

DELINEANTES, a 1,50 hora. Glorieta de Navacerrada, 1. (T)

MONTADOR de calefacción se ofrece para toda clase de trabajos garantizados. Teléfono 76320. (T)

HACEMOS vigilancias discretamente y toda clase de investigaciones reservadas. Preciados, 33. (4)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

CHOCOLATE para diabéticos, Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete, 2,75. (20)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

PINTOR, decorador, precios económicos. Garantiza trabajo. Teléfono 41006. (T)

PARA las gallinas, "Avicolina Rojo" cura enfermedades y ponen mucho. Farmacias. (T)

VENTAS

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

PRECIOSISIMOS sombreros señora, baratísimos. Fuencarral, 28, primero. Fábrica. (5)

CAMAS, todas clases, nuevas. Casa de las Camas. Torrijos, 2. (23)

CALCULADORAS, sumadoras, garantizadas, diversas marcas, baratísimas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

TOLDOS. Lonas. Saquerío. Imperial, 6. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado, plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros colección, cuadros Museo, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

PIANO Ronisch, seminuevo, económico. Piano estudio, 400. Valverde, 20. Corredera. (3)

URGENTISIMO. Muebles procedentes palacio fuera; líquido comedor, alcoba, cuadros, lámparas, máquina Singer, varios objetos. Velázquez, 25. (3)

TRAJES usados caballero, seminuevos, americanas, pantalones sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda. (3)

NEVERA estupenda, baratísima. Goya, 77, entresuelo. (3)

ESCOPETA Holland & Holland, tiro de pichón, modelo Royal, todo lujo, nueva, con estuche. Fernando el Católico, 6, principal izquierda segunda. (3)

ORIGINALISIMOS sombreros playa, baratísimos. Caballero Gracia, 18. Tienda. (5)

VENDEMOS, alquilamos hoteles situados junto estación Villaverde Alto, entrada desde 500 pesetas; mensualidades desde 60. Espacioso terreno, jardín, huerta. Detalles: García Paredes, 40. Tarde. (2)

DERRIBO: Ocasión, ladrillo fino fachada, buena madera. López Hoyos, 29. (V)

VENDO muebles, silla americana niño. Nicasio Gallego, 14, tercero derecha. (7)

SUPERHETERODINO, ocho lámparas, altavoz, baterías Nife, alta, baja, rectificados ambas corrientes, 600 pesetas. Silva, 46, entresuelo. (5)

SOBERBIA gramola con 530 discos eléctricos. Calle Independencia, 2, tercero derecha. (2)

MAQUINA coser, piano, cama dorada, colchón lana, espejo, todo seminuevo, verdadera ocasión. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

OCASION. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano, Claudio Coello, Murillo, Rubens, Ticiano, Tintoretto, Van-Dick, Velázquez, Zurbano y otros. Puebla, 19. (10)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

200 máquinas para coser y escribir de ocasión, últimos modelos, baratísimas. Casa Central: San Joaquín 8 (casi esquina a Fuencarral). Teléfono 94403. (8)

COMEDOR, dormitorio cubista, despacho, cama turca plateada, máquina coser. Hermosilla, 87. (5)

PARA construcción de llaves todos sistemas. Cañizares, 1. Teléfono 95300. (4)

MAQUINA escribir "Yost", funcionando bien, 90 pesetas. Cava Baja, 30, principal. (V)

URGENTE, comedor, armario tres cuerpos, camas, colchones, vajilla, muchos muebles. Pardiñas, 17, entresuelo. (5)

MAQUINARIA norteamericana para construir envases metálicos, completamente nueva, urge venta. Duque Osuna, 1, bajo. (5)

URGENTISIMO, camas, colchones, armarios luna, roperos, comedores, despacho, lámparas, coquetas, lavabos, muchos muebles. Bastero, 6. (5)

URGE venta lámpara bronce cristal. Preciados, 37, tercero derecha. (5)

RAPIDAMENTE saldamos vajillas, aparatos eléctricos, cristal, lavabos, millones diversos objetos. Ofrezcan precio quieran. Infantas, 7. (3)

POR fracaso de negocio liquidamos alcobas, comedores de estilo moderno, a 500 pesetas. León, 10, primero. (T)

VENDESE despacho roble y tresillo. De 10 a 5. Alberto Aguilera, 64. (T)

ESPONJAS para tocador, para carruajes, de mucha duración. Moreno. Mayor, 25. (10)

SE vende excelente cerca de madera. Suero de Quiñones, 57, Prosperidad. (8)

REPOSTEROS con su escudo; el mejor regalo boda. Baratísimos. Travesía Trujillos, 1. (2)

LA propietaria de la patente de Invención número 114.644 por "Un procedimiento para ennoblecer las diversas clases de carbón, los alquitranes, aceites minerales y similares", concedería licencia de explotación para la misma. Dirigirse a la Oficina de Patentes y Marcas Schleicher y Sancho, Cruz, 23. Madrid. (23)

MIL duros para quien facilite comprador equipo anuncios circulantes. Razón, Díaz, Francisco Giner, 9, garage. (T)

DISCOS de ocasión, venta, cambio, 0,75. Farmacia, 5. (5)

RELOJES, venta y compostura, precios económicos, garantía un año. Antigua relojería. Enrique García Alvarez (antes Sal, esquina Postas). (4)

RADIO, receptores desde 150 pesetas, plazos, contado. Oliver. Victoria, 4. (3)

POR cesación de negocio vendo muebles baratísimos, camas y colchón lana, 60 pesetas. De 10 a 5. Ballesta, 18, segundo derecha. (T)

RIGUROSAMENTE puros son los vinos que vende Serrano. Sandoval, 2. (Nuevo almacén). Teléfono 44400. Pedid precios. (T)

CAMISAS "Roma". Inmejorable, Popelín Inglés, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (V)

VIENA

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Toledo, 66; Paseo San Vicente, 10. (2)

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Alcalá, 129; San Bernardo, 88. (2)

ENSAIMADAS, suizos, "croisants", torteles. Viena Capellanes, Génova, 2; Preciados, 19. (2)

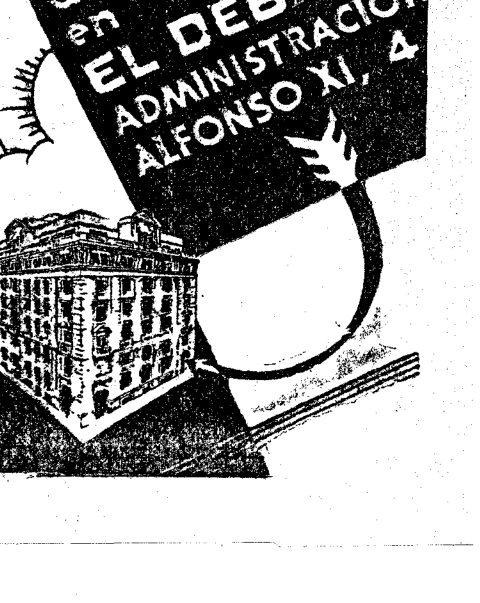

---

†

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

DOÑA CARMEN ALONSO MARTINEZ

VIUDA DE ROMERO

Que falleció el día 10 de julio de 1933

A LOS 79 AÑOS DE EDAD

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Cipriano Nievas; sus desconsolados hijos, doña Teresa (viuda de Abonoja), doña María, don Eduardo, don Angel y doña Dolores (viuda de Olgado); hijos políticos, doña Amalia Fernández y don Vicente Ortiz; nietos; nieto político, don Juan Giralt; biznieta, primas, sobrinos y demás parientes

RUEGAN encomienden su alma a Dios.

Los funerales que se celebrarán hoy sábado, día 15, a las once, en la parroquia de San Luis, y el día 18, a las diez, en la parroquia de San Lorenzo de El Escorial, así como las misas de ocho y ocho y media en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en la iglesia de San Ginés, el día 17, y el novenario que empezó el día 13, a las seis y cuarto y siete y media en el convento de la Santísima Trinidad, de la calle del Marqués de Urquijo, número 18, se aplicarán en sufragio de su alma. Las misas gregorianas empezaron el día 13, a las nueve y media, en la iglesia parroquial de San Lorenzo de El Escorial.

"ALAS", Empresa Anunciadora.

Los socialistas no defienden su gestión municipal

Hasta se mostraron dispuestos a dejar cargos y conformes con una proposición que el alcalde consideró una censura. Los señores Regúlez, conde de Vallellano y Salazar Alonso atacan duramente la gestión económica. No se ha realizado ninguna obra que no tuviera consignación anterior

DAÑO DE CIEN MILLONES, DICE EL SEÑOR REGULEZ, EN LA EMISION Y AMORTIZACION DE LOS EMPRESTITOS

A las tres y media de la tarde terminó ayer el debate económico iniciado el jueves en el Ayuntamiento. En último término han sido rechazadas dos proposiciones—una del conde de Vallellano y otra del Sr. Salazar Alonso—, que el alcalde interpretó como censuras. La proposición del Sr. Salazar Alonso pedía simplemente cambio de Comisiones y Delegaciones—a fin de evitar el predominio socialista—y estudiar luego el plan que exige la voz de alerta del interventor. Los socialistas manifestaron que estaban de acuerdo con el espíritu y alcance de la proposición e invitan a retirarla. El proponente no puede hacerlo si el alcalde no expresa su conformidad; pero el señor Rico ha abandonado el salón. Hay que votar la proposición. Los socialistas votan en contra, a pesar de su conformidad. El alcalde desaprovecha la ocasión de evitar el predominio de los socialistas y éstos le salvan en la votación. Mejor dicho, salvan al alcalde y a los socialistas en sus puestos los monárquicos liberales, excepto el señor Rodríguez, que se ausentaron.

En la parte económica se reconoce la solvencia del Ayuntamiento; pero también ambos postulados son admitidos por todos, que se ha llegado a una situación delicada. Parte de los republicanos y los monárquicos coinciden en que si no hay una rectificación total de la mala administración, hay que mirar el porvenir con gran inquietud. No se puede seguir así. El alcalde defiende la gestión realizada; pero, ¡mal síntoma!, los socialistas no la defienden, y ¡son ellos los principales autores!

Pésima administración

Habló en primer término el señor Regúlez, que hizo un examen minucioso de la situación y atacó enérgicamente. Los Ayuntamientos anteriores—dijo—vivían con mayor holgura con menos presupuesto, y no vale fiarlo todo, como el alcalde, a lo que haga el Estado, pues esto será una esperanza, pero no una realidad. No es posible aumentar los impuestos, porque se han alcanzado las mayores escalas que permite el Estatuto. Ahora queréis que el Estado permita aumentarlos; pero hemos de oponernos, porque no queréis el dinero más que para derrochario.

Encontrasteis una Hacienda próspera, 80 millones en caja; un presupuesto próspero, 11 millones de remanente; los ingresos se incrementaban y siguen incrementándose en cuatro o cinco millones al año; habéis recibido cerca de seis de deudas del Estado y otros tres más, y, a pesar de todo, hoy nos encontramos sin posibilidad de superávit en el presupuesto extraordinario de 250 millones, con ingresos correspondientes, y no habéis hecho ninguna obra que no tuviera su consignación. No se debe la situación actual a las obras realizadas, no. Pudisteis dedicar a ella 250 millones del extraordinario y no habéis invertido apenas 80. La culpa de vuestro desastre es triple: mala administración, reorganización de servicios y preponderancia de los socialistas. No salgáis con el registro del paro, porque a él no habéis destinado arriba de diez millones, menos del primer superávit, y el Estado os ha dado tres.

La reorganización de servicios ha hecho crecer el presupuesto ordinario en diez o doce millones, y no sabemos a cuánto más obligará. O hay que suprimirla o se tendrá que ir a una amortización brutal. Esto ha sido la ruina del presupuesto ordinario. La mala administración se acusa en los empréstitos que se han emitido a elevado tanto por ciento y las obligaciones se han colocado a 80 en vez de 95, que era lo calculado. Al cabo de cincuenta años el perjuicio por esta causa será de cien millones. Mala administración, en adjudicaciones directas, en obras no acordadas, en concursos breves y subastas hechas de mala manera, lo que representa quizá aumentos de un 10 ó 12 por 100, verdaderas enormidades. Pero si a veces hasta en esos célebres concursos adjudicáis al peor postor. Las obras del paseo de Ocho Hilos y de Hortaleza se las adjudicásteis a quien llevaba 600.000 pesetas más. Ya se exigirá algún día responsabilidad.

El predominio socialista se acusa hasta en el hecho de que el distrito de Saborit todo lo tiene: asfaltado en calles de cuarta categoría y luz espléndida en calles sin casas. ¡Política electorera de partido! Los tenientes de alcalde republicanos parecen unos pobres tontos. Tenéis que rectificar de conducta y de personas.

El señor Arauz se pierde en divagaciones conectando el problema municipal con el nacional. Habla del desarrollo de Madrid y dice al señor Salazar Alonso que exponga un plan.

El conde de Vallellano

Interviene después el conde de Vallellano, que recuerda que hace un año anunció ya la necesidad de virar en redondo. Ahora le vienen a dar la razón. Es tarde. Ya hace falta una parada en seco, que nada tiene que ver con el ritmo de las obras. Elogia el discurso del señor Salazar Alonso. Se extraña de la ausencia del señor Saborit, responsable directo de la gestión económica. Señala el desequilibro producido por múltiples audacias, cual la reorganización de servicios. ¿Qué pasaría si el Ayuntamiento anterior no nos hubiera dejado 11.600.000 pesetas? Seamos agradecidos. Dice que la Hacienda Municipal está saneada gracias al Estatuto, y rinde fervoroso homenaje al señor Calvo Sotelo. Con la implantación del Estatuto subieron el primer año los ingresos de 67 a 85 millones. Señala que el plan de extensión, la ley de Ensanche, etc., o proceden del año 26 o en aquella época fueron preparados. Termina presentando una proposición en la que pide que se rectifique la orientación política y financiera y un cambio de gestores. En otro caso salvan su responsabilidad futura en materia de Hacienda.

El alcalde considera esto como un voto de censura y desciende de la presidencia, que ocupa el señor Cordero.

El señor Salazar Alonso rectifica. Dice que el discurso del señor Araúz ha sido de oposición. Si hay fuentes de ingreso que no se exigen, si el inquilinato no se cobra, no existe una responsabilidad? Pide al alcalde que se reorganicen las Comisiones, cosa que facilitan los socialistas. ¿Por qué no lo hace?

El alcalde

El alcalde considera también la propuesta del señor Salazar Alonso una censura encubierta. ¿Hay culpa de alguien en la delicada situación económica? Examina las causas expuestas por el señor Regúlez. Si no hemos hecho obra nueva, ¿por qué decís que derrochamos? No hemos venido en época de bonanza. Hemos encontrado una determinada situación del mercado. Somos plenamente optimistas en cuanto a la emisión en octubre de lo que falta del empréstito. Al hacernos cargo del Ayuntamiento nos encontramos no con 80 millones en Caja, sino con 26. Nos dejaron gran superávit, pero significaba déficit de gestión. Apenas hemos hecho adjudicaciones directas; y si alguna vez, muy rara, hemos acudido al postor más barato es porque también hay que tener en cuenta la solvencia.

Son las tres y cuarto de la tarde. El señor Regúlez pide que se suspenda la sesión para contestar al alcalde. Los socialistas se oponen y se da por concluso el debate, sin dejar hablar al señor Regúlez, que protesta de la guillotina. La proposición del conde del Vallellano es rechazada por 15 votos contra 6.

Los socialistas se declaran conformes con el espíritu de la proposición del señor Salazar Alonso; pero éste no puede retirarla sin que el alcalde la acepte también. Cordero expone la gravedad del asunto y el proponente declara que él no ha dado a su proposición alcance de censura. Que si el alcalde la toma como tal, se censura él mismo. Es rechazada por 13 votos contra 8.

Concurso breve

En sesión ordinaria se despacharon múltiples asuntos de trámite. Por 9 votos contra 6 fueron aprobados los pliegos de condiciones para las obras en los accesos a la plaza de Toros, de las que ya nos hemos ocupado; importan 1.649.389. El concurso es sólo de diez días. Volvió a Comisión el proyecto de adquisición de 500 vasos con cargo ¡al presupuesto de capitalidad!

EL BANQUETE A COMPANYS, por K-HITO

—A mí me parece un sueño verme de ministro.
CORO GENERAL.—¡Pues, anda, que a nosotros!

Termina la desobediencia civil en la India

POONA, 14.—Después de haber rechazado una resolución recomendando el abandono, sin condiciones, de la campaña de desobediencia civil, la Conferencia del Congreso nacionalista indio, ha adoptado, por bastante mayoría, una moción declarando terminada esta campaña, a condición, sin embargo, de que se llegue a una reglamentación honrosa entre el Virrey y Gandhi.

Ha muerto el P. Vaquero

Había sido rector de la Universidad de Santo Tomás, de Manila

MANILA, 14.—Ha fallecido en esta capital, a la edad de sesenta y cuatro años, don Ricardo María Vaquero, Superior de la Orden de los Dominicos en las Islas Filipinas, natural de Zamora y ex rector de la Universidad de Santo Tomás.—**Associated Press.**

Sindicación obrera y apoliticismo

Conferencia del P. Chalbaud en la Asamblea de Cuestiones Sociales

Telegramas de adhesión al Pontífice, al Nuncio y al Obispo de Oviedo

VITORIA, 14.—Ha continuado la Semana de Cuestiones Sociales. El padre jesuíta Luis Chalbaud ha desarrollado una ponencia relativa a "Apoliticismo y sindicación obrera". En forma elocuentísima ha expuesto el criterio que en estos puntos sostiene la Iglesia, y ha sentado las conclusiones en relación con los temas. El padre Chalbaud fué objeto de una gran ovación al terminar su discurso.

A mediodía desarrolló una lección para sacerdotes el catedrático del Seminario de Pamplona, don Blas Goñi. El tema fué "El ministerio sacerdotal y el estudio de las Encíclicas". En términos muy documentados hizo un bien acabado estudio de los dos términos.

Por la tarde presidió la sesión el Prelado de la diócesis. Primeramente se dieron cuenta de las adhesiones recibidas, entre las que figuran la de don Severino Aznar, el padre Rutten, de Bélgica y la Casa Ajuria. Esta da cuenta del feliz término de la huelga y expresa su gratitud a la Asamblea por su intervención en el asunto.

El diputado señor Madariaga dice que la Iglesia ha señalado siempre las rutas que debe seguirse en materia social. Nosotros seguimos a un Jefe: Jesucristo. Cristo ha vivido la realidad dolorosa de este mundo. En la edad moderna se ha desviado el camino, porque se ha venido a sustituir a una civilización cristiana por la material. Hace historia de la labor grande realizada por la Iglesia en todos los aspectos de la vida y señala cómo hoy se quiere privar al pueblo de toda benéfica labor, por hombres que, llamándose bienhechores del pueblo, resultan malhechores del mismo.

Se han dirigido telegramas al Pontífice, al Nuncio de Su Santidad y al Obispo de Oviedo, consiliario general de la Asamblea, en los que se expresa la filial adhesión.

Asamblea de los Padres de Familia en Vitoria

Se celebrará, organizada por la Confederación, los días 28, 29 y 30 del actual

VITORIA, 14.—Durante la última semana de julio celebrará en esta ciudad una Asamblea la Confederación de Padres de Familia.

Para los Ejercicios Espirituales que ha de dirigir el P. Laburu se han inscrito ya cerca de 200 directivos de casi todas las Asociaciones de Padres de Familia.

Constantemente se reciben adhesiones de las organizaciones católicas de todas las provincias y pasan del millar las tarjetas distribuídas para los actos de la Asamblea que durante los días 28, 29 y 30 se celebrará en la Casa Social Católica de esta ciudad.

En los actos solemnes de la clausura y en la peregrinación que se organiza al Santuario de Estíbaliz tomará parte la Schola Cantorum Santa Cecilia de Bilbao.

A la Asamblea asistirá el presidente de la Junta Central de Acción Católica, don Angel Herrera, y ha anunciado también su asistencia M. Vieuille, secretario general de la Liga Internacional de Defensa de la Familia.

Crónica de sociedad

En la parroquia del Corpus Christi, de Sevilla, se ha celebrado el bautizo del hijo recién nacido de la marquesa de Campo Nuevo.

Al neófito se le puso el nombre de Vicente, que es el de su abuelo paterno, don Vicente Gil Delgado, quien actuó de padrino, siendo madrina, la abuela materna, marquesa viuda de Albaserrada. La ceremonia tuvo carácter íntimo.

—También en Sevilla ha dado a luz un hermoso niño la señora de don Santiago Mendaro y Romero, hija política de la condesa de Santa Teresa. Al recién nacido se le ha puesto en el bautismo, celebrado en la parroquia de San Andrés, el nombre de Juan María.

—En Algeciras ha dado a luz felizmente un hermoso niño, su primogénito, la joven condesa de Revertera, nacida Irene Larios y Fernández de Villavicencio, hija de los marqueses de Marzales.

El bautizo del pequeño se ha celebrado en la iglesia de Nuestra Señora de la Palma de aquella ciudad; se le pusieron los nombres de Juan Lorenzo y fueron padrinos, sus abuelos maternos, los marqueses de Marzales.

Los invitados al acto fueron después obsequiados en la residencia de dichos marqueses.

—En Belorado y en el oratorio particular de la casa "Martínez del Campo", propiedad de la señora doña Eugenia Montero-Ríos, ha recibido la primera comunión su nieto José Joaquín, hijo primogénito del ex diputado a Cortes don Diego de Saavedra Gaitán de Ayala.

—En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado la boda de la bella señorita María Teresa Martínez, con don José Dorda y Morgado, teniente de Artillería.

Bendijo la unión el rector de la iglesia don Alvaro López García, y fueron padrinos la señorita Dolores Morgado Villapol, tía del novio, y el padre de ella, don Juan Martínez y de Osma.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por ella, don Alfredo Ara y Otal, don Octaviano Griñón Gómez, don Pedro Sánchez Plaza y don Julián Vaca y de Osma, y por el novio, don Alfonso Morgado Villapol, don Ramón Dorda Morgado, don Miguel Mollinedo y don León Roesset y de Velasco.

Los invitados a la ceremonia fueron obsequiados y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas por el Norte de España.

—Por los señores de Sagardía, de San Sebastián, y para su hijo el joven doctor en Medicina, don Miguel Antonio, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María del Rosario Esparza y Lacunza, hija del prestigioso industrial de Villava (Navarra), don Pedro. La boda se celebrará en el próximo mes de agosto. La feliz pareja y distinguidas familias, están recibiendo, con este motivo, muchas felicitaciones.

Viajeros

Se han trasladado: de Granada a Vicnar, los marqueses de Ruchena; de Bilbao a Portugalete, los condes de Vistaflorida; de Sevilla a Ronda, el marqués de San Gil e hijas; de El Serrano a Sevilla, los condes de Aguiar, y de París a Bretaña, don José Calvo Sotelo.

—Llegaron: de Sevilla, los condes de Ibarra.

—Han marchado: a Cehegín, el conde de Campillos; a Pamplona, el conde de la Real Piedad; a Oquendo, los marqueses de Unzá del Valle; a Cintruénigo, la marquesa de Alhama; a París, los marqueses de Peñaflor; a Zaraúz, la condesa viuda de Castilleja de Guzmán, los marqueses de Castromonte y la marquesa viuda de Cortina; a Toro, los marqueses de San Miguel de Gros; a El Escorial, los marqueses de Villanueva de Valdueza; a Landes, los barones de Benasque e hijos; a Castro Urdiales, los duques de Rivas; a Jaén, la marquesa viuda de Rincón de San Ildefonso; a Santander, la señora viuda de Zorrilla; a Navas de Riofrío, don Luis Pasarón; a El Escorial, don José María Ordóñez, la señora viuda de Gallinal, don José Collado y don Carlos de Orduña; a San Rafael, don Manuel Nevado; a Vitoria, doña Pilar Urrutia; a Avila, don Manuel Dorda.

Necrológicas

Por el alma de doña Carmen Alonso Martínez, viuda de Romero, que falleció el día 10 del actual, se aplicarán diversos sufragios en Madrid y El Escorial.

NOTAS DEL BLOCK

—Ya recordará usted que Albornoz, en reciente discurso, manifestó que las garantías constitucionales habían estado suspendidas diez y nueve veces desde el año 76 hasta la Dictadura.

—Sí; pero reconocerá usted que la amenaza de ahora es más grave: diez años sin garantías.

* * *

La más entusiasmada por el nombramiento de Albornoz es la Nelken.

"Tarde grande—escribe—. Primero por los toros; segundo por la elección para el Cargo (con mayúscula) por excelencia."

Y describe la votación con su admirable estilo de siempre:

"La cola avanza lentamente. En ella, los ministros, para pasmo de los que aún necesitan pasmos de democracia. La mesa aparece por una vez realmente como una Mesa, como lo que el común de los votantes entiende por tal. Cada "¡Vota!" del presidente pone un alborozo de esperanza en los que sueñan con próximas elecciones "de verdad"...

Los ministros en la cola, la Mesa, el común de los votantes, y cada ¡Vota!, del presidente... Todo ésto "con cuarenta grados bajo la cristalera del hemiciclo".

Ya no extrañamos nada.

Con cuarenta grados se escribe y se piensa así, y se vota a Albornoz para presidente del Tribunal de Garantías.

Cuarenta grados dan el delirio...

* * *

DIALOGO entre generalitos:

—Esto de la guerra se pone tristoso, y no sé qué vamos a hacer...

—No se apure mi amigo, y haga lo que yo. Cómprese su cañoncito y establézcase por cuenta propia...

* * *

COMPANYS en el discurso que pronunció en el homenaje organizado por sus amigos, declaró que le parecía un sueño el verse de ministro.

El sueño de una noche de verano para Companys.

Para la mayoría de los españoles, una pesadilla.

* * *

"LUZ", el diario de la República, le dice a "El Socialista":

"Te sigo despreciando, Zuazagoitia. Te podía decir que, como tú debes saber, al tanto como estás de los chismes de portería, tampoco faltan quienes, atribuyéndose buena información, aseguran que el proyecto de los enlaces ferroviarios no es tan absurdo cual parece, porque es un negocio en el que andáis los socialistas y "El Socialista". ¿Quieres que sigamos la polémica por este terreno, donde tú la has metido?"

* * *

LOS edificios más altos del mundo están en Norteamérica. Los 312 metros de la Torre Eiffel fueron vencidos por el "Chysler Building" (319 metros), y después por el "Empire States Building" (379 metros).

Actualmente Francia y Alemania proyectan construcciones babélicas, de 700 metros.

El arquitecto alemán Straumer, especialista en construcciones de acero, tiene proyectada una torre de 700 metros, compuesta de dos partes: una, la base, de 450, y la otra, a modo de gigantesca antena, de 250.

El proyecto de los arquitectos franceses se titula el "Faro del Mundo". Su altura será también de 700 metros. Una rampa helicoidal permitirá escalar la cima cómodamente en automóvil. La superficie de la plataforma superior será tan amplia, que podrán caber hasta 400 coches.

Por la Babel se llegó a la confusión, y por la confusión volvemos a la Babel.

A.

Folletín de EL DEBATE 40)

M. DU CAMPFRANC

LO QUE NO SE ROMPE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

pescadoras abandonaron por un instante las redes para levantar al cielo sus corazones en una fervorosa oración.

Todos los habitantes de la tierra bretona tenían en sus labios en aquel momento las mismas palabras de salutación: "El Angel del Señor..."

Armela había hecho que Ivonna juntase las manitas, y la voz de la nena, sostenida por la más grave de su madre, murmuró lentamente la dulce plegaria que se reza tres veces, por la mañana temprano, al mediodía y al atardecer. Después, la chiquilla abandonó el sillón en que se hallaba sentada y, olvidándose de su muñeca, vino a subirse de un salto sobre las rodillas de la señora Gerbelle, a la que preguntó mimosamente mientras le echaba los brazos al cuello:

—¿Mamita está enferma?

—Ya estoy mejor.

Pero Ivonna no se quedó conforme y tornó a preguntar:

—¿Quieres que no haga ruido, que me esté muy quietecita para que no te duela la cabeza?

—No, hijita mía—respondió Armela conteniendo a duras penas su emoción—; juega lo que quieras, porque no me molestas.

Y la infeliz calumniada se abismó en sus sentimientos maternales, en aquel amor inmenso, tierno como ninguno, que su hija le inspiraba, y que venía a consolarla de la pérdida de los otros afectos a los que forzosamente había tenido que renunciar y también de la pérdida de la felicidad con que tanto había soñado, de la que tan segura llegó a estar y que de la noche a la mañana había huído, tal vez para siempre.

A pesar de sus maternales deliquios, la pobre Armela sufría horriblemente. Como consecuencia de las hondas y crueles emociones recibidas últimamente, había sufrido una grave enfermedad, de la que aún no se hallaba repuesta por completo. La desgraciada mujer continuaba sin tener noticias de Victoriano, que no sólo no la había llamado a su lado, sino que no había dado señales de vida; además, cuantas investigaciones se habían hecho, con el mayor sigilo por supuesto, para averiguar de dónde y de quiénes partiera la infame calumnia, habían resultado infructuosas hasta entonces. Armela y sor Angélica ponían su última esperanza en el regreso de Pedro de Kersac. Se le había escrito dándole cuenta de cuanto ocurría y era de esperar que se apresurara a emprender el regreso a Francia para tomar a su cargo la defensa de su prima. Sino que estaba tan lejos, allá, en el centro del Africa, que la carta tardaría no poco tiempo en llegar a sus manos.

Armela Le Kellec se representaba al joven explorador en medio de la inextricable maleza poblada de enemigos invisibles, de cuyas asechanzas y emboscadas había que guardarse continuamente, vigilándolos sin cesar. Se lo representaba realizando la noble y generosa labor colonizadora, con la que se haría acreedor a la gratitud de Francia y al respeto del mundo civilizado; le veía trazando caminos y vías de comunicación, estableciendo campos de cultivo, llevando la cultura y el progreso allí donde reinaba la barbarie, mejorando, en fin, la condición social y la vida de los salvajes africanos.

Pedro de Kersac amaba los peligros y se sentía fuertemente atraído por aquellos ignotos países habitados por hombres de la raza negra. Pero, en cuanto tuviera noticias de la terrible e injusta acusación que pesaba sobre su prima, no dudaría un solo instante en cumplir un deber que el afecto y el parentesco le imponían de consuno; confiaría el mando de la expedición a alguno de los exploradores que le acompañaban y se pondría en camino con dirección a Francia lo antes posible, sin demora de ningún género. Sor Angélica y la señora de Gerbelle estaban seguras de que procedería así, como ellas se imaginaban.

En Isselin se esperaba, pues, al viajero con creciente ansiedad, acentuada de día en día.

... ...

En París, y en su elegante hotel de la Avenida de Friedland, lady Flora se había despertado aquella mañana de excelente humor que se reflejaba en la radiosa expresión de su rostro.

Envuelta en una lujosa bata, y después de saborear su taza de té y su ración de pan con manteca, se dispuso a abrir la correspondencia, recibida momentos antes, un voluminoso paquete de cartas que el criado acababa de entregarle. Sofía, en funciones de secretaria, según costumbre, esperaba a que su prima le dictase la respuesta que se había de dar a cada una de las misivas.

De pronto, la baronesa de Oberland prorrumpió en una estruendosa carcajada, y con el acento irónico que le era habitual en determinadas circunstancias, dijo sin interrumpir su risa:

—¡Oh, qué noticia tan divertida...! Escucha, Sofía, escucha.

—¿Qué es ello?

—Casi nada. Una persona influyente, y gran amiga mía, me da la noticia de que Pedro de Kersac se dispone a salir de Africa, abandonando, de momento al menos, sus gloriosas exploraciones.

—¿Para regresar a Francia, tal vez?—inquirió con retintín la Nitzamme.

—No me lo dice mi comunicante, pero es igual, porque resulta innecesario. O mucho me engaño, o en este inesperado viaje del explorador anda por medio nuestra bretona.

—Exactamente igual he pensado yo.

—Como que la cosa está bastante clara. Ya verás cómo el señor de Kersac se constituye en abogado defensor de su bella prima... Abogado de oficio, quiero suponer, ¿no?

Y otra vez dió rienda suelta a sus carcajadas, más burlonas todavía ahora y también más perversas.

De una manera súbita le asaltó una idea que aceptó regocijada; una idea y un deseo: hostilizar a Armela y a Pedro, desafiarlos en el propio terreno en que parecían decididos a colocarse. ¿Y si se trasladara a su nueva y magnífica posesión de Kerfantrás, que tan cerca se hallaba de Isselin...? Estrenaría la suntuosa morada y de paso tendría pretexto para organizar brillantes fiestas a las que invitaría a sus más íntimos amigos, y, entre ellos, naturalmente, a Victoriano Gerbelle. ¡Ah, qué proyecto tan genial, tan digno de ella! ¿Y por qué no realizarlo en seguida?

—Tienes razón—aprobó Sofía—; sería originalísimo.

—Pues está decidido, querida — respondió lady Flora—, y ya sabes que yo tomo en firme mis resoluciones. Iremos a deslumbrar a los sencillos habitantes de Isselin y a todas las gentes de la comarca. La baronesa de Oberland puede permitirse estos caprichos, sobre todo cuando contribuyan al desarrollo de sus planes.

—Con tu permiso, comenzaré a dar las órdenes oportunas para el traslado—dijo Sofía regocijada.

—Iba a rogarte que te encargaras de ello.

—Lo dispondré todo en el plazo más breve posible. Tengo verdaderos deseos de verme en Kerfantrás, donde me prometo pasarlo muy bien.

—Lo mismo digo. Bretaña es un bello país en este tiempo, y las costumbres de sus habitantes tienen el encanto y el atractivo de las cosas pintorescas. Nos deleitaremos escuchando en su propio ambiente los dulces aires regionales que se cantan con acompañamiento de gaita.

En el fondo de este desbordado regocijo de ambas primas, no más que aparente, se ocultaba, quizás, un temor inconfesado, pero del que una y otra participaban. En fin de cuentas, el traslado a Kerfantrás y la instalación en el castillo era, antes que nada, una hábil maniobra, algo así como una coartada. Al abrigo de toda sospecha, lady Flora y su cómplice podrían vigilar sin peligro los movimientos del enemigo, y, si llegaba el caso, oponer a la ofensiva de Armela y del señor de Kersac el contraataque más eficaz y oportuno. Por decirlo así, podrían considerarse en la situación ventajosa del sitiador que tiene puesto un pie dentro de la plaza sitiada. Puesto que eran duchas en el arte de filtrarse allí donde les convenía, su táctica estaba asegurada de antemano; en cada momento sabrían lo que se tramaba en Isselin y nada escaparía a sus investigaciones. Por el momento, se trataba de instalarse en Bretaña antes de la formal declaración de guerra, con objeto de atrincherarse en posiciones fortificadas que les permitieran resistir los asaltos que contra ellas habría de intentar el explorador. Además, haciendo la instalación en la forma proyectada, suprimían el peligro de infundir sospechas; las gentes de la comarca creerían de buena fe que se trataba no más que del capricho de unas millonarias que hallaban grato pasar en el campo las jornadas calurosas del estío. Por otra parte, acababa de levantarse la veda, se estaba en plena época de caza, y esta circunstancia les permitiría rodearse de un crecido número de invitados; a favor del movimiento inusitado del castillo, que atraería la atención de los ingenuos bretones, lady Flora y Sofía podrían maniobrar libremente y estar al acecho, en continua centinela, para prevenir los golpes que pudieran asestárseles y pararlos.

—Lo primero que tenemos que hacer—dijo la baronesa—, es avisar a mi notario.

—¿Para qué?

—¡Me hace gracia la pregunta!—exclamó lady Ober-

(Continuará.)